



Repositorio Digital Institucional  
"José María Rosa"



Universidad Nacional de Lanús  
Secretaría Académica  
Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental

Luis E. Ajmechet

Problemas habitacionales, políticas y acceso a las mismas : asentamientos  
Campo Tongui y el derecho a la tierra

Tesis presentada para la obtención del título de Maestría en Políticas Públicas y Gobierno

**Director de la tesis**

Carlos M. Vilas

El presente documento integra el Repositorio Digital Institucional "José María Rosa" de la Biblioteca "Rodolfo Puiggrós" de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa)

This document is part of the Institutional Digital Repository "José María Rosa" of the Library "Rodolfo Puiggrós" of the University National of Lanús (UNLa)

**Cita sugerida**

Ajmechet, Luis E. (2013). Problemas habitacionales, políticas y acceso a las mismas : asentamientos Campo Tongui y el derecho a la tierra [en Línea]. Universidad Nacional de Lanús. Departamento de Planificación y Políticas Públicas.

Disponible en: [http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/descarga/Tesis/MaPPyG/Ajmechet\\_L\\_Problemas\\_2013.pdf](http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/descarga/Tesis/MaPPyG/Ajmechet_L_Problemas_2013.pdf)

**Condiciones de uso**

[www.repositoriojmr.unla.edu.ar/condicionesdeuso](http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/condicionesdeuso)



www.unla.edu.ar  
www.repositoriojmr.unla.edu.ar  
repositoriojmr@unla.edu.ar



**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS**  
**MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y GOBIERNO**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS**

**PROBLEMAS HABITACIONALES, POLÍTICAS Y ACCESO A LAS MISMAS**  
**ASENTAMIENTOS**

Campo Tongui y el Derecho a la Tierra

Maestrando: Luis E. Ajmechet  
Director de Tesis: Dr. Carlos M. Vilas

Remedios de Escalada, Mayo de 2013

## INDICE

Pág.	
	<b>Resumen</b>
1	<b>Introducción</b>
8	<b>Metodología de Abordaje</b>
11	<b>Cap. I.-Planteo del problema:</b> Objetivo de la investigación. Su relevancia y justificación. 1-Déficit habitacional.: prioridad de acceso a una vivienda digna 2-Vulnerabilidad de actores/beneficiarios 3-Emergencia y reacción 4-Actitud del Estado
15	<b>Cap. II.-Estado de la cuestión:</b> Asentamiento Condiciones de factibilidad Organización Sustento autoral
25	<b>Cap.III.-Características de la población</b>
18	<b>Cap. IV.- La ocupación del Campo Tongui:</b>
65	<b>Cap. V.- Mercado del suelo:</b> Políticas aplicadas Hábitat y dignidad
85	<b>Cap. VI.- La organización en Campo Tongui:</b> Organización interna Gravitación Organización externa
103	<b>Cap. VII.- Apoyo externo para la ocupación:</b> Intervención de grupos externos en la planificación Influencia de experiencias en asentamientos anteriores
113	<b>Cap. VIII.-Consideraciones finales:</b> El Derecho a la Tierra Noticias sobre la posible cristalización de los sueños
126	<b>Bibliografía</b>
130	<b>Anexos</b>

## **RESÚMEN**

Este trabajo se propone estudiar la forma de hábitat llamada asentamiento, especificando su investigación en el llamado Campo Tongui, ubicado en Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Justifican esta investigación el déficit habitacional, la debilidad socio-económica de los actores principales, su reacción y la respuesta del Estado. Ello implica transitar tres pasos analíticos: conocer la diferenciación entre villas de emergencia y asentamientos, averiguar las condiciones que propician la conformación de los segundos y conocer su organización tanto interna como con el exterior. Todo lo señalado, con el respaldo bibliográfico consultado, implica como condición para centrar la investigación en "Tongui", conocer las características socio-económicas de la población habitante en ese universo, los detalles sobresalientes de la ocupación, antes, durante y después de dicha ocupación, ocuparse de la situación del mercado inmobiliario en la zona, las características de la vivienda anhelada y merecida y las políticas aplicadas para el tema, como también, especificar en la temática de la organización entre sus miembros, en la de los mismos con el exterior y en el apoyo externo para la ocupación. El diseño de esta investigación es de naturaleza exploratoria con una segunda instancia de tipo descriptiva, y el auxilio de relevamientos, testimonios y documentos. Arriba el presente trabajo a la validación de las consideraciones previas, enmarcando el conjunto en un derecho superior calificado como el derecho a la tierra y en un contexto auspicioso para la satisfacción de ese derecho.

### **PALABRAS CLAVE**

**Desafiliación-Dignidad-Hábitat-Políticas estatales**

### **SUMMARY**

This work is to study the shape of habitat called settlement specifying their research in the field called Tongui located in Lomas de Zamora, Buenos Aires

Province. They justify this research the housing deficit, the socio-economic weakness of the main actors, their reaction and the State's response. This involves going three analytical steps: know the difference between emergenci villas and settlements, find the conditions conducive to the formation of the second and meet your organization both internally and with the outside. All of the above, backed consulted literature, as a condition involves research focus on "Tongui", meet socio-economic characteristics of the population resident in that universe, the salient details of the occupation, before, during and after such occupation, also specify in the theme of the organization among its members, in the same with the outside and external support for the occupation. The design of this research is exploratory with a second instance of descriptive, and the help of surveys, testimonies and documents. Top this paper to validate the previous considerations, framing the upper right joint qualified as the right to land and in a context auspicious for the fulfillment of that right.

#### **KEYWORDS**

**Disenrollment-Dignity-Habitat-State Policies**

“Esta política social está también dirigida a asegurar una vivienda digna a la gente de las ciudades y del campo. La vivienda no es un privilegio del hombre que puede, sino uno de los derechos del hombre de pueblo. Entendiéndolo así, el gobierno encara un gran plan de construcciones que alcanzará a la ciudad y la campaña argentina.”

Juan D. Perón, 1944<sup>1</sup>

## ASENTAMIENTOS

### Campo Tongui

Características, factibilidad y organización.

El derecho a la tierra

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como propuesta inicial investigar el proceso de conformación de los asentamientos urbanos, profundizando su estudio en el conurbano bonaerense y, con particularidad, en el popularmente denominado “Campo Tongui”, predio de 116 has., unificadas, ubicado en el Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Bs. As, Barrio de Ing. Budge.

Campo Tongui es uno de los asentamientos bonaerenses más grandes. Comenzó a construirse el 17 de noviembre de 2008, cuando, inicialmente, cientos de familias, provenientes en su inmensa mayoría de villas de emergencia ubicadas en terrenos aledaños al Campo, ocuparon un inmenso terreno baldío en las inmediaciones de la autopista Camino Negro, a pocas cuadras del Puente de la Noria .

Desde entonces, las carpas que antes servían como amparo a sus habitantes, poco a poco fueron cambiadas por casas de madera y chapas, con muchos de los

---

<sup>1</sup> La Prensa, 21 de agosto de 1944, Pág., 8/9.

asentados adquiriendo materiales para formar las primeras edificaciones de ladrillos.

En ello incidió sin dudas la determinación gubernamental del 22 de noviembre, día siguiente al del segundo intento de ocupación, de suspender definitivamente el desalojo iniciado, como primer eslabón de la respuesta del Estado.

Y se profundizó con la decisión de expropiar el predio a favor de los ocupantes, consagrada con la sanción, el 7 de mayo de 2009, de la Ley Provincial 13988.

Consecuentemente, los vecinos, junto con funcionarios municipales y provinciales comenzaron a abrir calles y asignar lugares para albergar la escuela, plazas, campo de deportes y un puesto de salud.

Para la investigación enunciada el análisis del tema se elaborará estudiando el período previo a la ocupación de la tierra, hasta la actualidad, siguiendo el criterio de Merklen, D., (1991:20) cuando sostiene que esta es materia de a) "... *un intento doble de registro de la memoria colectiva...*", (comprensiva de voces, intereses en juego y situación producida) y b) "... *de descripción analítica...*".

El Asentamiento Campo Tongui en Lomas de Zamora tiene peculiares características que lo resignifican y motivan un estudio particularizado. No obstante, lo novedoso del acontecimiento y sus secuencias de desarrollo y organización vertiginosa y creciente, han provocado que se privilegiara solamente la difusión de la noticia. Por ende, sin dejar de tener presente que se trata de un tema social con antecedentes en otras localidades e investigado desde las ciencias sociales para esos casos específicos, aun no se han elaborado y profundizado a su respecto estudios pertinentes que permitan dar explicación a las características específicas y distintivas de este proceso singular en el distrito mencionado, que justifican su particular y especial tratamiento.

Claro está que este "estudio de caso" que trata una experiencia de planificación habitacional "desde abajo", "... privilegiando el análisis de la experiencia y la subjetividad de los actores..."<sup>2</sup> requiere conocer acerca de las

---

<sup>2</sup> Svampa, M. (2009:24); "DESDE ABAJO - La transformación de las identidades sociales"; Biblos, Buenos Aires.

generalidades que lo comprenden y anteceden para poder arribar a sus especificidades.

Por ello se abordará el tema planteando el problema objeto de la investigación, su relevancia y justificación, atendiendo al déficit habitacional, la prioridad de acceso a una vivienda digna, la situación de vulnerabilidad de sus actores, la situación de emergencia y sus consecuencias y la actitud del Estado.

Ello acarreará la necesidad de comprender cabalmente las peculiaridades de un asentamiento y la bibliografía nos auxiliará en esta etapa analítica señalando las características salientes de este “comportamiento habitacional”, señalando ineludiblemente la diferenciación existente entre villas y asentamientos como formas de hábitat distintas.

Se profundizará, por ende, sobre el estado de situación y los supuestos (y sustentos) teóricos de este estudio de caso, su universo de análisis, contexto y particularidades; diferenciándolo/asimilándolo, asimismo, de los asentamientos “per se”, e interrogando acerca de cuáles son los factores movilizados que promueven los asentamientos en general y su trama organizacional.

En consecuencia debemos, como uno de los temas prioritarios, averiguar con el auxilio de la bibliografía pertinente, las condiciones de propensión que facilitan una ocupación, partiendo para ello del estudio de los procesos y factores que posibilitan y provocan esa ocupación planificada. Sustento autoral que también servirá de soporte previo para indagar acerca de otro eje temático prioritario, como lo es el de la organización previa, contemporánea y posterior a una ocupación, interna y externa al predio, ingrediente estimado como imperioso para un corolario exitoso de un emprendimiento que se vio facilitado por las situaciones de factibilidad mencionadas. .

Planteado el escenario situacional y el estado de la cuestión proponemos, entonces, como objetivo general de la investigación estudiar las características y el proceso de conformación de los asentamientos en general y del Campo Tongui en particular.

Y como objetivos específicos, con su abordaje y actividades particularizadas, introducción, hipótesis y metodología, “nudo” o trama, desenlace y conclusiones para cada uno, proponemos:

1.-) conocer las características sociodemográficas de los ocupantes y la relación de las mismas con sus acciones en materia ocupacional;

2.-) estudiar el mercado del suelo, las políticas aplicadas al respecto, el valor otorgado por los ocupantes a las condiciones dignas de hábitat; plantear, conforme ese escenario, la incidencia del mercado, las políticas, y la valoración a la vivienda digna dada por los habitantes en la propensión a la ocupación como opción de hábitat en la forma de asentamiento;

3.-) indagar sobre el tipo de organización de los ocupantes, al inicio y en el tiempo de la ocupación, como también acerca de la organización externa e interna;

4.-) determinar cuál y cómo fue el apoyo explícito durante el proceso de conformación del asentamiento, brindado por sectores externos, comunidades eclesiales de base u otros, basado en la solidaridad y la precaria situación socio-económica previa de los ocupantes, y averiguar la trayectoria socio-política de quienes planificaron la organización del asentamiento para saber si redes sociales o grupos externos intervinieron en la misma, y de ser así, determinar si acumularon y utilizaron experiencias de asentamientos anteriores.

Pero el emergente natural de este estudio conlleva indefectiblemente, además, a señalar como componentes esenciales del escenario descrito, que ameritan el tratamiento de dicho objetivo y su propia profundización, *a la trilogía conformada por la necesidad de una vivienda digna para actores vulnerables, la reacción de ellos frente a ese imperio y la actitud del Estado.*

Vemos, entonces, que nuestro peculiar estudio de caso justifica su consideración no solo por sus particularidades, sino también porque, fundamentalmente, actúa como “espejo” en el que se reflejan profundos problemas, debilidades, fortalezas, expectativas, actitudes y respuestas sociales, absolutamente dinámicos, que desvelan su “verdad objetiva” conforme los sucesivos tiempos y contextos y respecto de los cuales nuestro “tema” actúa como disparador para que los analicemos en “su tiempo”.

La fotografía que se capta es sólo el reflejo estático de un proceso dinámico que se encuentra en permanente cambio y transformación. Aún hoy la escasa oferta de tierras aptas para el desarrollo residencial, dotadas de infraestructura de

servicios, redes de transporte y otros servicios básicos, sumada a una política de vivienda solidariamente pretenciosa pero siempre insuficiente, contribuyen a que se sigan desarrollando procesos informales de “ocupación” del suelo por parte de los sectores populares. La situación de las nuevas generaciones que residen en las villas y los asentamientos da cuenta también de la dificultad con la que se encuentran estos sectores para lograr el pasaje de la ciudad informal a la ciudad formal.

La progresividad de la “desvelación” mencionada facilitada por nuestro tema que permite “descubrir” y analizar contextual y contemporáneamente hondos temas sociales es similar a la que se produce en la búsqueda del mayor de los valores: la Justicia. Así, Coing (1961:32) nos grafica con maestría:

*“La justicia jurídica es necesariamente una justicia fragmentaria. Nunca significa una última palabra, sino que es siempre una palabra provisoria. De toda sentencia judicial puede decirse en el fondo lo que se dice del juez de la fábula de Natán el sabio:*

*“Por eso os cito ante este tribunal  
para dentro de mil y de mil años:  
Habrá entonces aquí un juez más sabio  
que yo, y él hablará: Marchaos”.*

Igualmente, Negri, H.<sup>3</sup> (1984:38) se refiere a la evolución y abunda citando a Johannes Messner en su “Ética Social, Política y Económica a la luz del Derecho Natural” cuando expresa que “Como la idea de evolución no puede separarse de la naturaleza y de la ley natural, existe también, a pesar de la inmutabilidad...una esfera de mutabilidad...”.

Teniendo presente, además, que la bibliografía señala, regresando a la especificidad de un estudio de caso, que éste permite las generalizaciones de una instancia concreta a un aspecto más general. El estudio de caso revela la complejidad de la vida social, y los buenos estudios de casos se generan sobre esto para explorar significados e interpretaciones alternativas. Facilita, en fin, explorar en forma más profunda y obtener un conocimiento más amplio sobre cada fenómeno, lo cual faculta la aparición de nuevas señales sobre los temas que emergen.

---

<sup>3</sup> Negri, H. “El Derecho”, El Coloquio, Buenos Aires.

Tratamos entonces el tema como un flujo constante, un camino en el que transitan a un tiempo “el tema”, sus rasgos distintivos, experiencias anteriores, soportes doctrinarios, metodologías de abordaje, extendiéndonos y retrocediendo en un intento permanente de acompañar su dinámica profunda.

Seguiremos, además, la recomendación de ejercitar esa “mirada dinámica y atenta que pasa de la confrontación entre la propuesta científicamente formulada a los hallazgos empíricos y viceversa”, recordando la cita que Souza Minayo hace de Malinowsky, cuando recomienda que el investigador debe prepararse muy bien, como si todo dependiera de él, pero de haber discrepancias entre su teoría y la realidad, debe privilegiar las preguntas para el nivel empírico, relativizando sus hipótesis y presupuestos. (2012:68)<sup>4</sup>

Por todo ello, cuando, encaramos lo que “prima facie” es el meollo de un trabajo de investigación, como lo son los objetivos general y específicos y el relato del abordaje y trama de cada uno de ellos proponiendo conclusiones que aspiran validar las hipótesis previas, y finalmente destacamos en el asentamiento su intensa organización interna y la proyección de la misma al exterior del asentamiento, y analizamos el peso de las condiciones de factibilidad y la combinación de factores que facilitan la propensión a la conformación del mismo, reflexionamos que, más que de “categóricas” conclusiones, *deberíamos pensar seriamente en encarar reflexiones, que, a priori, “des-velan” un complejo entramado de fondo en permanente dinamismo, con un actor estelar: “el derecho a la tierra” y la función indelegable del Estado como articulador entre ese derecho, los “vecinos”<sup>5</sup> y los aspirantes a vecinos.*

Preciado y particular objetivo el de “nuestro Campo Tongui” pues, además de “familiarizarnos” con un tema tan sensible, simultáneamente, combinando las vivencias de la gente, la pericia de los encuestadores y el talento de los autores, nos obliga a adentrarnos en temas de semejante envergadura social.

---

<sup>4</sup> Souza Minayo, M.C.de (org.); Ferreira D., S.; Gomes R., “Investigación Social. Teoría, método y creatividad”, Edit. Lugar, Bs.As.

<sup>5</sup> Utilizamos terminología de Merklen, D. (2010:11) en “POBRES CIUDADANOS Las Clases populares en la era democrática (Argentina 1983-2003)” quien relata el proceso de un asentamiento y la reacción de los “vecinos” de un barrio marginal asustados por la instalación de posibles “villeros”.

Nos trae a la memoria, salvando las profundas distancias, la advertencia de Merklen a sus lectores (1991:19):

(...) *“Quien escribe fue enamorándose poco a poco de su objeto de estudio hasta llegar a un punto en el que se vio obligado a abandonar toda forma posible de imparcialidad”.*

*“Los escritores académicos tienen que organizar su material, expresar una argumentación con claridad suficiente para que los lectores puedan seguir su razonamiento y aceptar las conclusiones. Cuando piensan que sólo existe una única Manera Correcta de hacerlo, que cada artículo o monografía que escriben tiene una estructura previa que deben encontrar, hacen que el trabajo sea más arduo de lo que en realidad es. Por otra parte, simplifican su tarea cuando reconocen que existen muchas maneras eficaces de decir algo y que su trabajo sólo consiste en elegir una y ponerla en práctica, de modo tal que los lectores sepan lo que están haciendo”.<sup>6</sup>*

## METODOLOGÍA DE ABORDAJE

### Tipo de diseño

El diseño de investigación a utilizar tendrá un primer momento de naturaleza exploratoria que -siguiendo a Hernández Sampieri, Fernández-Collado y Baptista Lucio (2006:100/101), son investigaciones realizadas “cuando el objetivo consiste en examinar un tema poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes”- nos permitirá familiarizarnos con el universo de estudio (los ocupantes de “Campo Tongui”), a través de conocer sus características tanto socio-económicas y demográficas como socio-políticas.

Tendrá, además, una segunda instancia de naturaleza descriptiva, tipo de estudios que conforme los autores precitados buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que

---

<sup>6</sup> Becker, H., “Manual de escritura para científicos sociales”, Pág.67, Siglo veintiuno, 2011, Buenos Aires.

sea sometido a análisis, y nos permitirá averiguar, si lo hubo, las características del tejido de relaciones entre las dimensiones estudiadas, dadas en el proceso de conformación del asentamiento, y cuales otros factores relevantes tuvieron lugar en ese proceso.

Nos auxiliarán y serán utilizados:

El relevamiento realizado en el Asentamiento “Campo Tongui” por la Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social durante septiembre de 2010. El formulario utilizado en la encuesta recoge información acerca de las características demográficas de los ocupantes tales como edad, sexo, domicilio anterior y nacionalidad;

Los testimonios recogidos en el asentamiento y los que son fruto de la colecta efectuada por autores especializados en temas de igual naturaleza, como así también los aportes emergentes del cruce de entrevistas semiestructuradas con distintos miembros del asentamiento, observaciones en el campo y entrevistas en profundidad sostenidas con los principales actores del lugar;

Los datos resultantes de documentos pertinentes tales como leyes existentes y proyectos presentados a nivel municipal, provincial y nacional, tanto como el corpus surgido de publicaciones en los medios de comunicación local. Los distintos documentos serán abordados fundamentalmente desde dos áreas de análisis: por un lado el estado de la legislación vigente y las reformas realizadas, y por otro lado el estado de la opinión pública en cuanto a sus principales reclamos o coberturas. Así mismo, el armado de fichas tanto textuales como de resumen e interpretación del corpus nos permitirá arribar a una compilación de datos que de cuenta de la existencia o no de tensiones en el momento de la ocupación dentro de los campos analizados.

El período histórico de la investigación comprende desde la ocupación, 17 de noviembre de 2008 al 30 de abril de 2013 y combinará técnicas de abordaje

cuantitativas y cualitativas que permitan cubrir con mayor rigurosidad los distintos aspectos a estudiar.

*“Hemos tratado que en el barrio Los Perales, entren familias pobres y humildes, para que habiten en estas casas tan alegres, que la revolución ha creado para los descamisados de la Patria. Y hemos tratado también que los niños puedan jugar en amplios jardines que tengan sol, y todo el confort y la alegría que el general Perón quiere dejar en todas las obras de su gobierno, porque además de elevar salarios, el general Perón está dignificando al pueblo argentino y este barrio, como todas las obras que ha inaugurado en sus pocos años de gobierno, es una prueba viviente de ello”.*

*Eva Perón<sup>7</sup>*

## Capítulo I

### PLANTEO DEL PROBLEMA

Objetivo de la investigación, su relevancia y justificación

- 1-Déficit habitacional.: prioridad de acceso a una vivienda digna
- 2-Vulnerabilidad de actores/beneficiarios
- 3-Emergencia y reacción
- 4-Actitud del Estado

Hacen a la relevancia del tema a investigar determinados factores:

- 1.-El déficit habitacional en la Argentina, profundizado en el conurbano bonaerense, y la falta de acceso a una vivienda digna como grave consecuencia.

---

<sup>7</sup> Eva Perón “Mensajes y Discursos”, (1999:142) Recopilación Fundación de la Universidad y del Trabajo y la Fundación de Investigaciones Históricas Evita Perón. Discurso pronunciado el 2/9/49 en la inauguración del barrio Los Perales, Capital Federal .

Déficit éste de importancia tal que tiene expresión legal contemporánea, como lo es el Programa Federal de Emergencia Habitacional, instrumentado de inicio con el Convenio Marco; Primera Etapa, celebrado entre el Estado Nacional, Provincias y Municipios (2003:1/12).

Y entendiendo por vivienda adecuada a la dignidad a aquella que, como lo señala Barrientos (2010:6), es respetuosa del medio ambiente, producto de un proyecto urbanístico coherente, posibilita el desarrollo de las funciones vitales, sociales y culturales, provee abrigo, privacidad, resguardo y reposo y permite una adecuada interacción entre individuo, familia, sociedad y cultura; sirve, además, como referencia de la individualidad y posibilita que el sujeto se sienta parte activa de una comunidad.

2.- La importancia del problema por tratarse de una temática social que se refiere a la vulnerabilidad de sus actores/beneficiarios.

Vulnerabilidad expresada en detalle por Pierini (2009:10) al mencionar los indicadores reconocidos para determinar el cumplimiento del derecho humano a la vivienda adecuada: habitabilidad, seguridad en la tenencia, bienes y servicios, accesibilidad económica y física, ubicación, tradiciones culturales, libertad frente a posibles desalojos, información, capacitación, participación y libertad de expresión, realojamiento, ambiente saludable, seguridad y privacidad; indicadores que lo motivan a sostener que tanto la pobreza como la exclusión social - básicos ingredientes de la vulnerabilidad mencionada - *“conducen al análisis de las causas del déficit habitacional, de la situación de emergencia, de la precariedad, y del grado de cumplimiento que el garante del derecho humano a la vivienda a través de sus acciones positivas ha desarrollado”*.

Pobreza y exclusión sobre las que Saraví, G., (2004:34) aprovecha los trabajos teóricos y metodológicos de Amartya Sen y señala que los mismos situaron el problema de la pobreza no simplemente en la carencia de recursos sino en las capacidades de los hogares y sus miembros, gestando nuevos enfoques de análisis y acción centrados en las desventajas que afectan a determinados sectores. Esto significó ubicar el tema de la pobreza en el marco de los debates sobre la igualdad y los derechos de ciudadanía y facilitó comenzar a explorar

diversas dimensiones socioeconómicas que limitan las capacidades de los hogares para alcanzar una plena integración social. Como resultado, el análisis de la pobreza alcanzó un nivel de complejidad mayor. Inspirándose en esa perspectiva de análisis

Saraví retoma dos supuestos fundamentales: por un lado, pretende superar una visión taxativa y dicotómica (pobre / no pobre) de la pobreza, para asumir una más dinámica que hace hincapié en la acumulación de ventajas y/o desventajas; por otro lado, y en relación con el supuesto anterior, asume la necesidad de explorar dimensiones socioculturales asociadas a situaciones de pobreza en que pueden hallarse entramados de desventajas que se retroalimentan mutuamente. El mercado de trabajo, pero también el hogar de origen, el barrio y la comunidad local, entre otros, constituyen ámbitos en que se generan algunas de estas ventajas y/o desventajas. Los factores y procesos que pueden desencadenar las desventajas surgidas en los espacios mencionados emergen como tema central para el estudio y atención de grupos vulnerables, y para incrementar la capacidad de anticipar procesos de exclusión social.

3.- Las particularidades del tema en análisis considerando la emergencia habitacional de vastos sectores de la población en la zona del distrito mencionado, el correlato de una ocupación reciente (noviembre de 2008) y vertiginosa (se estiman alrededor de 15000 ocupantes en los primeros meses), emplazada en un territorio unificado, con una cobertura sin precedentes en su extensión (116 hectáreas) y, finalmente,

4.- Frente a la magnitud de la problemática surgida, su incidencia contextual y repercusión, la inmediata respuesta del Estado para operacionalizar su legalización.

Importa destacar, para encuadrar esta investigación, que Lomas de Zamora no fue la excepción a la repercusión del intenso crecimiento fabril derivado del proceso de industrialización dado en las década del '60 y '70 en Argentina, con la

radicación de industrias en las ciudades y obreros buscando vivienda en las mismas, tal como lo reflejó, en su tiempo, Benítez(2006:2).

Tampoco lo fue al primer intento de solución buscado, que derivó en las configuraciones socio-territoriales caracterizadas como villas de emergencia, como lo revelan Perelman y Bombarolo, citados en Cravino (1996:72); ni a su crecimiento, desarrollo precario e irregular en tierras vacantes (Cravino,2001:1-29); tierras ya por entonces escasas, y crecimiento con consecuencias previsibles: la superpoblación, el hacinamiento, la vivienda deficiente, potenciados por el fuerte incremento demográfico de la zona en las últimas tres décadas.

La historia reciente de crecimiento económico, sumada a la posibilidad de inserción laboral, atrajo aun más pobladores a este centro urbano cercano a servicios indispensables, como la atención sanitaria, la educación y la energía eléctrica.

Ello incrementó la densidad de la población de las villas y planteó, como consecuencia, la imperiosa alternativa de dar, desde el Estado, respuesta legitimada al acceso a viviendas de construcciones firmes y condiciones de hábitat adecuadas, concretando un circuito que, por otra parte, Varela y Cravino (2008:59/61) describen minuciosamente para los asentamientos en general.

*“Lo más importante es que no queremos vivir en una villa, que sería la más grande de Sudamérica. Acá nadie hace pasillos. Al que los quiere hacer, lo persuadimos para que no los haga. De lo contrario, nosotros pensamos que cuando crezcan nuestros hijos, porque muchos somos de generaciones jóvenes, y se quieran anotar en una universidad o busquen trabajo y digan que viven en Villa Tongui, se les haría mucho más difícil”.*<sup>8</sup>

Capítulo II  
ESTADO DE LA CUESTIÓN  
Asentamiento-Condición de factibilidad-Organización  
Sustento autoral

I.-El punto de partida para un análisis de las líneas teóricas que guían esta investigación y sus principales conceptos es entender el asentamiento, siguiendo, en principio, a Cuenya (1984) y Merklen (1991), como “...el proceso de invasión masiva y organizada de terrenos...”<sup>9</sup>, con planificación <sup>10</sup>, división y asignación de lotes previa a la ocupación<sup>11</sup>.

---

8 Coronel, M. Comisión defensores del Tongui, en Revista Zoom, 28/4/2009, ASENTAMIENTO "17 DE NOVIEMBRE" EN LOMAS, Detrás de las noticias, Por Roberto Koira y Gustavo Torres

<sup>9</sup>Definición conforme reflexiones de Cuenya, B. y otros (1984:16), y Merklen, D. (1991-23).

<sup>10</sup> Sabeté y Robert en su introducción a la obra de Merklen, Ibid. (1991:16), señalan que la toma será una acción planificada tanto en cuanto a oportunidad como a racionalidad urbanística y que sus ejes son la tenencia legal y una distribución espacial acorde.

<sup>11</sup> Cuenya (1984:20)\*

Y entender el asentamiento implica esencialmente señalar sus características y distinguos con otras formas de hábitat. Es un aspecto relevante del tema, entonces, la distinción entre asentamientos, una forma de hábitat, y formas de hábitat “similares”.

Entendemos que es oportuno intercalar en esta instancia el comentario de un militante, dirigente político y partícipe en un asentamiento que nos brinda una impresión genuina del sentimiento de los asentados:

*“Los Asentamientos tuvieron un fuerte impacto sobre la opinión pública”  
(...) En la gente, en quienes participábamos de los hechos, hubo dos cambios. El primero, fundamental, fue que ya nadie podía pensar el futuro sin el otro, o sin los otros” (...)”Y lo segundo fue que esa tarea nos dignificó a muchos compañeros”<sup>12</sup>*

En este sentido una diferencia a considerar primariamente la refleja Benítez (2006:1), quien distingue villas de asentamientos por tratarse de *“configuraciones territoriales y sociales diferentes, emergentes de momentos históricos específicos”*, y agrega que mientras las tradicionales villas pueden pensarse como producto de procesos (económicamente inconclusos) de integración, que constituyeron un factor atractor a la ciudad, los actuales asentamientos deben enmarcarse en el contexto de exclusión social.

En nuestro tema específico sostiene que los asentamientos se originan en ocupaciones ilegales de terreno de carácter masivas, reproducen el ordenamiento tradicional del loteo, con una “distribución regular en el predio y con dimensiones aproximadamente iguales para todas las familias ocupantes”, lo que supone una determinada organización social; que los terrenos ocupados son generalmente de propiedad privada y son elegidos en base a su cercanía y acceso a los servicios e infraestructura, su valor inmobiliario ,”y, en algunos casos, su situación tributaria”; sus residentes son una población muy joven, fundamentalmente provenientes de otros barrios y villas.

---

<sup>12</sup> Comentario de Luis D’Elía en Merklen, D. (1991:200/1).

De estos rasgos, la autora destaca el relacionado a la organización de los ocupantes, aglutinados en torno al concepto de “merecer la ciudad” como el que mejor expresa las nuevas y distintas condiciones en que se producen los asentamientos, organizaciones, añade, que “expresan un proceso de politización de la pobreza urbana producto de una conflictividad social a un nivel político más amplio, que involucra otros agentes y fracciones sociales y expresa una crisis de integración”; concluimos con la autora afirmando que de esta forma, el asentamiento debe ser entendido como un aggiornamiento de la villa, amoldado a nuevas condiciones sociales.

Concuerda con ello el relato de los pobladores, pues según ellos, fue respetado el entramado urbano circundante con el objetivo de diferenciarse de las villas de emergencia, facilitar su regularización futura y evitar el enfrentamiento con los vecinos. Merced a este sistema de parcelamiento, con cada familia ubicada en un lote, la regularización no supone un reordenamiento urbano drástico, sino un proceso de carácter social, político y jurídico que legalice la situación existente; distinguiéndola así de otros tipos de ocupaciones.

Un peculiar punto de partida acerca de la villa nos lo ofrece Guber, R. (1984:117) quien nos permite inteligir la identidad social villera en base a dos características manifiestas como lo son la **pobreza y la inmoralidad** (pergeñada esta última calificación peyorativa por el esquema normativo hegemónico).

Así, se refiere la autora a **la pobreza**, y alude a la desprovisión total o parcial de bienes y recursos valorados socialmente, donde el villero tiene las mismas expectativas que el resto de la población urbana respecto a sus necesidades en las áreas de salud, vivienda, educación, trabajo, urbanización, etc., y, sin embargo, enfrenta limitaciones concretas que traban su acceso a los recursos, y por ende, a la concreción de dichas expectativas.

En cuanto a **la inmoralidad**, Guber señala que es una imagen transmitida primordialmente desde el medio extravillero y retomada por el villero, quien la sufre e incluso a veces incorpora, basándose para ello en su propia experiencia. El pensamiento liberal concibe al individuo como responsable y dueño exclusivo de su destino y, de esta manera, por ineptitud o desinterés, la pobreza se transforma en inmoral, pues “no tener”, “no progresar” confirma las escasas virtudes éticas del

carenciado. Empero, destaca Guber, cuando el villero “visibiliza” su situación, tiene claro que vivir en la villa es una prueba del propio esfuerzo y de la genuina capacidad de un individuo para hacer frente a sus necesidades; no una muestra de apatía e indolencia, y mucho menos refugio de la ilegitimidad. Lejos, entonces, de responder automáticamente a las expectativas que los sectores hegemónicos le deparan, el villero utiliza su estigma para mejorar su condición. En ese caso, el signo negativo de su identidad puede ser empleado como un arma para el logro de sus propios fines o ser revertido en función de sus intereses, para la obtención de recursos y asegurar a los suyos la supervivencia en este difícil contexto. Concluye señalando que, entonces, “ni abiertamente impugnador, ni claramente sumiso, el villero construye y utiliza su identidad a través de la experiencia de su constante lucha por la vida (Ibíd.:120/4).

Cravino, (1996:72), ante definiciones que le parecen confusas, recurre a Perelman y Bombarolo (1991) quienes clasifican tres formas de hábitat:

- a) la ocupación espontánea e individual de terrenos que originaron las “villas miseria”,
- b) los grandes loteos de mediados de siglo y
- c) la ocupación planificada de terrenos de diferente propiedad llamados “asentamientos urbanizados”.

También Cravino, en otra de sus obras (2001:1-29) distingue villas de asentamientos:

Define a las *villas de emergencia* como ocupaciones irregulares de tierra urbana vacante que producen tramas muy asimétricas, respondiendo a la suma de prácticas individuales y diferidas en el tiempo, con viviendas construidas con materiales de desecho, alta densidad poblacional, buena localización con relación a los centros de producción y consumo y consideradas por sus pobladores de origen como un paso posible hacia un anhelado ascenso social;

Caracteriza a continuación a los *asentamientos* por sus trazados urbanos en forma de cuadrícula; percibidos por parte de los pobladores –de procedencia urbanizada- como una mejora a corto y mediano plazo y no una resolución habitacional transitoria; producto de ocupaciones decididas y organizadas colectivamente, con una estrategia previa; en su inmensa mayoría

ubicados sobre tierra privada, con construcciones firmes y donde, inmediatamente a la invasión del terreno, se busca mediar ante el Estado su “legitimación”, reivindicando la oportunidad de pagarlo y ser propietarios.

La misma autora, Cravino, cinco años después, (2006:15), sostiene que, respecto a la toma de decisiones gubernamentales, la tipología surgida desde los mismos pobladores referida a “villas” y “asentamientos” es útil pero insuficiente, pues habría que contemplar situaciones derivadas del proceso de regularización dominial, situaciones mixtas u otras donde se dan problemas de tenencia de la tierra.

Merklen, (1996:3) a partir del análisis de distintas formas de hábitat popular, caracteriza a los asentamientos como una forma que, si bien se distingue de las que lo preceden, guarda con ellas algunas similitudes; enumera esas distintas situaciones habitacionales y explicita que a partir del '80, surgen en el gran Buenos Aires los asentamientos como nueva modalidad de hábitat que por la precariedad de las viviendas se parecen a las villas, pero por su configuración territorial se parecen al barrio obrero o al loteo popular.

Izaguirre y Aristizabal, (1988:2) analizando la toma de Quilmes y Almirante Brown, sostienen que las diferencias con las ocupaciones villeras se basan en dos ejes: la meta y el producto obtenido, y la forma organizativa que ordena el proceso de tomas.

A su vez Varela O. D. y Cravino M.C.(2008:59/61), distinguen los asentamientos por sus trazados regulares y con forma de cuadrícula, planificados colectivamente con estrategia y organización previa, con frecuente auxilio externo, ubicados preferentemente sobre tierras privadas, reivindicando la legitimación a través del pago, con viviendas evolucionadas, actores sociales previamente urbanizados, dotados de espacios públicos y lotes-vivienda con jardín o fondo y rápida evolución de sus infraestructuras.

Claramente, las investigaciones previas nos proporcionan:

Un primer paso analítico básico para el inicio de la investigación en este tema cual es la diferenciación entre villas y asentamientos como formas de hábitat distintas; (Que hemos intentado reflejar con claridad);

Un segundo paso analítico, en el que observamos que las condiciones que hacen factible el proceso de conformación de los asentamientos responden a una amplia gama de factores de propensión entre los que se destacan la situación de pobreza y hacinamiento de los ocupantes, la precarización creciente del mercado laboral, el apoyo de grupos externos, las experiencias de ocupaciones anteriores, las difíciles condiciones de acceso al mercado del suelo, el origen urbanizado de los ocupantes, concientes de las ventajas de una vivienda regularizada y digna y la insuficiencia de políticas estatales;

Finalmente hay un tercer paso analítico a considerar y es el que destaca en los asentamientos una intensa organización dentro del grupo social que lleva adelante el proceso de conformación (organización interna) y una organización para vincularse con el exterior (externa).

Todos ellos constituyen ingredientes fundamentales, pilares del tratamiento en estudio, en ese flujo constante entre propósitos, realidades y utopías.

**II.-** El segundo paso analítico (al que recién nos referimos) y que también destacan las investigaciones, es la factibilidad de los asentamientos, es decir, los factores que facilitan la emergencia del asentamiento como forma de hábitat popular.

En este sentido Cuenya, (1984:26/7), al referirse a las condiciones que posibilitaron la gestación de los primeros asentamientos señala la situación de carencia extrema de los asentados. En su estudio de época, los protagonistas habían sufrido en los últimos años, conforme una serie de políticas aplicadas por la dictadura militar, "el más grave deterioro de su historia", y buscando repararlos recurrirían a métodos y recursos que implicarían "una práctica y un producto social

nuevos en el país”; añade como condiciones de propensión, otros factores, como la solidaridad externa y *el apoyo de las comunidades eclesiales de base*<sup>13</sup> generadores de un creciente nivel de conciencia en ámbitos relativamente protegidos de la represión por su carácter religioso.

Briante<sup>14</sup> (1982:8), por su lado, también se refiere al respaldo religioso al narrar las experiencias en Solano, Quilmes.

Esas experiencias de los primeros ocupantes (que fueron agentes multiplicadores de difusión de esta nueva forma de hábitat) que, conforme lo amerita Merklen al señalar la influencia de la ocupación quilmeña y los testimonios recogidos referidos expresamente a su incidencia en los líderes de los asentamientos matanceros, generaron también comportamientos de aprendizaje e imitación en territorio lomense.

Izaguirre y Aristizabal (1988:2-8) resaltan que las tomas iniciales produjeron una alianza social que llevó adelante y realizó ese “producto diferente” que es el asentamiento.

Fernández Wagner, R., (2008:18/20) critica las descalificaciones de “urbanización de la pobreza” (malformaciones urbanas cuya extensión debía evitarse) o “cultura de la pobreza”, (“asentamientos de la desesperanza”) que hacen los detractores de este tipo de desarrollo, y les contrapone el criterio (citando a Abrams y Turner) según el cual la pobreza encierra una gran racionalidad, pues los pobres asentados no se quedan quietos y “sin esperanza”; por el contrario, trabajan sin descanso para mejorar su situación, construyen su vivienda, producen, se desarrollan y con su accionar, precario en medios pero accionar al fin, construyen la ciudad. Y sostiene con Turner y Mangin que “...en donde está el problema reside la solución” y “...para las nuevas políticas los asentamientos pobres, en lugar de ser arrasados tenían que ser mejorados pero apoyándose en lo que la gente realizaba”.

A su vez Merklen, (1997:2/3), resalta como impulso de la ocupación de tierras, el generado por el empobrecimiento y la “desafiliación”, (término que toma de

---

<sup>13</sup> Sabeté y Robert, op., cit., Pág. 17, también destacan la transmisión de la experiencia de los grupos cristianos de base para contribuir a “la construcción de la utopía”.

<sup>14</sup> Briante M., (1982:8).

Castel, [1991], quien así caracteriza la «nueva cuestión social» “en la que la precarización de la relación salarial juega un rol central”). Frente a esos procesos, adiciona el autor, “los asentamientos constituyen una forma de defensa de una identidad amenazada”.

En referencia a esa identidad, el Centro de estudios de opinión de la Universidad de Antioquia, cita al arquitecto Juan Carlos Pergolís, quien en 1990, en “Señales colectivas de la Ciudad”, sostenía que tanto la vida como la historia de vida de la ciudad conformaban su cultura, a la cual adhieren y en la que participan los habitantes, encontrando a través de ello su identidad y sentido de pertenencia a la ciudad y su sentido de ciudadanía.<sup>15</sup>

Quién mejor que Merklen (2010:53, 61), (especificando su estudio en las últimas décadas y haciendo hincapié en la complementación entre movilización social y politicidad) para horadar el “piso” de las condiciones socio demográficas que impulsan este tipo de hábitat. Señala que en materia de asentamientos, saqueos, estallidos, piquetes, “¿por qué no ver allí los elementos de formación de una nueva politicidad de las clases populares?”;(Conforme la conceptualización que cita de Charles Tylli como el “nuevo repertorio de acción” de esas clases populares).

Añade Merklen que aquellas clases “... intentan como pueden, a veces incluso desesperadamente, replegarse y reencontrar cursos de acción eficaces”. Muchos autores, remarca, oponen la movilización social a la movilización ciudadana y “... parecen olvidar el carácter político de las transformaciones socio económicas, y el consecuente carácter político de la movilización popular...”. Y analiza, en ese aspecto, el rol del peronismo, pues sostiene que en su accionar, (aumentando las funciones y aproximación de municipalidades y provincias), supo recomponer en parte su lazo con las clases populares, que construyen sus mundos de vida en las diversas geografías locales.

En consecuencia, conforme Merklen, acaecidos los procesos de desafiliación y empobrecimiento resultantes de la degradación del mundo del trabajo, los perdedores se refugian en lo local y van reconstruyendo sus lazos sociales, fundamentalmente a través de lo que el autor denomina la “inscripción territorial”,

---

<sup>15</sup> <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/viewFile/1661/1313>. Pág. 5

con los asentamientos como uno de los primeros componentes de este nuevo repertorio, marcando el puntapié inicial del cambio.

“Repertorio” que explica cómo una unidad parcial de algunos atributos comunes de las nuevas clases populares y la referida inscripción territorial que alcanzó a una parte importante de esas clases -mayoritariamente hogares jóvenes- encuentran en ella un sustituto de reafiliación.

Cravino (2006:14), agrega que *“las condiciones estructurales del mercado del suelo y la insuficiencia de las políticas estatales implican un importante crecimiento del fenómeno”*.

Manuel Castells (1987:90), compara la situación en otros países y épocas distintas y concluye en resaltar las semejanzas.

Finalmente, Gilbert y Ward (1987:75), señalan las posibles ventajas de “la tolerancia de la ilegalidad” y consideran que la tolerancia de la ilegalidad en Latinoamérica no es accidental en la sobrevivencia del estado, pues los asentamientos ilegales actúan como una válvula de escape de las tensiones sociales.

**III.-** El tercer aspecto a destacar es la Organización del Asentamiento.

En esta línea Sabeté, A., F. y Robert, F., en su Introducción al libro de Merklen (1991:13), afirman que la organización social para la toma de tierras y el asentamiento, es la conjunción de un proyecto y el instrumento para su viabilización.

Merklen, (1991:119) sostiene en este tema que la peculiaridad de los asentamientos, con respecto a su función habitacional, está íntimamente relacionada con la organización que adquieren; agrega que los modelos organizativos se transfieren, adecuados a tiempo y espacio, por lo que el modelo de la Matanza tomó como experiencia el de los tomadores de Quilmes, especialmente el conocimiento acumulado, previo a la invasión, de la experiencia adquirida por ese otro grupo previo y transmitido por la comunicación popular.

Cuenya (1984: 30, 31,35), transita reflexiones semejantes y destaca la fuerte significación de las prácticas que resaltaron el rol de la organización en todo el proceso del hábitat y la salud en la historia del asentamiento en Quilmes y agrega que la estructura organizativa concebida por los nuevos pobladores era sencilla y simple: nacía desde abajo; y -en sintonía con conceptos de Merklen- afirma que la organización desplegó una doble táctica tendiente a garantizar la efectiva reivindicación de los derechos de los asentados: los dirigentes barriales asumieron la responsabilidad de marcar una presencia pública externa al asentamiento y simultáneamente procuraron consolidar la unidad y solidaridad de los pobladores en torno a la propia organización, concientes que la fuerza de estos dependía en gran medida de su unión y capacidad de organizarse.

Álvarez (2008:6) quien también se refiere a la faz organizativa y las diferencias que acarrea con otras ocupaciones, ofrece matices cuando describe – refiriéndose al Barrio 8 de Mayo, de San Martín- la secuencia asentamiento-resistencia-lucha-organización territorial; esta organización, agrega, “fue delineando la distribución del espacio sobre el territorio asentado, diagramando manzanas y terrenos”. Por ello, señala el autor, el barrio es un asentamiento y no una villa”. (No obstante, debemos diferenciar y señalar que el ejemplo que toma difiere del que observamos en “Tongui”, donde la organización es previa y se va configurando en el proceso, aunando imaginación, mística y acción, reveladoras de una manifiesta planificación organizada “a priori”).

;

;

*“En ese momento pasó algo realmente sorprendente; la gente empezó a cantar el himno en forma espontánea. Y fue notable, pero los canas se cuadraron, se pusieron firmes y la gente entró corriendo al predio”. “Fue un momento muy especial porque la gente, entre todo el miedo y la tensión, empezó a gritar: ‘Esta tierra es mía’ y ‘de acá no nos sacan nunca más’”<sup>16</sup>*

### CAPÍTULO III

#### CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

Conocer acerca de las condiciones sociodemográficas de los asentados en Campo Tongui y por ese medio indagar sobre la relación entre esas características y las acciones llevadas adelante por los ocupantes del lugar, nos permitirá afirmar la hipótesis que la combinación de dichas condiciones sociodemográficas fue un factor de propensión gravitante para motivar e impulsar a los pobladores a realizar la ocupación.

Metodológicamente y para respaldar ese aserto utilizamos como una de las fuentes de datos el relevamiento realizado en el Asentamiento “Campo Tongui”, durante septiembre de 2010, por la Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social, dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Presidencia de la Nación, con el auxilio del Ministerio de Infraestructura del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de Lomas de Zamora, como lo indican los protocolos de declaración jurada y censo ocupacional utilizados en el relevamiento.

---

<sup>16</sup>Testimonio recogido por Merklen (1991:64).

Asimismo nos auxiliamos de relevantes testimonios recogidos en el campo y aprovechamos la colecta efectuada por autores especializados en temas de igual naturaleza.

Adoptaremos en este capítulo el ordenamiento del relevamiento citado y, conforme las posibilidades que nos brinda, procederemos al análisis de los datos obtenidos.

El formulario utilizado en la encuesta recoge información y, de ella, la que más concierne a esta investigación es el requerimiento al jefe/a de familia o principal ocupante y su compañera/o, hijos, padres, hermanos y otros familiares y no familiares; la devenida de preguntas relativas a temas tales como edad, sexo, estado civil, ocupación, nivel de educación, ingresos, nacionalidad, y planes sociales que los beneficien de orden nacional, provincial o municipal, distinguiendo procedencia y programa de esos planes.

Cada uno de los ítems informados merecerá conclusiones que en su conjunto, acompañados y fortalecidos por testimonios atinentes, nos brindarán una comprensión de la relación posible entre las condiciones sociales y la ocupación de la tierra.

Los requerimientos parciales que seleccionamos del total relevado obedecen al cuidado que exige respetar que la información suministrada por esta fuente secundaria debe tener correspondencia con el objetivo específico en estudio, su referencia con el objetivo general, y, en especial, utilizar la información producto del relevamiento privilegiando aquellos temas que revelen la realidad situacional al tiempo previo de la ocupación o en el momento de la misma, para detectar con claridad los factores de propensión a la ocupación revelados por esta fuente.

Entendemos además, que coadyuva a la comprensión integral del problema en estudio complementar esa mirada con testimonios o auxilio doctrinario que, aunque provengan de otras experiencias o sean posteriores a la toma, maximizan la claridad y otorgan completud a los conocimientos adquiridos.

La codificación que hemos utilizado se corresponde con el Manual de Códigos del Relevamiento y está explicitada en el anexo al presente trabajo. Seguiremos en el análisis, en líneas generales, la distinción utilizada en el formulario, reconociendo jefes/as por una parte y los habitantes en general por la otra.

Vale, previamente, citar testimonios que se refieren a estas particularidades:

“Aunque no lo fuéramos, en general las mujeres nos presentábamos al censista como jefas, porque de esa forma protegíamos la posesión del lote y la vivienda en caso de conflictos con nuestros compañeros o de éstos con terceros y de esta manera cuidábamos los hijos y su lugar donde vivir.”<sup>17</sup>

“Hay tres jefes por región, para turnarse entre ellos por la cantidad de reuniones y en su mayoría son mujeres”.<sup>18</sup>

Este testimonio revela:

1º) como lo acreditarán otros testimonios, que el censo es de fidedignidad relativa y requiere el complemento indispensable de otros métodos auxiliares.

Ello se infiere de los dichos de los entrevistados que, por supuesto, no son “interrogados” sino simplemente encuestados con mayor o menor pericia.

Pero además, porque en conformaciones poblacionales como este Asentamiento, los delegados del Campo le sugieren al encargado oficial del censo hacer el relevamiento con el trabajo de los mismos pobladores (para evitar conflictos, generar confiabilidad y, en suma, obtener resultados satisfactorios para el censista y seguridad para el censado);

2º) la presencia vital de las mujeres, su indisimulable jefatura real, por considerarse garantes del cuidado de sus hijos y

3º) como consecuencia de lo anterior, la inserción mayoritaria de las mismas como jefas de las regiones.

---

<sup>17</sup> M.: Entrevista del 1 de junio de 2012, en una sala prestada del consejo de partido justicialista local, con delegados y jefes de las regiones cuatro, seis, siete y ocho, de las ocho en que está dividido imaginariamente el Campo. (Concurrieron los que logró convencer M. que pertenecía a la región ocho, y ante sus reflexiones, las presentes sonrieron complacientes).

<sup>18</sup>S.: (Perteneciente a la región cuatro). *Ibíd.* cita 17 donde interrumpe los dichos de M. para ampliarlos.

En otra entrevista ampliamos la pregunta “de género”:

Cuando se efectúa el censo, ¿las mujeres son mayoritariamente jefas de hogar o hay una proporción (grande o pequeña) de las que asumen ese rol por posibles conflictos con sus compañeros (de las mujeres con ellos o de los últimos con el exterior) y para defender la titularidad de la casa y el techo y resguardo de sus hijos?

Nos respondieron así:

“Hay un alto grado de mujeres que se anotaron como jefas de hogar, muchas veces por consejo nuestro. El lugar es de los hijos y es la mujer quien se queda con ellos; por otro lado hay muchas madres solteras; en el momento de la toma, en algunos casos, (como en el mío) ellos no estaban por el trabajo y nos hicimos cargo de defenderlo solas; vale también agregar que en ciertas ocasiones, los hombres, no estaban de acuerdo porque era el lugar de los campeonatos de fútbol”<sup>19</sup>

Este testimonio es aún más contundente: los destinatarios finales del lugar son los hijos y la madre que los cuida, como también es la madre quien prioritariamente cuida el lugar y lo defiende.

Pero, además, este pasaje revela un dato contundente en honor del “matriarcado omnipresente”: en algunos casos los hombres, según estos dichos, ofrecieron resistencia para la ocupación pues era el lugar donde antes de ello se realizaban los campeonatos de fútbol.

Son testimonios que “sugieren” condimentos de picardía, estrategias de sobrevivencia para el acceso al terreno, en suma, creatividad popular.

Finalmente la muestra ratifica que la mujer está más “amarrada” a la tierra (que será el techo de la prole) y que su opinión prevalecerá (mercidamente) en las decisiones que se tomen al respecto.

Pasamos a continuación a una tentativa clasificación temática, facilitada por los detalles surgidos del Relevamiento realizado por la Comisión Nacional de

---

<sup>19</sup> M.: La misma entrevistada de cita 17, en testimonio ofrecido el 30/7/2012

Tierras para el Hábitat Social, de los testimonios sobre el tema y el aporte doctrinario:

A) “Campo Tongui” Distribución porcentual de los Jefes/as según grupos de edad:

Los totales reflejados en la regla y cuadro N°1, acompañados en el anexo, respecto de los jefes/as en las correspondientes franjas etarias nos indican que dos de las diez variables agrupadas representan el 44.8% de los jefes/as relevados y comprenden un arco que va de los 21 a los 30 años, lo que señala que estamos en presencia de hogares jóvenes (recientemente conformados); cuatro de cada diez sectores representan el 74.4% de los jefe/as relevados con márgenes de ese porcentaje que van desde los 21 hasta los 40 años. Lo antedicho nos sugiere “prima facie” que los más jóvenes son los primeros atraídos por la “jefatura” de un espacio de vida propio y plantea, asimismo, el interrogante, que develarán las entrevistas realizadas y descritas más adelante, acerca de si los que los siguen en lo inmediato en edad procuran nuevas formas de hábitat<sup>20</sup> y, finalmente, si el total de esa franja de 21 a 40 años, que representa tres cuartos de las jefaturas, lidera la búsqueda de un espacio para vivir con identidad propia.

Hay concretos testimonios que ameritan los gráficos señalados. (Y sugieren conjeturas acerca del futuro) Entre ellos:

CL...:” ¡Yo estoy esperando solucionar la situación en mi terreno, porque toda mi familia, mis hijos con sus hijos, las 23 personas que somos, con hijos mayores que ya me dieron nietos de quince años, en ese terreno en el que edificamos no entran!”. “¡Necesitamos otros!”.<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> Merklen (1991:24) utiliza este término refiriéndose “al conjunto de elementos ambientales que hacen a la vida cotidiana”, con la vivienda como eje central, pero además considerando servicios, condiciones climáticas y geográficas, urbanas, rurales, etc.

<sup>21</sup> Testimonio de CL. , tomado en la Región 3<sup>a</sup> del Asentamiento, en reunión celebrada el 8 de diciembre de 2011, con un grupo de mujeres y dos hombres, de las regiones terceras y octava, en un merendero en la primera de esas regiones.

CH.:“Yo, además de ocuparme de mi región, también estoy ayudando a mis hijos mayores y su familia para que tengan su vivienda en los lotes que les corresponden”.<sup>22</sup>

Las “conjeturas” sugeridas no son en demasía fantasiosas: ¡Siempre son chicas las tierras disponibles y grandes son las necesidades!

#### B) Distribución porcentual de los jefes/as según ocupación:

Conforme los informes proporcionados por la regla y el cuadro N° 2, agregados en el anexo, los datos señalan que, al tiempo del relevamiento, aquellos que tienen trabajo, formal o informal, de jornada completa, incompleta y/o discontinua, para terceros o por cuenta propia, (empleados, changarines, cuentapropistas y socios/patronos) y los beneficiarios de planes representan el 62.9% del total de jefaturas. El mayor porcentaje es 34.5 % de changarines sobre el total; se destaca que un 29.6 % de mujeres tienen el rol de jefa de hogar, y que los empleados representan un 23%. Desde otra óptica, la conclusión es que la mayoría absoluta (73.4%) se encuentra en condición de precariedad laboral, entendida como inseguridad, incertidumbre y falta de garantía en cuanto a la temporalidad de la relación laboral, siendo sus integrantes significativamente vulnerables en el marco del mercado de trabajo.

En materia laboral nos agregan los vecinos:

CHA.: “Yo soy jefa de esta región tercera, compuesta de dieciséis manzanas, pegada a Ginebra y a siete cuadras, como ves, de la colectora. Aquí funciona un merendero, un lugar de ayuda escolar con un maestro y profesor de dibujo que cobra por el Plan Cooperativo, y un centro cooperativo de ese Plan”. (...) “Tengo estas dos hijas, la mayor es la más alta, la menor más baja”. “... Todos los que estamos aquí defendemos esto, trabajamos para esto, y queremos que progrese, con mucho hecho y por hacer y enfrentando las ventajas y vivezas de algunos”.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> Testimonio de CH, uno de los Jefes de la Región 8<sup>a</sup>, el 22 de marzo de 2012

<sup>23</sup> Testimonio de CHA. Ibíd. Cita 21.

Descripción minuciosa, realismo en el relato, orgullo, voluntad y esperanzas, enfrentando a los “diferentes”, son, además del trabajo constante, el reflejo del anterior testimonio.

EST.: “Hago changas y estudio en la técnica 25, acá en el Asentamiento, en la parte para adultos, el secundario con especialización comercial, porque quiero seguir economía en la Universidad de Lomas. Al colegio ya le arreglaron el techo que se voló con la tormenta”.<sup>24</sup>

Una vez más, el esfuerzo por un futuro posible. Y la preocupación por la “base” de ese futuro. (El colegio y su techo, que dan posibilidades y amparo a sus aspiraciones).

Suárez, A. L. y Palma Arce, C (2010:41)<sup>25</sup> califican con ingenio al PPI del hogar (Principal Productor de Ingresos) y señalan que es el jefe de esa vivienda. Y añaden que de resultados de la compulsiva adaptada por la UNGS en base a datos del INDEC, más de un tercio de los PPI está compuesto por mujeres, dato que indica la creciente gravitación de las mismas en las economías de los hogares del conurbano.

Al respecto, en lo referente a la situación laboral, Cuenya (1984:19) cita a un sacerdote de Quilmes, la toma en ese lugar y la situación en el 81 y nos retrotrae a otros tiempos con situaciones semejantes:

“Es gente sin trabajo, casi todos changarines, y muchos se mantienen precariamente debido a que la mujeres realizan tareas domésticas en las casas de algunas familias, en el centro de Quilmes y otros partidos, que retornan sólo los sábados y domingos. Sólo así pueden medianamente ingresar algún dinero para su sustento mínimo (...) un numerosísimo grupo de argentinos, que quieren ubicarse, tener un lugar, y de acuerdo a sus posibilidades, de pagarlo”<sup>26</sup>

---

<sup>24</sup> Testimonio de EST. *Ibíd.* Cita 21.

<sup>25</sup> Suárez, A. L. y Palma Arce, A. C., “Condiciones de Vida en el Conurbano Bonaerense”, UNGS, 2010

<sup>26</sup> Cuenya recoge esas declaraciones de una nota periodística llamada “Una prolongada espera”, del 12/12/81.

Es útil también esta reflexión de una entrevistada en Tongui, que amerita lo sostenido previamente y destaca la militancia de su compañero y padre de sus hijos:

M.: Nosotros tenemos tres hijos; yo, al tiempo de la toma y hasta ahora, trabajo como docente, y mi compañero no tenía trabajo y ahora hace algunas changas. Eso sí, el siempre intervino en la organización del Campo".<sup>27</sup>

Igualmente útil es su respuesta al siguiente interrogante planteado y clara en cuanto al esfuerzo realizado y los cuidados por conservar la tierra: ¿En el momento de la ocupación hubo ocupantes que perdieron su trabajo por la necesidad de proveer a la vivienda precaria las condiciones mínimas de habitabilidad, por tener que cuidar el terreno frente a terceros o por temor al desalojo?:

M.: Escuché de algunos casos, no tengo mayor información al respecto, pero sé que se perdieron días de trabajo, horas de trabajo, es decir, dinero para la casa; es que la demanda de tiempo era por demás exigente, si no, te quedabas afuera.<sup>28</sup>

C) Comparación de la situación de los Jefes/as con la del total de ocupantes en esta materia de distribución laboral:

El relevamiento señala que si tenemos en cuenta el total de los ocupantes conforme la tabla y gráfico N° 3 anexadas, excluidos en el cálculo de la tabla los estudiantes y niños menores de cinco años, el porcentaje mayor de los ocupados (incluidas las amas de casa) es el de quienes realizan changas, con el 26% seguido por las mujeres amas de casa con el 17,9%, los empleados con el 15,6 % y, de poca significación, los porcentajes totales de cuenta/propistas y socios/patronos.<sup>29</sup>

---

<sup>27</sup> M. Entrevistada junto a su compañero C. el 17/4/12, región octava

<sup>28</sup> M. Ibíd. cita 17

<sup>29</sup> Nuestra referencia no es a la PEA (Población Económicamente Activa) por la distribución de edad y la poca presencia de adultos mayores, lo que afectaría el índice de dependencia, y teniendo presente, además, que los adultos mayores se encuentran ocupados, por lo que a los fines de la investigación resulta útil separar entre ocupados y no.

#### D) Acerca del Nivel educativo de los ocupantes.

La compilación del relevamiento de la Comisión Nacional de Tierras efectuado en el 2010 no ofrece resultados concretos; no obstante, con el auxilio de testimonios, censos del conurbano previos y reflexiones (con tomas aéreas) respecto del único establecimiento educativo actual y preexistente a la ocupación dentro del predio, intentaremos acercarnos a la realidad educativa de los habitantes del mismo.

Comencemos informándonos sobre el nivel educativo general en el Partido conforme el Censo Nacional 2001 (anterior a la fecha de ocupación) que también acompañamos en detalle en el anexo al presente, (Cuadro 7.4.13). Analiza la población de Lomas de Zamora de 3 años o más que asiste a un establecimiento educativo, clasificando por nivel de enseñanza y sector de gestión según sexo y grupos de edad. Nos ofrece los siguientes datos relevantes: de un total de habitantes de la época de 561.229 asistían a establecimientos educativos 181.946; más del 79% comprendidos en la franja etárea de los 6 a 24 años; del orden del 58% era el conjunto de los niveles de asistencia a EGB 1, 2 y 3; el 15% al nivel polimodal y, finalmente, casi el 60% de la población asistía a establecimientos públicos.

Como corolario comparativo el mismo Censo indica:

Nivel de Instrucción alcanzado, Porcentaje de población de 15 años y más:

Sin Instrucción o primaria incompleta	<b>16,7%</b>	15,6%	17,9%
Primaria completa y secundaria incompleta	<b>51,8%</b>	53,1%	48,8%
Secundaria completa y terciario o universitario incompleto	<b>24,2%</b>	23,7%	24,4%
Terciario o universitario completo	<b>7,1%</b>	7,5%	8,7%

Nivel educativo L. de Zamora. Población de 15 años y más. Relevamiento 2001. Fuente INDEC

Un relevamiento de villas y asentamientos, realizado en el año 2011<sup>30</sup> en 30 partidos del aglomerado del Gran Buenos Aires, nos permite, aunque sesgadamente, actualizarnos, (vale aun cuando “mezclemos” por imperio de la escasa información secundaria los tipos de ocupación). Los datos de la encuesta indican que el 84,3% de las villas y asentamientos tienen acceso a un establecimiento público de educación primaria en las inmediaciones de su barrio (a menos de 10 cuadras). Esto da cuenta de que el grado de cobertura de este servicio es elevado. Únicamente el 15,8% de las villas y los asentamientos no cuenta con una escuela pública primaria dentro de un radio de 10 cuadras. En lo que refiere a la escuela secundaria los datos indican que el 57,6% de las villas y los asentamientos cuenta con la presencia de establecimientos públicos de educación media/secundaria en las proximidades de sus barrios (a menos de 10 cuadras) mientras que un 41,3% de los mismo no cuentan con este servicio en un radio cercano (a más de 10 cuadras). Los datos registrados (acota el informe) indican que el grado de cobertura de las escuelas secundarias no es tan elevado como el de las escuelas primarias. Esta situación tiene que ser tenida en cuenta debido a los altos índices de deserción escolar, repitencia y sobre edad que se registran principalmente en la etapa de transición hacia la escuela secundaria y que afecta en gran medida a los segmentos de menores recursos. *Por las razones antes mencionadas se hace imprescindible la presencia de escuelas primarias dentro o en las inmediaciones de las villas y los asentamientos.*

Cuando requerimos precisiones acerca del tema la primera respuesta es:

EST.:” (...) “En la zona hay otros colegios; los del fondo mandan a sus hijos a colegios privados y de la Capital”. (...) “Si quiere hablar con las autoridades de la Media 25 que funciona dentro del Campo, yo le presento a la primer directora, anterior a la ocupación, y a la directora nueva, porque me conocen bien”.<sup>31</sup>

Este testimonio nos impulsa a hacer las siguientes reflexiones:

---

<sup>30</sup> “Un techo para mi país Argentina”; Relevamiento de villas y asentamientos en el Gran Buenos Aires; (2011:51)

<sup>31</sup> Testimonio de EST. *Ibíd.*Cita 21.

1º) Pese a lo que receptamos del precedentemente reseñado Censo Nacional del 2001 en el total del Partido de Lomas, en que el 60% de la población en general asistía a establecimientos públicos, “EST:” nos cuenta que hay zonas del Asentamiento en que los ocupantes optan por mandar a sus hijos a colegios privados. ¡O de la Capital! Lo confirman nuestras observaciones y otros testimonios. Esto puede obedecer a variadas razones, pero lo indudable es que el esfuerzo del traslado y/o el pago del arancel indican una necesidad de mejora educacional;

2º) Fortalece este testimonio lo ya señalado (destacado antes en “*itálica*” ) en el relevamiento efectuado en 2011 en 30 partidos del conurbano en cuanto a la cantidad de villas o asentamientos con escuelas a menos de 10 cuadras y la sugerencia de ese informe de la imprescindibilidad de escuelas primarias dentro de los predios o en los límites de los mismos, que además, como señala ese informe y veremos en otros testimonios, evitaría deserciones, repetitividad y sobre edad y la existencia de escuelas secundarias que no completan la matrícula por falta de aspirantes. Es esta, entonces, una segunda variable que explica el traslado de los educandos buscando una mejora educacional;

3º) Son seguramente requisitos básicos para mejorar la oferta tendiente a la inclusión y progreso escolar en el asentamiento la contención, atracción, con calidad educativa facilitada por la inserción del establecimiento en el Barrio y el conocimiento peculiar de las necesidades de la gente.

Además, como nuestro interrogante era la educación en términos generales y la respuesta se limitó (con jactancia y suficiencia) al establecimiento conocido como Escuela Media 25, intentaremos “mostrarla” en este trabajo; veremos así la ubicación de la Escuela, preexistente a la ocupación del Asentamiento, y por ende oportuna espectadora (esta escuela “sin barrio”), del proceso motivo de este estudio. Está señalada con la marca de posición sin título de color amarillo, que

muestra su ubicación a la vera de la colectora y a metros del límite Sur del Asentamiento, que es la calle Ginebra. La toma de Google Earth es del 20/808.



Observamos que la escuela se ubica a metros de la calle Ginebra, con frente a la actual colectora, conforme el nuevo trazado de la actual Autopista históricamente conocida como “Camino Negro” (por la falta de iluminación de sus inicios).

Nos relata la docente “V”; (en **“negrita”** nos atrevemos a intercalar reflexiones propias):

“El predio donde está la escuela media era de los Tronconi, que estaban en Córdoba; recuerdo que cuando yo pasaba para cumplir con mis tareas docentes por otros barrios carenciados, pensaba, como militante, qué poder oculto hacía que no fuera tierra ocupada (antes de que la media 25 funcionara) Tenía prejuicios de algún negocio inmobiliario de algún jerarca

político o un adinerado influyente, o de lo que se decía de los aviones que solían bajar con bultos. La que yo entiendo como “sabiduría popular” confirmaba mis conjeturas”.

“La escuela nace sin barrio. Los de enfrente son los del Barrio de Pami”.

**Presunciones que los vecinos “preexistentes” al asentamiento confirman, cuando los consultamos, como acertadas.**

Y bajo el “paraguas” de esos pensamientos, se trasladó la escuela, que ya funcionaba en un predio chico y prestado, instalándola en un campo sin viviendas, con un cordón separador del barrio de enfrente de la envergadura de la autopista, construida sobre el primitivamente llamado “camino negro”.

Por eso “V” agregó que **“la escuela nace sin barrio”**; ubicada en una punta; a su derecha el descampado, a la izquierda la empresa de basura, al frente, la “aislante” autopista y al fondo bañados intercalados en el campo liso. (Bañados que sin dudas profundizan, entre otras dificultades, la necesidad de todo asentamiento de acciones y esfuerzos colectivos).

Continúa V:

“Hubo, al tiempo de la ocupación, una disputa entre las autoridades de la escuela con dos posiciones, en que uno sostenía que se necesitaba un barrio para la escuela, y otros decían que se les sacaba 2 o 3 metros (para nada imprescindibles) a la escuela; esto revelaba una mirada expulsiva de los segundos, paradójicamente los menos conservadores; y culminó con la construcción de un muro separador, se decía por razones de seguridad, a la escuela del barrio.<sup>32</sup>

**Avizoramos por los comentarios, y lo manifestamos, que es un muro paradigmático; (protector, separador, inhibidor de visión. Lo que sigue parecería acreditarlo:**

Cedió V. la palabra a su compañero Bb.:

“La escuela es acceso a ese sector del Barrio, porque por Ginebra es inaccesible e insegura y la gente prefiere pasar por el patio del Instituto. Doy

---

<sup>32</sup> V: docente de la Media 25 y otros establecimientos, en entrevista junto a Bb. el 5 de Junio de 2012

clases por la noche. Ginebra no tiene luz, y mucha basura y también es mejor para la escuela compartir un espacio de tránsito y familiarizarse con los vecinos. Pero, curiosamente, hay un muro, con lo que la gente, con una escuela de puertas abiertas, entra por la colectora al patio y luego tiene que saltar un paredón para pasar. Debe destacarse que hay muy poca matrícula de gente del barrio, teniendo la ventaja la gente de poder acceder desde las casas al patio y los pocos chicos que vienen son mayoritariamente de otros barrios. Parece una escuela “fantasma” (por la escasez de alumnos).<sup>33</sup>

**Lo observado y conversado extensamente con estos docentes, nos hace pensar que pueden tener razón cuando se preguntan ¿qué se pretendió separar?, ¿a qué se le tenía miedo?, ¿generó esta acción un muro psicológico con los chicos del asentamiento que se sintieron separados por la escuela y nutren la matrícula de otras externas al barrio?, ¿esos muros se instalaron para ignorar la realidad? (¿como los de los manicomios?).**

**Retoma su compañera (para darle fin al tema y, en última instancia defender a los “colegas de su gremio”):**

“No obstante todo lo expresado debo reconocer que hubo maestros que sí hicieron intentos fuertes de acercamiento”.<sup>34</sup>

Sin dudas priorizamos (quizás en demasía) este tema de la escuela, su preexistencia y sus muros porque entendemos que, además de estar ligada al tema de la educación del que nos estamos ocupando, es también reflejo de las conductas internas (de los asentados) y externas al asentamiento y fiel exponente de los intereses encontrados de algunos de los muchos actores de ese gran escenario “Matusiano” como es el Campo Tongui.

De cualquier forma, en materia educativa, nuestras observaciones de campo en Tongui nos permiten agregar:

1° que es fundamental, dado que la mayoría de los residentes son parejas jóvenes que tienen hijos de corta edad, cubrir la necesidad de jardines de infantes, porque, además, en los ubicados en las cercanías del Asentamiento

---

<sup>33</sup> Bb.: docente. *Ibíd.* cita 32.

<sup>34</sup> *Ibíd.* cita 32

hay dos años de espera y cobran aranceles que los ocupantes no pueden pagar; esa falencia trae como consecuencia:

Primero, que para poder ir a trabajar los padres deben dejar a los chicos en la casa solos o al cuidado de un hijo más grande;

Segundo, que, además, recurran a “talleres de dos o tres horas de auxilio docente”, que no los hay en todas las regiones (requieren un esfuerzo grande de los delegados de las mismas) en los que el objetivo prioritario es la asistencia en la educación primaria, pero donde simultáneamente concurren chicos de dos a doce años, (en mayor proporción la franja de dos a cinco años y en especial los de esta última edad) y en los que los docentes se empeñan para que los más pequeños aprendan a leer y escribir, (esfuerzo mayúsculo si se consideran la diversidad de los concurrentes, las carencias del “aula”, y que en una misma jornada se atienda a todos y uno por uno, con diversidades como dibujo, manualidades, lengua y matemáticas) ;

2° la real importancia de alguna escuela primaria interna a un predio de tal magnitud, para proveer a una mayor inserción escolar y alentar una menor deserción;

3° la prioridad, frente a una realidad acuciante, que debe darse a la alfabetización en todos los niveles, y la provisión de recursos humanos y materiales a tal efecto.

#### E) Distribución porcentual de los jefes según la nacionalidad:

Los datos siguientes que muestran la regla y el cuadro N° 4 (acompañado en el anexo) reflejan una mayoría ostensible de jefes de hogares argentinos (67.8%), solo seguidos en forma significativa por dos jefaturas de hogares de otra nacionalidad: bolivianos, 15.7% y paraguayos 10.9%. Puede concluirse que, conforme este relevamiento, pese a que se piensa desde el sentido común que estos espacios funcionan como alojamiento de inmigrantes limítrofes, se observa que la mayoría son argentinos, e incluso aquellos que son extranjeros registran un domicilio anterior en Buenos Aires, por lo que se puede inferir que aún en los

casos de inmigrantes extranjeros, provienen en su mayoría de migración directa, “previamente urbanizados”.

La relación con los nativos es igual a la de éstos con sus compatriotas y testimonios como el que sigue (que también es válido para calificar el mercado al momento de la toma y la falta de conducción política en el Asentamiento como percepción personal del opinante) así lo señalan:

W.: “En el caso de Tongui, como cuanta menos organización política hay es mayor el mercado informal, y como en este caso no hubo conducción política, sin dudas existió en la toma un mercado de suelo paralelo, que, como contrapartida, y ante el temor de ser echados, derivó en que los ocupantes aceleraran la inversión y construcción en base a ladrillos (construyen antes que los echen); *para ello son muy hábiles los bolivianos, y trabajadores al igual que los paraguayos. Los dos grupos, al decir de la gente, colaboran con los argentinos*”.<sup>35</sup>

Los ocupantes, ante nuestra requisitoria, adicionan:

M., responde sin mayores titubeos y siguiendo el orden planteado, a las siguientes preguntas que le fueron formuladas, (en materia de “extranjerías”):

a) ¿Hay conflicto en la relación con los habitantes extranjeros; la población considera que ocupan lugares que deberían ser para los argentinos?

b) ¿Hay distinciones o características particulares que distingan a paraguayos de bolivianos?

Sus respuestas fueron las siguientes:

a) “Es un tema. Entre los vecinos no hay rechazo. Es más: son quienes más participan en los avances del barrio, en sacarlo adelante. Pero muchas veces son estafados; por nuestro lado tratamos de aconsejarlos que investiguen antes de entregar dinero a nadie; en nuestra manzana, la 77, hablamos claro sobre las ventas, no las avalamos y las detuvimos por varios

---

<sup>35</sup> Testimonio de W., personal superior del Censo Nacional del año 2010, efectuado en el Asentamiento, ofrecido el 8/6/2012.

meses hasta que ya no se pudo sostener y cuando se produjeron, los que vinieron en su mayoría, eran extranjeros y nuestra postura frente a lo inevitable fue reconocer y apoyar al nuevo vecino como nuevo propietario. En otras manzanas, se les vendía el terreno y luego se los expulsaba por la fuerza, a empujones etc.”.

b) “Independientemente de algunas diferencias étnicas y culturales, tal vez podría distinguirse vagamente entre la comunidad boliviana y la paraguaya en que la primera dispone de recursos económicos para construir (ahorros) en cuanto que la segunda no tanto; ambas son muy trabajadoras. Además estoy convencida que son respetuosos, y mantienen valores dignos de imitar.”<sup>36</sup>

Sintetizamos: conforme la visión de M. (y nuestras conjeturas):

a) no hay rechazo, se les reconocen sus méritos, (pero se los intenta estafar);

b) son los que se esfuerzan por el progreso (sin embargo, frente al rechazo a las ventas de terrenos que tienen los vecinos en general, estas se producen de todos modos, los extranjeros son los que mayoritariamente compran, y ante esta situación, según cada manzana, se los reconoce y apoya o luego de la venta se los expulsa con violencia);

c) en conclusión, por lo menos en este tema y desde la mirada ofrecida, manzanas y regiones tienen ópticas distintas frente a temas similares.

Completamos con datos que grafican globalmente la composición de la población conforme el Censo Nacional 2001: Cuadro 6.13 Población de 5 años o más empadronada en la provincia de Buenos Aires: 24 Partidos del Gran Buenos Aires que en 1996 residía en el extranjero según país de residencia por sexo. Año 2001: Total 55211. Compuesta por Países Limítrofes: 33602 (Paraguay 21247, Bolivia 7311, Uruguay 2243, Chile 1445, Brasil 1356); Países no Limítrofes: 19126; Ignorado: 2483.

---

<sup>36</sup> M. Ibíd. Cita18

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001

Y finalizamos especificando con datos focalizados de composición de la población conforme el Censo Nacional 2010 en el total del partido de Lomas de Zamora: los oriundos de Paraguay representan un 45,1% del total de la población extranjera; seguida en importancia por los nacidos en Bolivia (24,9%). Resalta también un 15,7% de no nativos de origen europeo. Aporta un gráfico con los siguientes porcentajes: Perú 5,8%, Uruguay 3,9%, Chile 2,2%, Bolivia 24,9%, Paraguay 45,1%, Europa 15,7%, África y Oceanía 0,0% Brasil 0,5% Asia 0,6 Resto de América 1,0%

Fuente: INDEC. Censo de Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010

Tentados por los efectos de nuestra observación y conjugándolos con los datos precedentes, agregaremos que se trata de una inmigración similar a la de los italianos y españoles de antaño, hoy bolivianos y paraguayos:

Los primeros vinieron a trabajar, con deficiente preparación cultural y profesional, originarios de los sectores humildes de Italia y España;

En el caso de los bolivianos, partidarios de Evo Morales pero sin militancia política activa, se asientan en el Tongui y son esforzados trabajadores de lunes a viernes afuera y el sábado y domingo en la casa, construyendo, avanzando y levantando paredes y veredas; se ocupan inmediatamente de la educación de sus hijos, del conocimiento de su historia de origen, (orgullosos de su país, de corta edad ya conocen las divisiones y colores de su bandera) y apuntan a la educación privada que para ellos garantiza más, fundamentalmente por la falta de paros. Incluso prefieren, en algunos casos, mandar a estudiar a sus hijos a la Capital. Son gente que ambiciona vivir dignamente, con un futuro mejor para sus hijos, en lo posible asistiéndolos y alentándolos para alcanzar una formación universitaria; en los terrenos más largos, cumplidos sus primeros propósitos, convocan a vivir a sus familiares.

En los paraguayos, se destaca la solidaridad, (en una proporción seguramente influida por los antecedentes de su “extranjería”, producto del exilio y militancia de izquierda en su país de origen [hoy trabajando políticamente por el “tema Lugo”], muchos provenientes del Barrio Gabriel Miró, ubicado en la vereda

de enfrente de la Autopista ), con sus características peculiares, igual de pujantes, bravíos, aunque con menor formación profesional (las fisonomías de las casas varían muy lentamente y son siempre casi las mismas pasados dos o tres meses de haber recorrido el barrio) y más baja exigencia perfeccionista para la educación de sus hijos, quienes conocen escasamente la bandera argentina y no la de su país; empiezan con muchas falencias y en edad avanzada el ciclo primario e interrumpen, vuelven, paran....-

Acota G<sup>37</sup>, quien refleja con crudeza el empeño que ponen los padres de origen extranjero, bolivianos en este caso en la educación de sus hijos, pero no desdeña el empeño de los nativos:

“...es absolutamente cierto que los bolivianos son rigurosos en la educación de sus hijos, aunque quiero rescatar que los chicos hijos de argentinos van también a los talleres de lenguas y matemáticas, con sus útiles de una prolijidad impresionante, con ganas de estudiar, pero lamentablemente, algunos con mucho hambre, con más ganas de pan que de galletitas dulces frente a la oferta de ellas que ponemos a su alcance”.

Recalca las necesidades pero, añade y mezcla sin respiro en el ánimo de describir el “todo” de ese mundo complejo al que asiste a diario, que hay especificidades, influencias, actores diversos que colorean ese mundo ininterrumpidamente:

”Sin dudas, hablemos de argentinos o foráneos, cada región tiene siempre su especificidad, marcada de algún modo por los delegados, referentes, jefes regionales o como se los llame, y también por su influencia; así, por ejemplo en la región uno, donde yo trabajo, que se destaca por la atención de los más chicos y donde antes había una cooperativa, hubo cambio

---

<sup>37</sup> G, docente con la que realizamos una entrevista semiestructurada, que da apoyo escolar de taller en la Región 1<sup>a</sup>, una de las zonas más pobres (es rellenada por los vecinos con volquetes que se pagan), y una de las más afectadas por las inundaciones, por la diferencia de cota de 2 mts., en ese sector, desde el arroyo hasta la colectora.

de delegado y opera en conjunto (hacen "rancho aparte") con los delegados de las regiones tercera y quinta".

#### F) Distribución porcentual de los Jefes según ingresos:

Como lo grafican la tabla y el cuadro N° 5 presentados en el anexo (conforme los valores de la época del relevamiento) el sexto y séptimo lugar en la escala de los ingresos puesta en valor descendente, de un total de ocho, (de 500 a 1499 pesos) representan el 50.2% del total de los jefes/as relevados, teniendo en cuenta que el 15.3% del total prefirió no responder. Ahora bien, siguiendo los datos del INDEC, a febrero de 2010, seis meses anteriores al del censo, el costo de la canasta básica de alimentos era de \$166,86 por adulto equivalente. Por su parte la canasta básica total (CBT) era de \$ 366,12 también por adulto equivalente.

#### G) De los habitantes en general. (Acerca de los Planes, las Becas, el PEC y las Tarjetas Alimentarias).

Las tablas y los gráficos numerados como 6, 7 y 8 e incorporadas en el anexo, referidas a los Planes, Las Becas, el PEC y las Tarjetas Alimentarias, y a la distribución porcentual de la población conforme reciba o no beneficio social y según el origen y la naturaleza del mismo, profundizan la descripción y acentúan lo revelado en el apartado anterior (F) en cuanto a la reducida capacidad de ingresos económicos de los jefes y sus hogares y grafican la escasa participación de la población en general en materia de jubilaciones, pensiones, planes u otro tipo de beneficios.

Claro es que debe tenerse en cuenta la fecha del relevamiento para diferenciar los bajos porcentajes que surgen del mismo y la posterior difusión y maximización en su alcance, consecuencia positiva, *posterior a la ocupación*, de algunos de estos planes.

Más allá de nuestras deducciones debemos tener presente las reflexiones al respecto de los propios actores:

M.: “A veces me preguntan y otras pienso en voz alta, si son suficientes los subsidios. Si se trata de la entrega de planes sociales como tarjetas ticket nación, vale vida, puestos de trabajo en cooperativa, etc., creo que hay mucha gente cubierta pero todavía falta. Desde que estamos en el predio se han hecho varios operativos. El primero posterior al ingreso, fue la entrega de la tarjeta ticket nación en 2009, que fue entregada de forma masiva. En 2010 aparecen los puestos de trabajo en cooperativas que auxilian, aproximadamente, a unas 700 familias; ya con el municipio presente se realizaron operativos de pensión (madre prolífera, incapacidad, etc.)Y también de jubilación, así como de asignación universal. Hoy por hoy creo que de una u otra manera se recibe algún tipo de ayuda social, pero de todos modos nada es suficiente, mas aún teniendo en cuenta la inflación de nuestros días. <sup>38</sup>

M. reflexiona en voz baja y motiva nuestra intervención e intercambio de preguntas y respuestas:

¿Los reciben todos los que lo necesitan?:

“siempre hay quien, por no tener declarada la actividad que realiza, recibe beneficios que no necesita, pero es la minoría. Claro que si tenemos en cuenta que solo deben obtenerlo quienes no tienen nada, entonces hay personas que no deberían recibirlo. Pero la realidad es que no se vive con 60 pesos al mes u 80, o 1200; todos hacen algo más”.

¿Tienen más subsidios las mujeres que los hombres?:

“Sí; por diversas razones son quienes mayoritariamente han sido receptoras de los mismos, quizá por estar presentes en el momento de inscripción o por ser quienes están más tiempo con los hijos, o por que en el caso del plan más vida son beneficiarias las madres. Los padres salen a la calle a buscar el pan, meten y rellenan con tierra, juntan cartón. En el caso de las cooperativas de

---

<sup>38</sup> Ibid. Cita 18.

trabajo son mayoría las mujeres, por lo menos en el caso de las mujeres del Campo Tongui”.<sup>39</sup>

Si se trata de auxilios es interesante traer a colación el siguiente testimonio:

C.”En cuanto a la ayuda del exterior desde un comienzo la tuvimos desde las instituciones oficiales como Desarrollo Social de la Nación hasta la Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social, (esta última colaboró ampliamente con la organización del espacio, el nombramiento de delegados de manzana, el censo inicial de ocupantes, las regionales, el agua (distribuida por el ejército). Cuando nuestra población fue azotada con lluvias y vientos que provocó inundaciones, al pedido de los delegados, la Comisión Nacional de Tierras, entregó colchones y frazadas para los vecinos damnificados provistas desde Desarrollo Social. Hubo más ayuda; seguro me olvido de algo.”

“El Hospital Gandulfo de la provincia de Buenos Aires nos asistió con un tráiler, en primera instancia, en el que se vacunaba, más la visita de un medico; también realizó una campaña contra la gripe y el dengue proporcionando los insecticidas que los delegados, por medio de una jornada de varios días, aplicamos en todo el predio”.

“Hoy por hoy existen varios comedores; entre ellos esta el de la Región 3ª, de las iglesias católica y cristiana, además de la tarea que se lleva adelante en clubes: allí se les proporciona un almuerzo cuando se puede”.<sup>40</sup>

### **Conclusiones acerca de las condiciones sociodemográficas**

Conforme lo expuesto cabe preguntarnos:

¿Cuáles fueron los rasgos socio-demográficos que caracterizaron a los ocupantes de Tongui?

Así, cuando analizamos las “jefaturas”, deducimos que las cifras resultantes del relevamiento “sugieren” que los jóvenes “clásicos” de 21 a 30 años buscan por esta vía su primer vivienda, y los que les siguen en edad hasta los 40 años, intentan solucionar los problemas que les generan aquella en la que habitan.

Suman entre ambos grupos (21 a 40 años) un porcentaje cercano a los tres cuartos de la totalidad de “jefaturas”, conformando un “bloque” de aspirantes a

---

<sup>39</sup> *Ibíd.* Cita 17.

<sup>40</sup> Testimonio de C., compañero de M., tomado el 31/7/2012

acceder a una vivienda acorde a sus necesidades y proyectos. Las sugerencias e interrogantes precedentes son avaladas por los testimonios citados y los trabajos de campo elaborados para los otros objetivos específicos fortalecerán estos -y otros- indicios.

Cravino, M.C. (2009:161) concuerda en que hay un porcentaje mayoritario de jefes menores de 40 años y pese a que analiza en conjunto villas y asentamientos, cabe señalar la seguridad con que afirma que “de ello se puede inferir que las unidades domésticas que los habitan se encuentran en la etapa de expansión y, por lo tanto, la cantidad de miembros del hogar crecerán en los próximos años”.

También observamos que, considerando la población activa, más del 60% de los jefes trabajan regular o irregularmente y alcanzan el 90% si consideramos el trabajo propio de las amas de casa jefas de hogar; este último dato nos invita a considerar su voluntad laboral y, además, en base a los datos relevados y el trabajo de campo y conforme los testimonios agregados, arribamos:

1) a concluir que las mujeres jefas ayudan al sustento del conjunto con el siempre escaso auxilio de subsidios estatales; pocas jubilaciones, pensiones o planes;

2) a afirmar, que en el caso de tener compañeros, asumen pese a ello el carácter de jefas a los efectos censales para, ante cualquier eventualidad, quedarse en el hogar al cuidado de sus hijos.

Respecto al tema de la nacionalidad Cravino (Ibíd.:162), en los casos que selecciona, sostiene que “... de acuerdo a nuestros datos, constatamos que se suele exagerar la presencia de extranjeros en los asentamientos informales, tal como se desprende de las afirmaciones de los funcionarios o los mismos pobladores. De hecho, existe un discurso que intenta “culpabilizar” de la informalidad urbana a los inmigrantes de países limítrofes. Podremos indicar que en los porcentajes promedios del gran Buenos Aires no se deben alejar mucho de lo que nos indica la muestra...”, finaliza Cravino. En Tongui, los datos relevados así como testimonios de un observador y una vecina calificados (ver testimonios

de W. y M.) señalan esos bajos porcentajes y la consideración recíproca de pobladores y extranjeros.

Si nos atenemos a las características descritas de los habitantes en general, las cifras relevadas en orden al tema laboral, denotan la precariedad laboral predominante como contrapartida a la vocación laboral, con solo un 15,6% de trabajo formal y la mayoría absoluta de quienes no tienen jubilación, pensión ni plan como beneficio social, y abonan, finalmente, a las conclusiones que podemos arribar respecto de los jefes.

En este tema de la desafiliación laboral y siguiendo a Merklen, en otra de sus obras (1996:17/8), observamos que muchos de los vecinos que aún tienen un empleo formal al momento de la ocupación, luego lo pierden. Y decimos que son muchos, porque la construcción de las condiciones mínimas de habitabilidad (como conseguir cantidad suficiente de agua potable y construir un mínimo espacio de “refugio”) demanda varios días. Y de haber “cerco policial”, también lo pierden por no poder ir a trabajar.

Todo lo expuesto nos conduce a afirmar, intentando interpretar correctamente lo relevado, relatado y observado, que en lo atinente a las características comunes de los ocupantes, lo que definiría ese “genoma humano” que los identifica es:

Su facultad de decidir con rapidez (herencia de sus padres y abuelos que procedieron en su tiempo de igual modo);

Trabajadores por voluntad y cercanía (La Salada, Mercado Central), muchos del oficio de la construcción, hijos de familias humildes que habitan un barrio humilde, afanosos del progreso;

Inconformistas, poniendo constancia en la construcción diagramada, para que la organización no se diluya y “las calles se transformen en pasillos”, con un gran porcentaje de inmigrantes, solidarios, cuidadosos e higiénicos, de su persona, del interior y frente de sus casas, del predio, de la zanja, del control del volcado de materias olorosas o contaminantes, militantes (políticos o no) en la defensa de su tierra.

Y, finalmente, interpretar que en la concreción de la ocupación en forma de asentamiento se manifiestan predominantemente la voluntad y el trabajo, al servicio del hábitat como manifestación de identidad y que la combinación de sus condiciones sociodemográficas -reseñadas en este apartado- fue un factor de propensión gravitante para motivar e impulsar a los pobladores a realizar la ocupación, confirmando así la hipótesis de inicio de este objetivo específico.

(...) *“La idea fue esa: no hacer una villa miseria; sino hacer un barrio. (...) “Entonces dijimos: ¡No! ¿Cómo vamos a hacer una villa miseria si el gobierno está erradicando villas miseria? Entonces, ‘Vamos a hacer un barrio, con todos los terrenos marcados’, siguiendo las ‘legislaciones’ de los ‘barrios viejos’ ¡que cada uno tenga su terreno y se cierren todos los fondos para no permitir que venga gente y se ubique ahí adentro!...”*<sup>41</sup>

#### CAPÍTULO IV LA OCUPACIÓN DEL CAMPO TONGUI

La ocupación de un espacio de tierras (o toma) responde a una nueva modalidad de producción del hábitat y de organización social de los sectores populares inaugurada con la ocupación ilegal de un conjunto de terrenos en la zona sur del conurbano bonaerense en el año 1981.

Se iniciaron así ocupaciones ilegales de tierras caracterizadas por ser masivas y por planificar el uso del suelo y el desarrollo del futuro barrio; de forma autogestionaria, cientos de familias arriban a un predio baldío en la ciudad, lo ocupan, trazan las calles y los lotes a fin de dar una porción de tierra a cada familia, dejan espacios libres para los equipamientos colectivos, construyen la red eléctrica, se proveen de agua, hacen salas de salud, guarderías, comedores, etc.: se trata de un hecho social nuevo en Argentina.

Esa modalidad tiene un particular modo de vincularse con la ciudad pues forma parte de un intento de asimilarse al resto de esa ciudad, normalizarse y pasar a constituir un barrio más.

---

<sup>41</sup> Relato de un dirigente de la organización barrial del asentamiento “San Martín” en Cuenya, B: (1984:21/2)

Pero, ¿por qué tanta energía invertida en una ocupación masiva? ¿Por qué asumir tanto riesgo para proveerse de un terreno? En definitiva, ¿Qué es lo que explica la toma para el asentamiento en cuanto tal?

Sencillamente, puede contestarse a las preguntas que nos hacíamos más arriba diciendo que la toma y consecuente asentamiento se presenta como una estrategia defensiva respecto de la exclusión, el hacinamiento, la identidad amenazada.

Por otro lado este capítulo se refiere a la particularidad de la toma de un terreno de una magnitud superior a sus antecedentes, sin fisuras ni baldíos que dividan su superficie y en el que la ocupación tuvo una inmediata respuesta positiva del Estado.

Pero también, especialmente, este capítulo tiene mucho que ver con la velocidad con que se ocupó el Campo Tongui; toma que se inicia con la ocupación por gente que vivía en Budge, o sea, en la misma zona. Miembros de generaciones que vivían postergadas en la casa del padre, que vino hace 40 o cincuenta años, hizo una casita en un lugar que no está escriturado todavía y que es también una toma; con lo que no podía su padre o abuelo (del ocupante de Tongui) pedir un crédito para hacer una casa; y se fueron quedando ahí...; cuando se produce la toma, organizada por militantes, y se manifiesta la explosión invasiva, los que ocupan el lugar son los vecinos.

Estamos, sin dudas, en presencia de un fenómeno cultural que motiva a la gente a la ocupación, porque todos los que ocupan el campo son hijos o nietos de ocupantes de otras tierras de los alrededores, de invasiones u ocupaciones forzadas; este fenómeno “naturaliza” y nutre de normalidad conseguir la tierra de esa manera.

De allí que en la segunda ocupación, fruto de un gesto de Néstor Kirchner al Gobernador y de éste al Intendente se produce una eclosión que impresiona como una situación natural y factible para asentarse (¡quedarse!) y se pasa muy fácil de la lona, que demarca el terreno, a la chapa, y de esta al ladrillo, mojón éste último de las características de hábitat pretendidas.

En esta instancia, entendemos que el menos avezado se preguntaría: ¿Cómo se mantuvo libre ese inmenso y valioso predio durante tantos años?

Cuentan “personajes clave” que participaron en la disputa judicial entre pretendidos propietarios del Campo (Troncoso vs. Grigera) que este se mantuvo libre porque los dos primeros cuidadores (Hubo uno anterior a los Tongui), eran bravísimos gauchos, gente de armas llevar y “de tirar primero y después preguntar”, con lo que se ganaron el respeto de la gente y de los forasteros que se instalaron en los alrededores, por lo que esas hectáreas se mantuvieron vacías durante años y años.

Esos mismos “informantes” expresan que hubo un pequeño grupo, motivado por necesidades económicas, que basado en las necesidades habitacionales provocadas por el emergente, entre otros, de la Feria de la Salada, intentó provocar una ocupación masiva para que luego el estado expropiara y los Tronconi (para el informante, falsos dueños de la tierra) se beneficiaran nuevamente ( pues ya habían cobrado por la expropiación hecha por el Estado para la ubicación de la Escuela Media y una expropiación anterior en la que intervino la Dirección de Hidráulica Provincial por necesidades hídricas en el limite del arroyo, recibiendo estos “gestores” un pago por su tarea).

Otros “comunicadores” adjudican al inicio de la toma una provocación política para desestabilizar al intendente en funciones.

Probablemente esos dichos estén teñidos de subjetividad pero ello no descarta que cualquiera fuera el detonante, teniendo siempre presente que el común de la gente sostiene que un grupo movilizador planeaba la ocupación desde años atrás como tarea militante y reivindicatoria, era previsible el “efecto catarata” que se iba a producir por la necesidad de tierra y el efecto contagio de los vecinos colindantes, con antecedentes en materia ocupacional.

Ese “efecto” comenzó -conforme la voz de algunos de sus actores- así:

“Cuando empezamos la toma, nos desalojó la policía con represión. Hubo heridos del lado de los vecinos y también de los policías, pero cortamos Camino Negro y vinieron personas de la Municipalidad y de la Gobernación y se presentó el secretario de tierras Nicolás Terrera. La policía cercó el predio por tres días y se hizo un censo donde se comprobó que el reclamo era legítimo, ya que solo 3 personas eran propietarias de viviendas o con un plan

familiar de viviendas asignado". Luego del censo se conformó la comisión y empezamos a negociar con la ministra de Infraestructura de la Provincia, la arquitecta María Cristina Álvarez Rodríguez, y con gente del área de Vivienda de Nación".<sup>42</sup>

Y Agrega:" Esta es la única comisión que hay en el barrio. Muchos de los que dicen pertenecer a la comisión ni siquiera son delegados, ni viven en el barrio. Nosotros tenemos un terreno acá y somos de generaciones jóvenes, entre 20 y 40 años, que vivíamos hacinados en los barrios periféricos y queríamos tener independencia. La única forma que había era tomando un terreno. Esto no fue activado, fue un acto masivo de la gente. Antes esto era un foco de infecciones. Un basural con venta de drogas, violaciones, muertes, cementerio de autos y miles de cosas. La gente de alrededor está a favor de este barrio, no en contra. Esta es toda gente de la zona y no vinieron desde otros lugares a ocuparlo".

Continuamos con otro testimonio sobre el efecto "contagio/catarata":

R:" Alquilo una piecita acá en Budge, donde vivo con mis hijos. Anoticiada que estaban entrando, pedí ayuda para tener un terrenito. Fui una de las primeras en llegar. Conservo la pieza, pero duermo en una carpa en el terreno, porque tengo que cuidarlo y, como los perros, marcar el territorio"<sup>43</sup>

Nadie sabe con precisión quiénes tomaron la iniciativa de ocupar el predio. Como R., muchos vecinos de Budge se enteraron porque alguien "les avisó". Otro vecino, un pariente, un conocido. Como ella, la mayoría vivía hacinada en una pieza, con sus hijos y nietos.

Y ese efecto "catarata" se multiplicó de tal forma y tanta vertiginosidad que nos obliga a no despreciar los datos, la rigurosidad y el detalle, que nos ofrece y del que nuevamente abrevamos, el relevamiento realizado en el Asentamiento

---

<sup>42</sup>Testimonio de Coronel, presidente de la comisión de Defensores del Tonguí, que funciona como institución intermedia, encargada de organizar las demandas del barrio; hace una descripción de los primeros 5 meses de lucha por la tierra y la dignidad reproducida por gentileza de la revista lugareña Zoom, visto en: <http://loscompañeros.blogspot.com.ar/2009/04/asentamiento-17-de-noviembre-en-lomas.html>

<sup>43</sup> Testimonio de R., vecina de la valle Canadá.

“Campo Tongui”, durante septiembre de 2010, por la Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social, clasificados de esta manera:

1.-) Fecha y características (compra o toma) del ingreso de los ocupantes de Tongui:

El objetivo de la tabla y gráfico N° 9 que exponemos en el anexo, es distinguir en porcentajes la ocupación frente al acceso por compra ulterior y las fechas de ingreso al predio clasificadas en 5 bimestres, hasta septiembre de 2010.

Nos facilitan también conjugar sus conclusiones con las declaraciones de los testigos sobre las circunstancias, entramado y pormenores previos y a la fecha del ingreso. Se puede concluir que el 70% ocupó la tierra y el 67.2% lo hizo durante los primeros noventa días.

Pero previa y paralelamente, observemos el siguiente testimonio, que abona, en algunos casos lo antedicho y, además, explicita las circunstancias y detalles de la ocupación:

CH.: “Lo estábamos planeando años antes del 2008; hubo amagues y corridas; no entramos el 17 de noviembre solo por ser un día peronista, sino se dio porque nos enteramos que un dirigente de alto vuelo planeaba un súper y una estación de servicio; en realidad entendíamos que nos iban a dar del total de la superficie terrenos desde la mitad de la colectora para el fondo; son 116 Has., y no como algunos dicen 113 (lo que pasa es que el Estado les va a hacer pagar a los pícaros que se instalaron con comercios sobre la colectora y en algún otro lugar y esa es la diferencia en Has.)”. (...) “... hoy viven 8000 personas pero hay terrenos cuidados y en desarrollo por sus poseedores por lo que se estima que la cifra final será de 15000 o 20000;”<sup>44</sup>

Respecto de los “pícaros” mencionados en el testimonio precedente vale señalar que el Concejo Deliberante del Distrito sancionó la comunicación 100 del 13 de junio del año 2012, ( con considerandos destacados que se agregan en el anexo) dirigida a las autoridades municipales y provinciales para que por su intermedio se arbitren los medios necesarios para modificar la Ley Provincial N° 13.988, referida al Campo Tongui y las facilidades para la compra de las parcelas

---

<sup>44</sup> Testimonio de CH. Ibíd. Cita 22 en reunión del 22/3/12

por sus ocupantes, aconsejando agregar en el texto normativo “que solo serán beneficiarios de la misma todo ocupante que se encuentre debidamente censado por la autoridad de aplicación y su vivienda no supere el valor que utiliza la Provincia de Buenos Aires para determinar una vivienda social. Y señala que a los ocupantes que no reúnan estas condiciones el precio de venta de su parcela se les fijará por el valor del mercado inmobiliario en la zona”.

En la misma comunicación se “institucionaliza” la inquietud generada por un conflicto ocurrido en ese mes en el Asentamiento, generada por la venta de un espacio verde que los habitantes querían reservar como espacio abierto y donde su intervención, en conjunción con la del municipio y la Comisión Nacional de Tierras frustró la operación. El Consejo Deliberante solicita la preservación como espacio verde y comunitario de esa porción del predio expropiado.

#### Continúa el testimonio anterior:

CH.: “Entramos al campo avisados por el cuidador (en conflicto con los dueños) que estaba por concretarse un negocio privado vinculado al transporte con interés en el predio y aval oficial”. (...) “El Campo era conocido y transitado por los vecinos, que alquilaban canchas al cuidador, veían carreras de caballos, aviones que bajaban, y en el que se encontraban los jóvenes con sus novias”. (...) “Una vez que ocupamos todo el terreno la policía nos avisó que venía la gendarmería a desalojar. Los del fondo, región octava para adelante, empezamos a desalojar ordenadamente y sólo hubo una pequeña resistencia en las primeras filas, las más cercanas a la autopista. Hasta que el desalojo fue definitivo”. (...) “Posteriormente, las autoridades locales nos presionaron y “el apriete” funcionó en forma contraria y como factor de unidad para que volviésemos con firmeza el 21 de noviembre, para quedarnos”. (...) “La orden nacional hizo que no se reprimiera y el asentamiento fuera tolerado. El propio Ministerio de Desarrollo Social se puso inmediatamente a trabajar con la gente”.<sup>45</sup>

CH.: “Dos años atrás ya habíamos intentado una toma y fuimos echados; en esta oportunidad cada compañero militante tenía una calle. Empezamos el viernes, tres días antes del 17”. (...) “Esta vez concurrimos a una reunión de transportistas, que querían una terminal nueva, y allí nos enteramos de las

---

<sup>45</sup> Testimonio de CH. en reunión con M. y C. el 19/5/12, con entrega de vista aérea del campo y las ocho regiones

tratativas de la compra del Campo". (...) "Los muchachos se vinieron corriendo con nosotros a hablar con la gente diciéndoles que el Tongui, de resultas de la operación de compra, estaba quedando libre, y que había que aprovechar el momento. Especialmente movilizamos a las mujeres. Hablamos con el cuidador, quien nos dijo. "Muchachos, el viernes yo me voy, lo único que les pido es que dejen el casco".<sup>46</sup>

La secuencia testimonial que antecede, de CH, dirigente, uno de los operadores clave en la invasión, y vecino de peso en el Campo, sirve para esclarecer y/o ratificar o rectificar en otras y diversas entrevistas sus dichos. De la saga destacamos que, para él, hubo planeamiento previo al 2008; que la fecha de ingreso fue especialmente la respuesta a lo que los ocupantes consideraron como una "liberación" implícita resultante de la negociación entre autoridades, empresarios y dueños que resolvían terminar con ese descampado histórico, más que una coincidencia programada con un día importante de la liturgia peronista; que hubo auxilio externo, favorable indiferencia policial y autorización posterior de las autoridades nacionales; que hubo acción unificada frente a la adversidad y un rol destacado de las mujeres.

Rol y unidad detallados por el siguiente testimonio:

S.: "Cuántas veces habrán cortado la calle y dicen que son los del Tongui y nada que ver, porque nos conocemos todos";  
(Preguntamos: ¿Se conocen todos?); S: "la mayoría nos conocemos porque sufrimos juntos desde el principio, el 17 noviembre, día de la toma". (...) "A mi me aviso mi vecina, aplaudiendo y aconsejando que era el momento de entrar al campito". (...) "Y fui delegada después, elegida por la gente".<sup>47</sup>

"Acompaña" con sus experiencias el siguiente relato:

C.: "Antes de la toma el lugar era utilizado como espacio de recreación, cancha de fútbol y voley; pista de atletismo y carreras de caballos. Durante la toma, quienes en un comienzo entramos, los hijos de los ocupantes de los

---

<sup>46</sup> Testimonio de CH. *Ibíd.* Cita 22.

<sup>47</sup> Testimonio de S. *Ibíd.* Cita 17

actuales barrios de Ingeniero Budge, Villa Albertina, Facundo Quiroga y Gral. Paz, entre otros... tomamos lo que teníamos a mano y cercamos los terrenos manteniéndonos a la expectativa del desalojo. Al tercer día, en la madrugada, fuimos expulsados masivamente, produciéndose un enfrentamiento con el sector cercano al Camino Negro. En nuestro sector todo fue tranquilo”.<sup>48</sup>

Si recurrimos a la memoria de experiencias y ocupaciones anteriores en tiempo y concretadas en otros espacios, los testimonios recogidos por los autores reflejan situaciones semejantes:

Luis (dirigente de El Tambo, La Matanza):“...Estuve trabajando el asunto durante un mes y medio...La gente se enganchó muy bien, tal es así que el 1° de Enero de 1986 hicimos una marcha por todo el barrio avisándole a los vecinos que íbamos a tomar la tierra...”. (...) “Entonces, el 6 de enero del '86 es que tomamos la tierra y tomamos la parte que queda entre la calle Marconi y el arroyo”. (...) “Llega un momento en que esto se atosiga, se ensancha. Comienzan a venir miles de personas”. (...) “El Privado y el 22 de Enero son el resultado del desborde de la gente. Ahí la gente venía de todos lados,...de todos lados llovía gente”.<sup>49</sup>

Lili (del Asentamiento 22 de enero, La Matanza): “...fue el 21 de enero, vino mi tía a avisarme que se había llenado El Tambo, que sobraba gente. Y los dirigentes no querían que se hiciera villa; iban a tomar acá enfrente. Ellos tomaron de éste lado, entonces tomamos también nosotros...Ese día se cruzo mucha gente...”; “...y se quedó, después se tomó el resto”.<sup>50</sup>

Pablo (dirigente del 17 de marzo, La Matanza): “Cuando se decidió la nueva toma...”...Estábamos parados en la rotonda, eran dos cuadras de gente con niños en brazos y cargados cada uno con sus cosas. Además teníamos mi Rastrojero y un camioncito Ford 350...”. “Al frente de la columna iban las dos camionetas y pusimos a las mujeres y los chicos en la primera fila para evitar la represión”. (...) “Los canas pararon el Rastrojero pero la otra pasó de largo y entró a los terrenos. En ese momento pasó algo realmente

---

<sup>48</sup> Ibíd. Cita 40

<sup>49</sup> Testimonio recogido por Merklen (1991:29/30, 46, 50, 53)

<sup>50</sup> Testimonio recogido por Merklen (1991:55)

sorprendente; la gente empezó a cantar el himno en forma espontánea. Y fue notable,...

Si nos remontamos una decena de años atrás de los hechos de La Matanza, tendremos a la vista experiencias similares (en este caso, en los Asentamientos de Quilmes Oeste y con connotaciones religiosas) citadas por Briante M. (1982:13):

“Hoy estamos aquí, que es fruto de un montón de tiempo, un montón de luchas que nos llevó a tomar la decisión de venir por una tierra para nuestros hijos. Supongo que Dios nos ayudó bastante porque El nos indicó cuál era el camino que teníamos que seguir y siempre estuvo al lado de nosotros”. (...) “...para la gente que nos rodeaba, era algo que no se podía creer porque era la primera vez que 20.000 personas, impulsadas por el hambre, impulsadas desgraciadamente por el alto costo de los alquileres, la desocupación, buscaron una tierra que estaba abandonada...”. (...) “...y por eso se logró que hoy, gracias a Dios, estemos aquí, estemos organizados, estemos unidos, que es lo principal...”.<sup>52</sup>

Cuenya (1984:20), “per se”, recoge de la misma fuente de Briante declaraciones de un ocupante de Quilmes:

“Desde el principio la gente no quiso hacer villa. Querían el terreno para ellos, que no vivan dos o tres familias en un mismo terreno. La misma conciencia de la gente les fue diciendo que tenían que marcar los terrenos”.<sup>53</sup>

Si recurrimos en forma directa (nosotros) al relato de Cuenya, podremos extraer sintéticamente pero con suma riqueza de contenido, las vivencias de la gente:

“Entonces, mucha gente que estaba allí dijo: ‘yo quisiera tierra’;.... había como 20 o 30 personas, y se dijo: ‘Bueno, los que no tienen todavía tierra

---

<sup>51</sup> *Ibíd.* 50.

<sup>52</sup> Fragmentos del testimonio de un poblador de los Asentamientos de Quilmes, citado en Briante, Miguel. “Las tierras para el hombre”, Revista El Porteño, año 1, N° 10, Octubre 1982, Buenos Aires.

<sup>53</sup> Cita de Revista El Porteño, donde, además, aclara que cada familia ocupó un terreno de 10 metros de frente por 20 o 30 metros de fondo, año 1, N° 10, Buenos Aires, Octubre 1982.

póngase al costado, y los que tienen, para organizarse, acá';... se pusieron como 20 o 30; se anotaron allí y se dijo: 'Bueno, vengan el sábado que viene que les vamos a dar terreno' (...) "...y con la Comisión comenzamos a dar tierras. Después vino más gente"; (...) "Bueno, vengan a tal lugar (se les dijo), que vamos a invadir y tomar tierra'...y así fuimos tomando...". (...) "...la mayoría de las pequeñas tomas eran a la mañana; pero esa vez los citamos a la noche (...). "Se les pidió que trajeran todos los elementos para armar las casas. Entonces, se salió: yo era el único que sabía donde íbamos, para no correr rumores, y le dije a los encargados de la noche cuál era el lugar donde había que ir...Entonces, los de San Martín se fueron de ahí como 15 cuadras, caminando a las 12 de la noche, con los chicos, con palitos, con chapitas... ¡Eso era para filmarlo!..."<sup>54</sup>.

Briante, M., (1982:9)<sup>55</sup>, dado el "permiso" facilitado por el paso del tiempo, se refiere al espinoso tema de la compra invocando los dichos de Walter, ocupante quilmeño:

"Había un señor, ese señor influyente, al que ahora todos recuerdan como Menotti, El Flaco. No se llamaba así, le decían. Aparentaba dirigir todo. Quería cobrar por los terrenos. 'Yo no le pagué nada –dice Walter-. Hubo gente que pagó. Le decían metete ahí, y se metía ahí'. (...) "La gente, como el invocaba a la parroquia, creía que era la autoridad, y le daba la plata. Durante tres o cuatro meses hubo siempre gente levantando casas, marcando terrenos. Gente que venía y gente que se iba. Porque muchos tenían casas por acá nomás y lo único que querían era marcar el terreno para hacer negocio. La gente se empezó a organizar sola, y los empezó a echar. Había que vivir aquí, esa era la orden de todos".

Sobre el mismo tema le preguntamos a la gente de Tongui si hubo o hay muchas operaciones de ocupación y venta posterior de los terrenos y nos respondieron (trasuntando diferencias en alguna región al tiempo de la ocupación):

---

<sup>54</sup> Cita en Cuenya (1984:21) sobre el relato del sacerdote de la Parroquia Nuestra Señora de Iratí, Diócesis de Quilmes.

<sup>55</sup> *Ibid.*, revista mencionada en cita 52

CL.: "La mayoría, por lo menos de los que yo conozco de mi región, hemos venido para quedarnos"<sup>56</sup>

M.: "Si, muchas...en algunas regiones, gran parte de la población primera, hoy no está, y es lo que generó el aluvión de extranjeros al barrio"<sup>57</sup>

EST.: Yo pensé siempre que este era mi lugar; donde estudio, conozco gente, vivo..."<sup>58</sup>

S.: "Después de tanta lucha conjunta hay que seguir..." "...es mucho sufrimiento como para no disfrutar lo que vamos consiguiendo"<sup>59</sup>

En cuanto a las formas de acceso, el tratamiento que hace Cravino, (Ibid: 170) al combinar el estudio entre asentamientos y villas y diferir con los resultados del relevamiento en Tongui, no hace más que ratificar la postura antedicha puesto que, en su estudio, la autora sostiene que sólo un 34,8%, es el ocupante original del predio, el 27,3% compró la casa y un 20,2% compró el lote, lo que revela la incidencia en el porcentaje total del acceso a la tierra de las villas de emergencia y refuerza ("contrario sensu", y teniendo en cuenta el distingo que hace la misma autora entre villas y asentamientos [Ibid.:56/61] ), el resultado pertinente del relevamiento al que nos abocamos en el Asentamiento "Tongui", sus conclusiones y las de la mayoría de los testimonios colectados, que fundamentan nuestro estudio, para los que la ocupación original es predominantemente mayoritaria.

Lo expuesto merece al menos mínimas consideraciones: conciencia colectiva de la situación de precariedad y sumisión como asimismo de legitimidad del acto invasivo, con la estimación de la tierra como bien de uso, para su cuidado y protección; asimilación de experiencias anteriores, sentido de solidaridad y consecuente comunicación espontánea de la oportunidad acaecida, con este resultado: concurrencia unificada y masiva.

---

<sup>56</sup> CL.: Ibid. cita 21

<sup>57</sup> M.: Ibid. Cita 17

<sup>58</sup> EST. Ibid. cita 21

<sup>59</sup> S.: Ibid. cita 18

2.-) El relevamiento de la Comisión Nacional de Tierras nos ofrece asimismo la regla y gráfico N° 10 (también exhibidas en el anexo del presente trabajo), que distribuyen porcentualmente el ingreso conforme el domicilio de origen. La conclusión es categórica: el 82,6% de los ocupantes residían en el mismo distrito.

Sobre este tema los ocupantes relatan:

CH.: “Los que se avivaron fueron los del frente porque ocuparon gran parte de los terrenos que dan sobre la colectora y nosotros no tuvimos la viveza de apurarnos y ocupar rápidamente esos terrenos, porque eran laguna”. (...) “Las regiones ocho y siete (las del fondo, en el extremo oeste del predio, “parándose” frente al Campo desde la colectora y autopista, pensaron de inicio en un barrio”. (...) “En esas regiones hubo más diálogo, menos peleas, funcionamiento de los delegados”. (...) “En Canadá cuidaban los vecinos, separados por la calle. Del medio para adelante se juntaron las bandas y a los terrenos del frente vinieron los del otro lado de la autopista”. (...) “...y fue tan rápido el rumor y la corrida que no se los pudo parar a los de enfrente”.<sup>60</sup>

M.: “Vivimos sobre Canadá, en la cuadra lateral al Campo más cercana al puente de La Noria, en la casa de mi suegra, y cuidamos el terreno hasta que podamos construir en él o, como nuestra región lo prefiere, el gobierno haga un plan de vivienda.”<sup>61</sup>

F.: “Yo ingresé después de la toma y vivía con mi familia a diez cuadras del Asentamiento”.<sup>62</sup>

Nuevamente otras vivencias se asemejan a las de nuestro tema de estudio:

Luis (de El Tambo): “En primer lugar yo era vecino del barrio. Vivía acá cerca y me había casado con una piba del barrio, además era maestro de la escuela de aquí. Es decir, la gente me conocía, sabía quien era yo”.<sup>63</sup>

Lili (del 22 de enero): “Yo vivía acá enfrente, lo primero que se había tomado era El Tambo. Y bueno, acá se corría la bolilla: ‘tomaron allá y no los

---

<sup>60</sup> Testimonio CH. Ibíd. cita 22

<sup>61</sup> Testimonio M.: Ibíd. Cita 27.

<sup>62</sup> Testimonio F. delegado de manzana, en reunión conforme cita 17.

<sup>63</sup> Testimonio recogido por Merklen (1991:42).

sacaron, así que si se animaron ellos ¿porqué no nos vamos a animar nosotros?”.<sup>64</sup>

Parecen “a medida” –como que provienen de un autor de avanzada- las reflexiones de Merklen, D. (1999:13/18) cuando se refiere a las franjas etarias predominantes, sus raíces socio-laborales, la vulnerabilidad de su condición, su forma de acceso a “la tierra”, y señala:

“Cuando la sociedad no emite señales claras que identifiquen caminos para la integración plena, los jóvenes de los barrios marginales deben aprender a vivir en los márgenes a riesgo de perecer o de quedar excluidos para siempre. De modo que decir que en estos barrios se vive en los “intersticios” que ofrecen las instituciones o en los “márgenes” de las mismas, es una metáfora que tiene significados concretos. Quiere decir organizarse con otros para proveerse de un terreno y un lugar en la ciudad cuando no se puede acceder al mercado inmobiliario y no hay políticas sociales que permitan acceder a la vivienda. (...) “...los asentamientos se nutren de familias jóvenes provenientes de la misma ciudad, en general hijos de obreros o empleados que por una mezcla perversa de fragilidad en la inserción profesional, liberalización del mercado inmobiliario, restricción de las políticas públicas e imposibilidad de acceder al crédito, no pueden alcanzar a una vivienda que ellos llaman *digna*”.

Pensamiento de Merklen que sintetiza Svampa, M. (2009:20/1) cuando coordina una investigación y anticipa en su prólogo el trabajo del autor acerca de la sociabilidad y cultura en los asentamientos del Gran Buenos Aires, y resume y comparte que esos sectores populares en estudio, devenidos de “vivir en los márgenes”, buscan permanentemente intersticios institucionales conforme su situación de vulnerabilidad e inestabilidad. Se contraponen señala, a la estable figura del “agricultor”, la sugestiva del “cazador”, para ilustrar la lógica de acción individual y colectiva que orienta la vida ciudadana, a semejanza de un bosque que esconde variadas posibilidades, pero también riesgos e incertidumbre.

---

<sup>64</sup> Testimonio recogido por Merklen (1991:54)

Podemos afirmar, finalmente, que el caso de la toma del “Campo Tongui”, -en que el colectivo logra una institucionalización que aparece como inevitable y que deriva de una necesidad natural- revela, con sus peculiares características preseñaladas desde la Introducción de este trabajo en más, la concreción del acceso a un extenso espacio planeado y deseado para lograr la anhelada obtención de una vivienda, tradicionalmente librada al juego de la oferta y la demanda, donde se hizo presente la imaginación, planificación e interpretación de un sentimiento colectivo, que con una legítima invasión masiva logró plasmar en la realidad miles de sueños compartidos y el inicio de un camino de reivindicación y justicia.

*“Si la vivienda pobre, destartalada y miserable, pudo servir hasta ahora de argumento para efectistas y truculentas disertaciones y ser tema que confundió la prensa...”,...”estudió el sociólogo...”, “...analizó el estadígrafo a través de números reveladores de increíbles hacinamientos...”, no constituyó nunca en las alturas del poder una preocupación verdaderamente honda y patriótica, que impulsando a la voluntad con pasión incontinida, provocase ese empuje realizador que todo gobernante debe desplegar, cuando corren riesgo valores imponderables como la supervivencia misma de la estirpe y el acrecentamiento del capital humano, cuyo déficit es y ha sido siempre síntoma inequívoco de grandes males sociales.”*

*Juan D. Perón, 1945.<sup>65</sup>*

## **CAPÍTULO V**

### **MERCADO DEL SUELO**

#### **Políticas aplicadas**

#### **Hábitat y dignidad**

*“En 2003, no existía una política pública nacional de vivienda...”. “...A partir del 2003, Kirchner, como primera medida política y administrativa unifica en una Secretaría los temas de hábitat y vivienda, que se regirán por la Ley de Obra Pública...”. “...Se invierte la ecuación anterior, en que la vivienda era considerada un gasto, satisfecho por vía de subsidios, para pasar a privilegiarla, calificándola como una inversión...” “...Y las políticas públicas, para financiar esa inversión, tienen como objetivos generales reactivar el mercado interno y generar trabajo genuino, lo que redundará en la captación de recursos para ser destinados a obras...”. “...En la gestión de Néstor y Cristina Kirchner se trabaja para que en un momento no tan lejano cada argentino pueda tener su propia casa con una fuerte gestión de inclusión social...”<sup>66</sup>*

---

<sup>65</sup> Fragmentos del discurso del Gral. Perón al iniciar las actividades del Consejo Directivo de la Administración Nacional de la Vivienda. La Prensa, 7 de junio de 1945, Pág. 12.

<sup>66</sup> Disertación del Arq. Luis Bontempo en la Maestría de Políticas Públicas

En el marco de las citas señaladas, abocarnos a la consideración de este tema planteado como segundo objetivo específico implica adentrarnos en dos temáticas:

Conocer, al tiempo de la ocupación, las condiciones del mercado del suelo y la respuesta del Estado y sus políticas consiguientes en materia de vivienda, conforme la situación de ese mercado;

Acceder, en la misma época, a la valoración otorgada por los ocupantes a la vivienda propia y condiciones dignas de la misma.

Deberemos mensurar, finalmente, la influencia de esas condiciones de mercado, políticas estatales y valoración apreciada y concluir si fueron condición de propensión del asentamiento motivo de nuestro análisis y la decisión consecuente de optar por esa forma habitacional, diferenciada de la villa de emergencia.

A modo de ilustración, incorporamos en el anexo una vista del terreno, en las condiciones originales de las tierras motivo de nuestro análisis, enmarcadas en color sus divisiones en regiones actuales pergeñadas por sus planificadores y ocupantes. Y previamente, también en el anexo, otras, que entendemos también se justifican pues allí veremos la situación y la vista que ofrecen las carpas/chapas iniciales, los primeros y básicos refugios y el buscador a los dos años de la invasión.

Ofrecemos en este texto, a continuación, ya que nos ocupamos del tema de la vivienda y porque ameritamos su oportunidad, una muestra que nos permite divisar, el panorama general del área “ex ante” ocupación.

Además nos permite divisar, a la altura de la octava manzana, partiendo del frente que da a la colectora, entre la continuación de las calles Espronceda y Ricardo Palma y a tres cuadras del margen de la calle Canadá, la ubicación de la casa del cuidador del predio.

De los datos filiatorios del primer cuidador, representante de los propietarios, toma su nombre popular nuestro Asentamiento Campo “Tongui”, y su vivienda la

---

y Gobierno de la UNLa, 2010, en funciones como Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación.

destacamos con un señalador; es la vivienda primaria y “testigo” de esta historia. La toma de Google Earth es del 20 de agosto del 2008.

**Es, en este cuerpo principal, nuestra toma “de presentación” de nuestro estudio de caso**



Nuestra hipótesis en este tema estriba en sostener que, al tiempo de la ocupación, el Asentamiento Campo Tongui confirmó la regla general expresada en los aglutinamientos de pobladores en situación de vulnerabilidad instalados alrededor de los centros urbanos del país, quienes accedieron a los mismos por carecer de una respuesta privada suficiente y accesible para solucionar los requerimientos de una forma propia y digna de hábitat, acentuada por el hacinamiento y la superpoblación.

Situación similar la del asentamiento en estudio que, entendemos, fue solo atenuada con paliativos emergentes de políticas estatales de orden nacional, meritorios aunque insuficientes frente a la realidad y el constante crecimiento demográfico. La conjunción de estas variables, para nuestro planteo a demostrar, constituyó una condición de factibilidad gravitante en el abanico total de los factores impulsores de la ocupación.

Ya hemos señalado con mayor detalle que para responder a los requerimientos de este objetivo específico nos auxiliaremos metodológicamente analizando la documentación publicada o emitida al tiempo de planificarse la ocupación. Nos servirá, para ello, el examen de las leyes y proyectos de nivel municipal, provincial y nacional y las publicaciones de los medios locales, referidos a la problemática de acceso a la tierra y la posición de la opinión pública al respecto, sus reclamos y expresiones atenta la cobertura ofrecida.

Y también destacamos previamente que la otra fuente de información para esta investigación serán las entrevistas en profundidad sostenidas con los principales actores del lugar, que ayudarán a profundizar, en este objetivo de estudio, la interpretación sobre la relación entre una vivienda digna y propia y la decisión por la ocupación en forma de asentamiento. El protocolo de estas entrevistas procurará conocer por medio de ellas las aspiraciones de los ocupantes de vivir en viviendas con condiciones y servicios que califiquen dignamente a su hábitat, y la presión sufrida por esta necesidad, resultante en factor de propensión a la ocupación.

### **Consideraciones previas:**

Nos proponemos analizar la situación del mercado del suelo y la valoración dada por los ocupantes a la tierra y vivienda y para ello es imperioso, previo a cualquier tratamiento, señalar las dos características que señalaron las principales transformaciones de la sociedad argentina de las últimas décadas: la polarización

y la heterogeneidad, lo que equivale a decir que existen ricos más ricos y pobres más pobres, con la dispersión en el entre tanto de los sectores medios.

Entonces, este crecimiento de los “cuesta abajo” refleja que el conjunto de los pobres se incrementó, no solo por multiplicación demográfica sino también con la “adenda” de la incorporación de familias que habían logrado ascender en la pirámide social y retornaron a la indigencia; y el agregado de otras, provenientes de los sectores medios, que ingresaron y se hundieron paulatina y progresivamente en el mundo de lo nuevos pobres. En esta caída se deterioró la situación habitacional de amplios sectores de la población.

En el contexto espacial materia de este trabajo, los sectores populares del área metropolitana (Capital y Gran Buenos Aires) sufrieron diferentes etapas en su “hábitat”: los hacinados conventillos; las villas miserias, primariamente transitorias y convertidas en nichos permanentes; los loteos en cuotas, las habitaciones en alquiler, los hoteles-pensión, y más cerca en el tiempo, las casas tomadas en la Capital y los asentamientos en el Gran Buenos Aires.

Durante la última dictadura militar la sociedad argentina sufrió el profundo deterioro de las condiciones de vida de los sectores populares así como la desarticulación del tejido social. Desindustrialización, incremento del cuentapropismo, del subempleo y del desempleo estructural y la caída del salario real, fueron fieles indicadores de la progresiva pauperización popular; y, simultáneamente, una política pública de corte neoliberal, generadora de las condiciones suficientes para que emergiera un sistema excluyente.

La obtención de una vivienda quedó así librada al juego de la oferta y la demanda, incluyendo el mercado de tierras. Las tomas de tierras surgieron, en casi todos los casos a partir de invasiones colectivas.

Para los propios asentados, esta es la única alternativa habitacional que les queda, y masivamente están dispuestos a legalizar su situación, mediante la compra de su lote ocupado. La idea de la propiedad privada está presente: la predisposición de pagar un precio –acorde a sus posibilidades- por los lotes ocupados, se visualiza como una legitimación frente a la situación de ilegalidad. Con lo que no se cuestiona el estatuto de la propiedad privada de la tierra, sino sólo sus alcances.

Debe adicionarse y tener presente que en los habitantes de sectores urbanos, particularmente de menores ingresos, son relevantes los siguientes aspectos:

La sociabilidad e identidad, como refuerzo del sentido de pertenencia territorial e integración social;

La seguridad y protección para eludir peligros ligados a la delincuencia y drogadicción, como asimismo temores y prejuicios;

La privacidad y confianza, para incorporar y gozar la vida cotidiana;

El sentido estético y valoración de la naturaleza, expresión de búsqueda de la calidad y belleza en el hábitat.

Por lo que, responder a las necesidades antedichas, como también a las que provocan las tomas, y al mismo tiempo intentar coherentemente hacer ciudad es, entonces, construir espacios para la gente, lugares para recorrer y encontrarse, espacios identificables y referencias físicas y simbólicas; es decir, espacios con identidad y valor social. Lugares para vivir y ser vividos. Lo contrario - además de ser un gesto de violencia espacial -es una invitación a la preservación de los prejuicios y al aumento de la estigmatización y la exclusión.

En ese sentido, imaginar el espacio le permite a Iregui, J.<sup>67</sup> remontarnos al pensamiento de Henri Lefebvre y recordar que en su obra, "**LA PRODUCCIÓN SOCIAL DEL ESPACIO**" se propone desfetichizarlo para dejar de percibirlo como dimensión inerte y predeterminada: el espacio es para Le Febvre algo vivo y dinámico, que se produce e instituye no sólo desde la normatividad del Estado y el diseño de urbanistas y arquitectos, sino también desde las vivencias (imágenes, símbolos) cotidianas y los modos que tiene el ciudadano común de practicarlo y observarlo.

Sintetiza Iregui, que se puede entender el espacio como un escenario donde cada ciudadano construye espacialidad a partir de sus observaciones y recorridos, representando el ciudadano mismo un papel, y donde la ciudad se encuentra

---

<sup>67</sup> Iregui, J., "Derivas por Bogotá", Proyecto Observaciones del Centro de Competencia en Comunicación para A. L., Misión Bogotá, 2005; <http://www.c3fes.net/docs/observaciones.pdf>

representada en reglas, símbolos, imágenes y, por supuesto, en las observaciones y experiencias con las que cada ciudadano la refleja y recorre.

Habitar es más que un mero estar o encontrarse, porque estos dos últimos estados tienen sólo una relación exterior con el espacio. Habitar, quiere decir tener casa en algún lugar, estar arraigado en él y pertenecer a él.

Heidegger en **CONSTRUIR HABITAR PENSAR** (1997)<sup>68</sup> plantea que el habitar está profundamente ligado con el construir: “Así pues el habitar sería en todo caso el fin que persigue todo construir. El habitar y el construir están relacionados entre sí como lo están fin y medio” (...) “Ahora bien, mientras únicamente pensemos esto estamos tomando el habitar y el construir como dos actividades separadas, y en esto estamos representando algo que es correcto. Sin embargo, al mismo tiempo, con el esquema medio-fin estamos desfigurando las relaciones esenciales. Porque construir no es sólo medio y camino para el habitar, el construir es ya en sí mismo el habitar”.

También la identidad se construye, no es una característica adherida a las personas por su propia naturaleza; la semejanza es resultado de un proceso de aprehensión de lo real, de operaciones de identificación y discriminación. La mirada desde el exterior puede tornarse homogeneizante. De la misma forma actúan los prejuicios que engloban desde lo territorial a los habitantes de un barrio o una región (“todos los villeros son...”). Pero al mismo tiempo, en la construcción de las reivindicaciones de los pobladores surge la identidad como bandera, como estrategia de lucha: “los asentamientos”. La identidad es ingrediente, entonces, de la contienda por el espacio territorial, social, político.

Esa identidad construida (y retenida) nos muestra que, aun en medio de una absoluta precariedad, en un escenario en el que una de las condiciones primordiales en juego es el ahogamiento de las alternativas de acceso a la vivienda para los más humildes, en el asentamiento muchas de las viviendas se parecen más a una casita que a la casilla de la villa.

Esa “casita” que nos recuerda los primeros chalecitos californianos de los '50, símbolos de la conquista de nuevos derechos y de la extensión del bienestar.

---

<sup>68</sup> Traducción de Eustaquio Barjau, en Conferencias y Artículos, Serbal, Barcelona, 1994, [http://www.heideggeriana.com.ar/textos/construir\\_habitar\\_pensar.htm](http://www.heideggeriana.com.ar/textos/construir_habitar_pensar.htm)

Chalecitos que fueron producto e imagen asociados con “un vivir como la gente” en términos de la vida privada pero, además,” promovidos y construidos en términos públicos”, “a través de la obra pública, que ocupaba un lugar destacado”, en una interacción entre ciudadanos y Estado que daba como resultado el bienestar popular, producto de la justicia social.<sup>69</sup>

Los asentamientos se presentan entonces como una estrategia defensiva respecto de la exclusión vivenciada como imposibilidad de acceder a la vivienda anhelada.

Además, como vemos, la exclusión respecto a la vivienda significa más que el impedimento de contar con cuatro paredes y un techo. Es exclusión del acceso a la tierra en tanto componente del hábitat, y a la propiedad como sustento jurídico y simbólico, como muro de contención frente a la inseguridad social. Es también exclusión de la posibilidad de acceder, progresar y llegar.

En este aspecto entendemos que el “secreto” básico del éxito de la Toma en su enfrentamiento contra la exclusión estuvo basado en quienes fueron los que entraron: los que estaban alrededor, trabajando, estudiando queriendo progresar, que ya no entraban en el cuartito, que se pasaron al Campo u ocuparon su terreno apenas les avisaron, en su constancia y tesón.

R. que vivía en una edificación hecha en lo alto de la casita de sus padres, en una villa de emergencia a tres cuadras del Campo Tongui, nos relata:

“Con mi compañero tenemos una hija de 14 años y dos varones de 10 y 7 años; vivíamos en lo de mis padres, en dos piecitas en un segundo “piso”, porque el primero estaba ocupado por mi hermano mayor y su familia”.

“Todos usábamos la cocina y el baño de abajo; mi compañero hace changas de albañilería y yo trabajo por horas en casas de familia; nunca pudimos alquilar o ahorrar para comprar un terrenito.

“La pregunta es ¿cuáles eran nuestros sueños?: que la nena tuviera su habitación (empezó el secundario) separada de los varones; un baño y cocina para nuestra familia, todo en un lotecito con jardín, para charlar y tomar unos mates, en un barrio con calles y veredas como las de las casas donde hago la limpieza”.

---

<sup>69</sup> Conceptos y frases textuales tomadas de Ballent, A, (2005:19/20) “Las Huellas de la Política, vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955”, Bs. As., UNdQ, en los que comenta imágenes del peronismo reflejadas en “La Nación Argentina Justa, Libre y Soberana”, obra producida por la Presidencia de la Nación en 1950.

“Ahora, en el Tongui, con la profesión de mi compañero, ya tenemos como Ud. lo ve las dos piecitas de antes, baño y cocina modestos, pero propios, y ¡vamos por más!”<sup>70</sup>

Recurrimos nuevamente a la jugosa, variada y extensa entrevista efectuada a la docente G., ampliando la exposición de su testimonio anterior, ahora en el tema de la vivienda, donde nos relata los (sus) ideales de vivienda, la necesaria “personalidad” de las mismas y el anhelo de llegar a gozar de la confiabilidad de vecinos conocidos y estables. ¡El sueño del asentamiento concretado en un barrio como tantos otros!

“Las casas tienen especificidades, sin árboles afuera, pero algunas con bellas plantas adentro; recuerdo con nostalgia de mi niñez las casitas de Evita, que conocí en Ramos Mejía, hermosas, estructuradas en el complejo con habitaciones muy lindas”.

“Lo del interior de las viviendas tiene sentido porque “cada casa es un mundo” y en su pedazo de tierra uno hace lo que quiere y a su manera, dándole sentido de pertenencia, de personalidad e identidad; porque no es como un barrio donde uno pasó su vida y conoce a todo el mundo; tiene que darle particularidad a su casa para gozarla y estar adentro, en tanto hay menos solidaridad y más desconfianza; (aunque ahora algo va cambiando y algunos de la cuadra me dicen: ¿quiere un vaso seño?, aun cuando no tengan hijos a mi cargo, cuando paro a tomar agua de una botella en algún lugar a la sombra)”.

“En este tema de la confiabilidad quiero destacar que, por lo menos en mi zona, hay gente que tiene una casita pero no vive todavía ahí y eso preocupa al resto, que quiere saber quien va a venir a habitarla y, en ese caso, deben intervenir los delegados para evitar el ingreso de gente desconocida, salvo familiares o allegados”.

“Por otra parte, lo que noto en la zona en que trabajo es que los argentinos tienden a rotar; (generalmente a otra zona siempre dentro del campo) y como probablemente ello obedezca a pequeños negocios inmobiliarios, la pretensión de los vecinos es obstaculizar el acceso de gente extraña”.<sup>71</sup>

---

<sup>70</sup> Testimonio de R., ofrecido en su casa ubicada en la Región quinta del Campo, el 24/5/2012.

<sup>71</sup> G., *Ibíd.* cita 37

Lo leído y escuchado no obsta para abundar, y nutrirnos rememorando (auxilio oportuno y conveniente en todas las instancias) de otras reflexiones de especialistas en el tema.

Tal es el caso de Merklen (1996:18/19), quien señala que uno de los factores primordiales que promueven el asentamiento es el ahogo de las alternativas de acceso a la vivienda para los sectores de menores ingresos.

Merklen repasa brevemente la historia de nuestro país en esta materia y afirma que, “en el transcurso de la década del 70 finaliza un tipo de relaciones sociales caracterizado por el desarrollo industrial y un compromiso estatal que ha sido llamado de bienestar”; agrega que “llegados los años 80 esa sociedad ya estaba en crisis y había iniciado plenamente su transformación”. (...) “De tal modo, hacia 1990: la incidencia de la pobreza no sólo es muy superior a la que tenía la Argentina hacia 1974, sino que también excede el promedio urbano de los países latinoamericanos reflejado en los ‘70...”. (...) Por “lo que la literatura menciona como retroceso en las “redes de seguridad social”” significa una progresiva y drástica reducción de las políticas habitacionales dirigidas a los pobres”.

Sumadas entonces, infiere el autor, la ruptura de las condiciones para la construcción de la vivienda propia, la fuerte disminución de la asistencia del Estado consecuencia de la crisis fiscal, la relocalización durante la última dictadura en forma compulsiva a los sectores más vulnerables, con planes de erradicación de villas y la demolición masiva de viviendas para la construcción de las autopistas, que traccionaron a los pobres hacia el Gran Buenos Aires, dan como resultado situaciones que mueven a afirmar que el proceso es cuádruple: reducción de ingresos de los ya pobres, encarecimiento de la vivienda, desalojos compulsivos y deterioro de la política habitacional del Estado.

Es pertinente en esta instancia citar a Barrientos (2010:2/8), quien nos presenta en sus reflexiones un enlace adecuado entre equidad y vivienda, señalando que una de las patas de la equidad social es el derecho a la vivienda digna. “Tener el techo propio y en condiciones dignas es una de las aspiraciones más legítimas que tiene una familia” Todo ser humano –sostiene- tiene derecho a

vivir con dignidad y ello incluye la vivienda; atentar contra este derecho, es atentar contra las posibilidades de desarrollo del ser humano.

Recordemos que la falta de cobertura del derecho humano a la vivienda adecuada fue contemplada expresamente en la Declaración Universal de Derechos Humanos (10/12/1948) y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales (16/12/1966)

### **Mercado del Suelo y Políticas**

Al inicio de este acápite nos referimos al imperio metodológico de analizar las leyes vigentes al tiempo de la ocupación para informarnos acerca del mercado del suelo y la actitud del Estado. Así, vemos que en setiembre de 2003 el Gobierno Nacional se propone solucionar el déficit habitacional, caracterizado por un parque cualitativa y cuantitativamente insuficiente para satisfacer la necesidad poblacional. Lo hace con este dato distintivo: atendiendo a que la historia última de la vivienda social en la Argentina es la historia de los monobloques, solución válida en un tiempo, pero promotora luego de ghettos urbanos, con la puesta en marcha de un Plan Federal de Viviendas cambia el paradigma: el gobierno se obliga a sí mismo a construir casas unifamiliares con lote propio, enmarcadas en un plan estratégico para el barrio y con la flexibilidad suficiente para futuras ampliaciones.

Casas que evocan los chalecitos californianos e integran un conjunto así descrito por Ballent, A., (2009:19) al referirse a las imágenes y textos producidos por el primer gobierno peronista en "*La Nación Argentina Justa Libre y Soberana*" (1950):

"...el libro se cerraba con una imagen que constituye una alegoría moderna del buen gobierno, cuyo resultado es la felicidad popular. Allí, una familia sonriente avanzaba por un camino florido, recortándose contra un fondo de obras públicas - autopistas, centrales eléctricas, diques, campos sembrados y viviendas-, entre otros signos tradicionales de progreso y abundancia asociados con la acción estatal. El resultado de esa interacción entre ciudadanos y Estado era el bienestar popular, producto de la justicia social. Estas personas no eran exactamente

“descamisados”: el traje y la corbata habían sido adoptados aun por el abuelo, por que eran el resultado de la transformación social emprendida por el peronismo.

Como informaba el texto, se trataba de una “familia paisana”, cuya imagen interpelaba de la siguiente forma:

*Lector: ¿Estás de acuerdo con nosotros en que la obra de justicia social está ampliamente justificada? El trabajador, el hombre humilde, el eterno desamparado, ¿no tenía derecho a una vida mejor? ¿¿ No te sientes halagado de ver a nuestro lado, viviendo como la gente, disfrutando de comodidades como las nuestras, aspirando y soñando como podemos hacerlo los demás? ¿Acaso olvidamos que ese argentino, ese gaucho, abrió los campos de la patria a punta de tacuaras? ¿No te parece más criollo esto de ser todos hermanos en el deber pero también en el derecho?”*

Cuando se refiere a Eva Perón, Ballent (2009:153,164,167, 168) señala que la arquitectura ligada a ella también se caracterizó por imágenes rústicas (chalets californianos), y una “ciudad real”, que no remiten a las formas tradicionales de la ciudad en la Argentina sino a los nuevos emprendimientos del peronismo; agrega y resalta que “una característica de esa arquitectura era apelar a imágenes de “casas”,siguiendo el estilo rústico global de las políticas edilicias peronistas antes mencionadas, manifestado en conjuntos de formas asociadas fundamentalmente con el mundo doméstico, en que la figura de la madre sustituía a la del Estado”.

El espíritu que animó el Programa Federal de Emergencia Habitacional procuró, entonces, paliar la insuficiencia de políticas de vivienda que heredó Néstor Kirchner luego de medio siglo de abandono, rescatando y aggiornando los conceptos fundantes del peronismo en la materia. En este sentido el Gobierno Nacional, desde el inicio de su gestión en el año 2003, priorizó la solución de esas necesidades habitacionales, e instrumentó esa política y programa como herramienta de desarrollo e inclusión; política prioritaria por tratar una temática social que se refiere a la vulnerabilidad de sus actores/beneficiarios, teniendo en cuenta sus alcances demográficos y territoriales y atendiendo su considerable tiempo de intervención.

Este programa federal de construcción de viviendas tiene como objetivo la reactivación económica y la consecuente generación de empleo formal a partir de

la obra pública ejecutada por empresas constructoras; fomentar la utilización de mano de obra mediante la formación de cooperativas de trabajo y la construcción de viviendas en escala. De esta forma el hábitat se constituye en un lugar prioritario de la agenda del Estado.

El programa fue actualizado el 1° de enero de 2006. No es el único. Lo acompañan para mejorar la calidad de vida en las villas de emergencia y asentamientos registrados y en proceso de ejecución el “Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas “Mejor Vivir””, el “Sub. Programa de Urbanización de Villas y Barrios” y el “Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA)”, entre otros.

Pero sin dudas es, en sus orígenes, el más ambicioso.

El PFEH se presenta y proyecta con la voluntad política de expresar y concretar:

En cuanto a su gestión: transparencia en los mecanismos de asignación de obras a las diferentes cooperativas, y su similitud o diferencia en las distintas jurisdicciones; como así también equidad, en función de las necesidades sociales, analizando los proyectos urbanísticos y de vivienda convenidos con distintas jurisdicciones, y verificando una uniformidad de requisitos mínimos (características del lugar, densidad demográfica, carencias habitacionales, calidad) y su distribución en todo el territorio provincial, tratando de evaluar la consiguiente asignación de recursos; y finalmente se propone racionalidad, haciendo foco fundamentalmente en los criterios de asignación a los beneficiarios por los IVP y si estos criterios se reproducen en todas las provincias.

En lo que respecta a la vivienda como producto final: la eficacia en el alcance de sus objetivos y la eficiencia, equilibrando la relación entre el producto y los costos.

El programa tiene como objetivos y finalidades contribuir al desarrollo y mejoramiento de las condiciones del hábitat, vivienda e infraestructura básica de los hogares con ingreso por debajo del nivel de indigencia y de grupos vulnerables en situación de emergencia o marginalidad; generar la inclusión social de desocupados y beneficiarios del Programa Jefes / Jefas de Hogar y de la población en emergencia habitacional y laboral, a través de la formación de

Cooperativas de Trabajo; concretar proyectos sustentables por medio de la construcción de viviendas nuevas con su correspondiente infraestructura; dejar instalada una salida laboral a través del Programa; movilizar los mercados locales de materiales, tanto en su comercialización como en su producción.

Destinatarios o beneficiarios del Programa son aquellas personas que se encuentren en situación NBI, (Necesidades Básicas Insatisfechas) pertenezcan al Programa Jefes y Jefas de Hogar o sean desocupados. Como así también aquellas personas que hasta el momento no cuenten con una vivienda propia. En cuanto a los beneficiarios de viviendas, el listado de adjudicatarios será elevado por el Municipio a consideración de las áreas sociales del IPV.

Los miembros de cada cooperativa tendrán prioridad a los efectos de la conformación de los listados, para acceder a este beneficio; los cooperativistas deberán ser jefes de familias numerosas, no tener otras propiedades, tener bajos ingresos, y otras variables definidas por las áreas sociales provinciales pertinentes. En caso de no cubrir el cupo previsto por los cooperativistas podrán acceder a las viviendas las familias relevadas por el Municipio.

En cuanto a los beneficiarios de la oferta laboral las Cooperativas de Trabajo estarán conformadas por 16 miembros, desocupados y beneficiarios de Programa Jefes y Jefas de hogar: 8 titulares del subsidio de desempleo Programa Jefes y Jefas de Hogar; 8 desocupados no alcanzados por el mencionado subsidio.

El producto que entrega el programa son viviendas de 43 m<sup>2</sup> mínimos cubiertos, de dos dormitorios, baño, cocina y comedor. Con niveles elementales de terminación según planillas de detalles.

En cuanto a la inserción institucional del programa el mismo se desarrolla a través de la acción coordinada de distintos organismos intervinientes a nivel nacional, provincial y municipal, a saber:

#### ÁREA NACIONAL:

Coordinación de Ministerios del Poder Ejecutivo entre el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Vivienda que coordina las acciones con los otros actores, determina la elegibilidad de los proyectos y audita los recursos; el Ministerio de Desarrollo Social, con el Instituto Nacional de Asociativismo y

Economía Social tiene a su cargo capacitar a los integrantes de las cooperativas, inscribir y registrar a las cooperativas; están bajo su órbita el Programa Arraigo (Banco de Tierras) y otras dependencias, y el Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social; y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a través del ANSES y otras áreas específicas, que tiene a su cargo desarrollar y controlar el procedimiento para la incorporación de beneficiarios del “Programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupados” integrándolos a las cooperativas de trabajo.

### ÁREA PROVINCIAL

Institutos Provinciales de Vivienda. Los Estados Provinciales participan a través de los Institutos de Vivienda y de los organismos jurisdiccionales con competencia en la materia. Tienen a su cargo administrar los fondos girados por la nación, celebrar convenios con los municipios y a propuesta de estos adjudicar las viviendas, escriturarlas, e instrumentar los mecanismos para el recupero de la inversión en cuotas.

### ÁREA MUNICIPAL:

Comunas: El Gobierno Municipal actúa como unidad responsable de la ejecución de los proyectos del Programa correspondiente al territorio en el cual se desarrollará el mismo, debiendo aportar tierras, celebrar contratos con las Cooperativas de Trabajo, elaborar el proyecto urbanístico y de las viviendas y realizar los pagos a las cooperativas.

En cuanto a la normativa el Programa se instrumenta mediante la firma de un Convenio Marco de Adhesión entre el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y los estados provinciales, a través de cada Gobernación.

Los estados municipales y provinciales (a través de los Institutos Provinciales de la Vivienda) adhieren por medio de Convenios Específicos, los que son firmados conjuntamente con la Subsecretaría de vivienda.

El Convenio Marco es firmado el 18 de setiembre de 2003 y caracterizado como Convenio Marco del “Programa Federal de Emergencia Habitacional –

Primera Etapa” -celebrado entre los Ministerios Nacionales de Planificación, Desarrollo y Trabajo, ocho Provincias y treinta y cinco Municipios. En él se hace expresa referencia presupuestaria a una suma de dinero considerada como financiamiento no reintegrable, equipos, maquinarias y útiles, recursos humanos, y terrenos fiscales nacionales a determinar atento a su factibilidad, conforme el Banco de Tierras del “Programa Arraigo”, todos ellos aportes del Estado Nacional.

En especial debe prestarse atención al artículo 4º, referido a las funciones de los Institutos Provinciales de Vivienda, que deben administrar los recursos, rendir cuentas, ejercer el control de gestión, suscribir los convenios con los municipios, adjudicar las viviendas, realizar las escrituras e instrumentar el recupero de las cuotas para su reinversión en su jurisdicción con igual destino.

Este tema y programa nos ofrece poner la mira en actores:

Directos Autoridades Nacionales, Provinciales y Municipales; beneficiarios, migrantes o inmigrantes, cooperativas, propietarios de terrenos privados, empresas de producción y comercialización de materiales; e

Indirectos: Dirigentes barriales, vecinos, ONG, aliados sociales (comunidades eclesiales de base y otros), dirigentes políticos, economistas, así como medios de comunicación, afines a teorías económicas que dejan librado el problema habitacional al mercado; la sociedad en general por la capacitación laboral de sus miembros y sus consecuencias emergentes (sociales, económicas, etc.), empresas constructoras, inmobiliarias.

Programa que detecta los actores que en este escenario, conforme los intereses en juego,

“Favorecen” la tarea y/o aportan al plan, como las Autoridades Nacionales, Provinciales y Municipales mencionadas, beneficiarios, cooperativas, empresas de producción y comercialización de materiales, dirigentes barriales, vecinos solidarios, ONG, Cooperativas y otras entidades, por su apoyo, fomento, articulación y difusión del plan, así como aliados sociales, la sociedad en general por los beneficios del plan y sus consecuencias socio- económicas, y empresas vinculadas a la construcción;

Con intereses contrarios, como los sectores de vecinos que se sienten perjudicados; los propietarios de terrenos a expropiar u ocupados;

dirigentes, economistas y comunicadores contrarios a la intervención estatal en el problema habitacional; dirigentes barriales con intereses clientelistas y/o fines de lucro; inmobiliarias vinculadas al mercado del suelo; posibles beneficiarios desplazados en las adjudicaciones; gobiernos locales sin políticas o con políticas contrarias en materia habitacional y social en general.

Es evidente que las mayores dificultades para la evaluación de un programa de este tipo, (que verifique si se efectivizó el espíritu, proyecto y propuesta mencionados) la mayor resistencia a la misma, se encontrará en aquellos sectores que puedan sentir atacados sus intereses, los que pueden sentirse “*juzgados*”, aquellos a los que la evaluación ilumina o enfoca: los Institutos de Vivienda de las distintas provincias, y los respectivos municipios.

En la práctica, observemos lo compilado sobre la aplicación de este programa en el distrito de Lomas de Zamora, asiento del Campo Tongui:

Así tenemos que el 8 de marzo del 2005 se sancionó la ordenanza 11033 que convalidó el Convenio Marco celebrado con el Ministerio de Planificación Federal mediante el cual se propicia el desarrollo del Subprograma Federal de Urbanización de Villas y Asentamientos precarios por lo que como consecuencia de ello el Intendente Municipal autoriza a la Dirección Municipal de Compras a efectuar el correspondiente llamado a Licitación Pública para la construcción: de 300 viviendas (Decreto 237/05); de 288 viviendas (Decreto 238/05); de 300 viviendas (Decreto 239/05); de 312 viviendas (Decreto 240/05); de 180 viviendas (Decreto 241/05); de 505 viviendas (Decreto 270/09); de 826 mejoramientos de viviendas (Decreto 269/09); de infraestructura de acceso al barrio: pavimento de hormigón, desagües pluviales y alumbrado público (Decreto 242/05); de mejoras en diversas calles del predio (Decreto 2374/11), y conforme al mismo resuelve crear el libro del Registro Especial de Constructores para el Programa Federal, aprobar el Reglamento de ese Registro, establecer su Comisión Asesora ,(Decreto 266/05) y adjudicar mediante distintos decretos las correspondientes licitaciones.

Luego se suceden los decretos aprobando los primeros listados de adjudicación de viviendas para el llamado Barrio Obrero Santa Catalina, donde

constan N° de orden, Manzana, Parcela, Unidad de Vivienda, nombre, apellido y cantidad de hijos y/o personas; decretos de reordenamiento de adjudicaciones.

Esto es meritorio, un avance significativo, pero insuficiente: porque cada vez hay menos “suelo”, más necesidad y correlato de una vivienda digna. Y no hay otros planes ejecutados salvo un programa de mejor vivir, reformas, y unas 20 casas en Fiorito. (Tampoco hay mucha más tierra en Lomas, salvo las de la Provincia y Universidad; [predio de la Canale, Santa Catalina, etc.] lo que obliga aún más a cuidar el cumplimiento del ideario, propósito y planificación del asentamiento)

También es importante un censo habitacional de todo Budge y conocer todas sus necesidades porque, todos los consultados entienden, entre otros temas, que de haber dos “Campos “tipo” Tongui” más en Lomas, (extensiones de semejante extensión libres de ocupantes), ¡a diez minutos de Capital, y de Ezeiza!, los mismos vecinos de Budge tendrían necesidades ¡y número! suficientes para tomarlos.

Censo que fue tema de discusión y decisión en el HCD de Lomas de Zamora: Por Resolución 31/10 el HCD solicita al Departamento Ejecutivo le informe: “la cantidad de asentamientos existentes en Lomas de Zamora, la cantidad de habitantes residentes en ellos, si ha realizado censos o está realizando relevamientos a fin de establecer la cantidad de habitantes en cada uno de los asentamientos, sus necesidades inmediatas, la conformación de los vecinos estables, su situación laboral y socioeconómica, etc., la identificación de quienes construyen estructuras que nada tienen que ver con necesidades económicas, las medidas tomadas para con sus habitantes desde las áreas de Desarrollo Social y de Salud del Municipio, si existen proyectos para la regularización de cada uno de los asentamientos, ordenamientos, en caso de ser fiscales, expropiaciones en caso de predios privados, potenciales urbanizaciones, planes de viviendas y listados de beneficiarios para los casos en que halla constancias”.

Dice respecto a esos propósitos y carencias Salvia, A., (2011:10): “La vivienda y el hábitat urbano en una sociedad moderna constituyen dos aspectos claves e integrados del bienestar humano, y, por lo tanto, ellos son recursos esenciales que hacen a la calidad de vida de las personas y a las posibilidades de desarrollo

social. Son estos hechos los que permiten reconocer el derecho a una vivienda segura, digna y adecuada, así como a un hábitat saludable, integrado a la vida social y en máximo equilibrio con el medio ambiente. Pero bien sabemos que este reconocimiento no es suficiente, y que para que el derecho efectivo se cumpla deben mediar otras decisiones y acciones colectivas”.<sup>72</sup>

Por que el crecimiento demográfico es progresivo y permanente y la persistencia de manifestaciones habitacionales precarias, la conformación de nuevas villas y asentamientos, aún en contextos económicos favorables, muestran la reiteración constante de estas manifestaciones.

En un contexto de crecimiento económico el acceso a una vivienda digna con servicios públicos suficientes y una infraestructura urbana adecuada sigue siendo una deuda pendiente de la sociedad argentina.

Y Yujnovsky (1984:18/20) agregaría que “la vivienda no puede ser pensada sin el conjunto de servicios e infraestructura en la que está inscripta (luz, agua, energía, transporte, pavimento, etc.), ni sin tener en cuenta su localización en el espacio y el tipo de interacciones sociales que se desarrollan en su interior. Todos estos aspectos están implicados en la noción de hábitat”.

So pena de ser reiterativos sostenemos que esta “fotografía revelada” es sólo el reflejo de un proceso dinámico de permanente cambio. La menguada oferta de tierras aptas, dotadas de infraestructura, transporte, y servicios elementales, sumada a una política de vivienda que por múltiples razones, (crecimiento demográfico, “expulsión” de los lugares de origen, atracción de los centros urbanos, etc.) es bienintencionada pero siempre insuficiente, “cooperan” para que se sigan produciendo ocupaciones informales del suelo por parte de los sectores más necesitados, especialmente las generaciones más jóvenes, por la dificultad con la que se encuentran estos sectores para lograr el pasaje de la ciudad informal a la ciudad formal.

Esa ciudad formal que G. (nuevamente recurrimos a su experiencia) expresa de la siguiente manera:

---

<sup>72</sup> Salvia A., en “Relevamiento de Villas Y Asentamientos en el Gran Buenos Aires”, Un techo para mi País, Argentina, Buenos Aires.2011

“El anhelo del ocupante es el bienestar de la familia, donde estar, aún con los problemas nuevos que devienen del asentamiento (falta de jardines, escuelas, etc.); buscan viviendas dignas que sustituyan las que los excluyeron de las villas; la dignidad tiene que ver con cosas sencillas y simples, pero no por ello menos profundas y valiosas: que puedan salir y no pisar el barro, una escuela, una Unidad Sanitaria, una cancha de fútbol, un patrullero; eso es lo que buscan: un terreno, una casa y su entorno”<sup>73</sup>

Insuficiencias que el Gobierno prevé, conoce y que en uno de sus constantes esfuerzos por atenuarlas él mismo describe (en el decreto 902/2012 por el que crea el denominado Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar, con otra dirección pero complementario y, con las mismas convicciones que el PFEH) recordando que “el artículo 14 bis de la Constitución Nacional determina que el Estado otorgará los beneficios de la seguridad social, que tendrá carácter integral, y entre sus componentes se incluye el acceso a una vivienda digna”; “...que en el marco del proyecto nacional de crecimiento con inclusión social, es prioridad para el Estado Nacional facilitar el acceso a la vivienda para toda la población”. “Que en función de lo anterior”...se implementó... “el mayor plan de viviendas de los últimos treinta años, logro sólo posible debido a la fuerte convicción política de que el acceso a la vivienda es uno de los pilares de la justicia social. Que es necesario impulsar aún más la facilitación del acceso a la vivienda propia para todos los sectores sociales para subsanar la demanda que aún permanece insatisfecha...”

Entendemos, por lo expuesto, que este segmento de nuestra historia, que continúa intentando hilvanar los antecedentes, generalidades, aspectos específicos y secuencias de un estudio de caso nos permite afirmar que el presente capítulo satisfizo su función que fue la de corroborar una de las presunciones de inicio:

*Al tiempo de la toma, el mercado del suelo, las políticas aplicadas al respecto y la valoración a la vivienda digna dada por los habitantes fueron, sin duda, condicionantes para la ocupación como opción de hábitat en la forma de asentamiento.*

---

<sup>73</sup> G. Ibíd 37.

*“Éramos un pequeño país sometido al capitalismo internacional que ahogaba nuestra economía y especulaba con el hambre de los trabajadores argentinos. Éramos un país sin rumbo, ahora el rumbo es el rumbo de la patria, es nuestro rumbo, vamos donde queremos. Para mejor, nos permitimos ofrecer a la humanidad el rumbo nuevo de nuestro justicialismo. Podemos decir, con legítimo orgullo que trabajando juntos hemos construido, sobre la vieja Argentina, injusta, vendida y traicionada, esta nueva Argentina justa, libre y soberana”*

*Juan Domingo Perón<sup>74</sup>*

*“Hay que recordar, señores, que mientras los movimientos gregarios mueren con su inventor, los movimientos institucionales siguen viviendo aun cuando desaparezcan todos los que lo han erigido. Porque el hombre no vence al tiempo; la organización es lo único que puede vencerlo”*

*Juan Domingo Perón<sup>75</sup>*

## **CAPÍTULO VI**

### **La organización en Campo Tongui**

#### **Organización interna**

#### **Gravitación**

#### **Organización externa**

En el capítulo referido al estado de la cuestión sosteníamos que las investigaciones preexistentes a nuestro trabajo nos proporcionaban, entre otros, un importante paso analítico a considerar, y afirmábamos que éste es el que destaca en el asentamiento una profunda organización en el grupo social que lleva adelante el proceso de ocupación y sostenimiento (organización interna) y una

---

<sup>74</sup> Fragmentos del discurso del Gral. Perón exhibido en video por Schlupep N. el 10/42012 en <http://www.youtube.com/watch?v=-kJmKfMAJ6E>

<sup>75</sup> Fragmento del mensaje del Gral. Perón del 2 de agosto de 1973. [www.elrtiba.org/020873.html](http://www.elrtiba.org/020873.html)

organización vinculante con el exterior (externa) para relacionarse, posicionarse y progresar.

En ese capítulo, con el auxilio insustituible de destacados especialistas, observábamos que la organización social para la toma de tierras y el asentamiento, es el enlace y relación indispensable de un proyecto y la herramienta para su adecuada concreción, y señalábamos que en tanto se consolide el asentamiento, el modelo irá progresivamente evolucionando o desintegrándose.

Veíamos la ligazón organización/hábitat; la transferencia y aprendizaje consiguiente de experiencias anteriores, como el caso de Quilmes, con una fuerte organización nacida desde abajo y dirigentes barriales comprometidos en fortalecer la unidad de los asentados en aras de la organización y, asimismo, relacionar pública e institucionalmente al asentamiento con el exterior; San Martín con una organización ex post la ocupación pero organización al fin que le permite diagramar el espacio y diferenciarse de una villa; y por supuesto La Matanza, con la experiencia oralmente transmitida y la compañía inestimable de autores consagrados que han trasvasado las fronteras.

Y, finalmente, anticipábamos que la organización sería tema a tratar en sus rasgos peculiares para Tongui cuando consideráramos los objetivos específicos.

En éste último aspecto señalábamos (al indicar a la organización en el Campo Tongui como objetivo específico a investigar), que debíamos averiguar acerca de la organización de los ocupantes, al inicio y durante la ocupación, como también acerca de la organización externa e interna.

Al referirnos a la metodología de abordaje mencionamos el auxilio que nos brinda el relevamiento realizado en “Campo Tongui” por la Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social en el mes de septiembre de 2010, y lo utilizaremos en este tema fundamentalmente en cuanto a la participación barrial; también, prioritariamente, los testimonios de nuestra colecta, aportes del cruce de entrevistas semiestructuradas con miembros del Tongui, entrevistas en profundidad con los personajes clave y observaciones de campo. Así como el material emergente de publicaciones y transmisiones en los medios de comunicación local.

Antes de iniciar una breve aplicación “particularizada” a Tongui y comenzar por recurrir a los soportes metodológicos mencionados que, pretendemos, cumplirán con la concreta misión de sintetizar lo expuesto sobre la organización en capítulos anteriores con un enfoque concreto en este Asentamiento, recalcaremos una premisa que guiará este acápite:

Nuestra investigación parte de la concepción que la organización es previa, (se trata de una planificación organizada a priori) se va configurando durante el proceso, gravita inexorablemente en el mismo y está ligada, para su perfección en el tiempo, a la unidad como vínculo de acción entre los actores.

Nuestra hipótesis en este tema es, pues, que:

Hubo una organización precedente de los futuros asentados, imprescindible, emergente de necesidades, urgencias, esperas, que recibió la influencia de experiencias anteriores, fue factor gravitante en la definición de las características de concreción de la ocupación planificada y tuvo y tiene fuerte incidencia en el hábitat de los ocupantes;

La evolución ex post de esa organización revela su carácter sostenido;

Las tipicidades de las distintas regiones en que se divide el asentamiento y la influencia y poder de actores internos y externos incidió e inciden sobre esa organización posterior y contribuyen fuertemente a diferenciar la relación entre asentamiento como un todo y ocupantes, la de estos últimos entre sí y la de ambos integrantes de la ecuación con el exterior;

La solidaridad y unidad entre los asentados son ingredientes básicos para una organización útil y sustentable.

Incide con evidencia y en forma insoslayable en el desarrollo de este proceso, la organización vista desde la perspectiva exterior: la organización externa.

No podemos despreciar un jugoso documento informativo emitido durante el asentamiento quilmeño por la comisión coordinadora de vecinos, atinente a este

tema, merecedor de haber iniciado este capítulo de organización pues, pese a su data antigua (1982), refleja todos sus temas, y que citado por Cuenya dice:

*“Ya llevamos en el Asentamiento varios meses. Y a pesar de soportar un cerco policial como única respuesta hasta ahora a nuestras demandas hemos logrado mejorar nuestras condiciones de vida.*

*Estamos y debemos estar cada vez más unidos.*

*Estamos y debemos estar cada vez más organizados.*

*No para mal de nadie sino para nuestro propio bien y el de nuestras familias. No estamos contra nadie. Estamos a favor de nuestro derecho a tener una vivienda digna, comprada a un precio accesible y teniendo en cuenta la difícil situación económica que atravesamos. Por eso nos unimos y nos organizamos:*

*PARA QUE NOS VENDAN LOS TERRENOS QUE HABITAMOS A UN PRECIO ACCESIBLE PARA TODOS”.<sup>76</sup>*

El lema acuñado como consigna era:

*“¡Unidos somos fuertes; separados somos débiles!”.*

### **DE AQUÍ EN ADELANTE TRANSITAREMOS LAS ETAPAS MENCIONADAS**

Campo Tongui I.-: Soporte de fuentes secundarias:

El relevamiento de la Comisión (CNTV) nos ofrece detalles de la participación barrial y comienza indagando acerca del conocimiento de los asentados sobre la existencia de proyectos de urbanización. De un 87% que responden, una mitad contesta que los conoce y la otra que los ignora.

A continuación interroga a los habitantes respecto del conocimiento de una urbanización o reestructuración que efectivamente se hayan concretado y en este caso las proporciones varían pues un 65% sabe de su producción y el 22% lo desconoce. Los que no saben o no contestan tienen aproximadamente el mismo porcentaje en ambos casos.

---

<sup>76</sup> Cuenya (1984:34)

Debemos tener presente, a efectos de evitar confusiones, la antigüedad de la factura del relevamiento, frente a la inmediatez de muchos testimonios y la de alguna prueba documental.

También requiere el relevamiento respuesta de los encuestados sobre su colaboración en organizaciones o instituciones barriales y el 63% contesta afirmativamente en tanto un 12% lo hace en forma negativa. Finalmente averigua sobre la participación en reuniones o asambleas barriales y el 70% lo confirma en tanto el 12% manifiesta no participar.

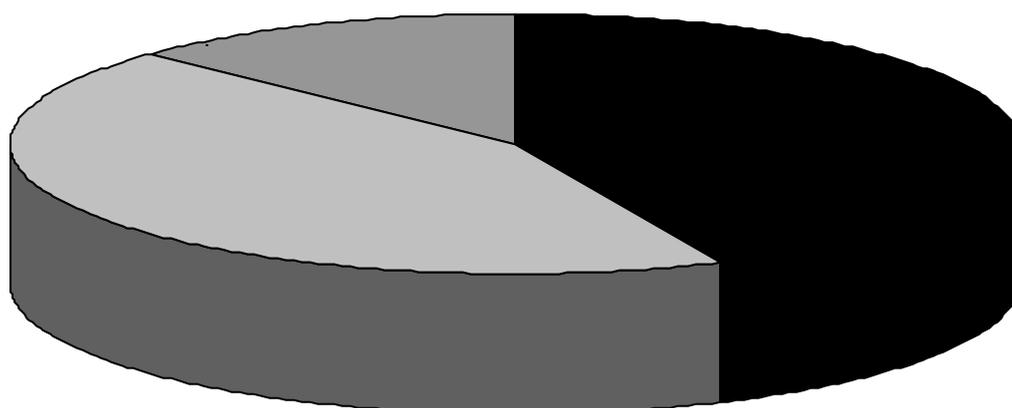
Los siguientes gráficos y reglas detallan lo antedicho

Están basados en una encuesta efectuada a 1491 personas sobre un total de 5577 habitantes

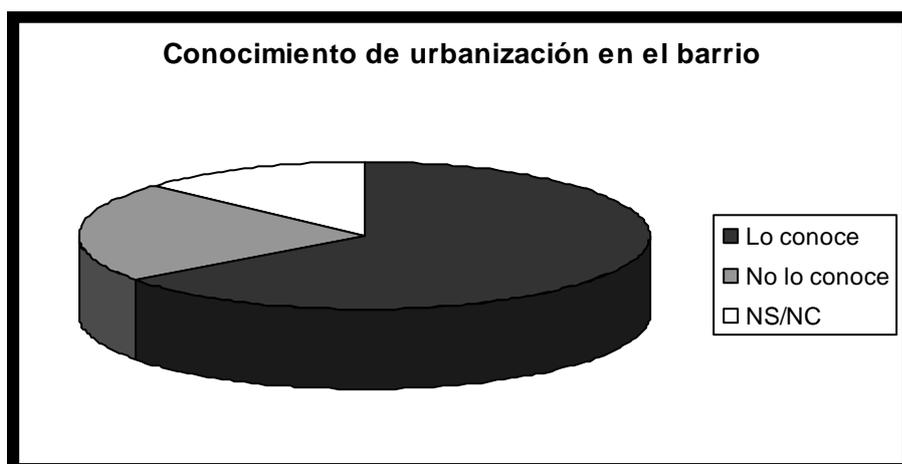
**Sobre la participación barrial**

Total Habitantes	Proyecto de Urbanización			Reestructuración		
	Lo conoce	No lo conoce	Ns/Nc	Lo Conoce	No lo conoce	NS/NC
5577 tot. Abs.	645	657	189	966	329	196
100, 00 tot. Relat.	43,2	44,00	12,8	64,8	22,0	13,8

**Conocimiento del proyecto de urbanización para el barrio**



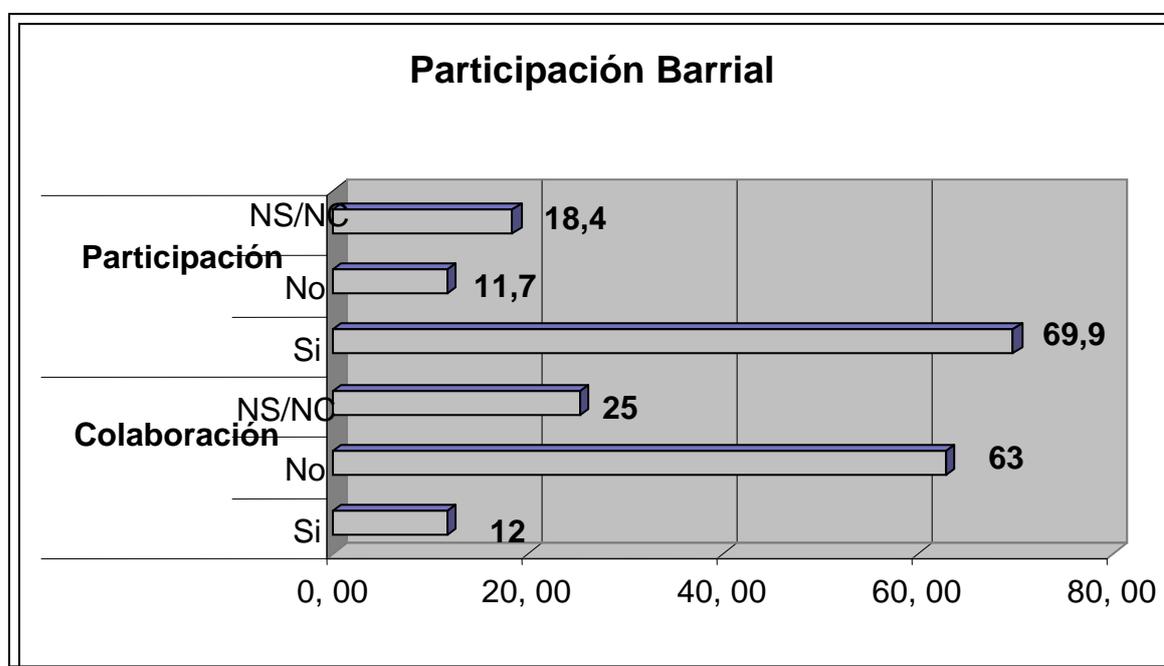
C. Tongui- Participación Barrial- Nivel de conocimiento de Proyectos- CNTV-Decodificación Privada-2010



C. Tongui- Participación Barrial- Nivel de conocimiento de urbanización- CNTV-D. Privada-2010

### PARTICIPACIÓN BARRIAL EFECTIVA

Habitantes	Colaboración en institución u organización barrial			Participación reuniones o asambleas barriales		
	Si	No	NS/NC	Si	No	NS/NC
5577	176	937	378	1041	175	275
100,0	12,0	63,0	25,0	69,9	11,7	18,4



C. Tongui. Colaboración y Participación Activas- CNTV- Decodificación Privada- 2010

Con estos gráficos y su detalle podemos concluir que el relevamiento (que enfoca este tema desde la óptica de la participación barrial) indica que un porcentaje igualitario de habitantes que se expresaron, conocían/desconocían los proyectos de urbanización en tanto una mayoría importante (65%) estaba al tanto de las obras de urbanización realizadas.

Por otra parte solo una minoría colaboraba activamente con alguna organización o institución barrial, pero, en cambio, el 70% participaba (asistía, se informaba, opinaba) en reuniones o asambleas barriales).

### Campo Tongui: II.- Trayectoria socio política de los organizadores:

Nos atrevemos a esta pequeña digresión pues creemos necesario intentar “aligerar” la lectura de este estudio, concientes que hay temas que se repiten en distintas instancias. Este es el caso de la vinculación política/organización y del origen socio político de los organizadores.

Entendemos que ya se trate de organización en general, organización interna, externa -o auxilio político para la ocupación y asimilación de experiencias previas, que veremos en el capítulo siguiente- se justifica “insertar” en esta instancia una breve consideración que incide en todos esos temas y “salpicará” con matices cada uno de ellos.

Resuelve este tema con contundencia el relevante testimonio de Mo.<sup>77</sup> :

“Campo Tongui no se ha denominado “Asentamiento 17 de Noviembre” de casualidad. Hubo una fuerte presencia de dirigencia peronista de base, partícipe en la planificación y organización con miras a la toma”.

“El ideario y la mística del movimiento peronista, acompañando su estrategia y táctica históricas, fueron, sin duda alguna, el motor que traccionó el accionar de los ocupantes”.

“¡Aún el de los “agnósticos” y también el de los distraídos! (que acompañaron la toma por el impulso de los demás)”.

---

<sup>77</sup> Mo.: Consejero Partidario, funcionario, concejal al tiempo de la ocupación en el HCD del distrito de Lomas de Zamora.

Ciertamente, después de tanta pasión puesta al servicio de su testimonio, F. reflexiona y le da “rigor científico” al mismo:

“Claro que es preciso hacer algunas distinciones sociopolíticas:

Estuvieron los peronistas del P.J. (que intervinieron por su cuenta o respondiendo a las directivas de superiores en jerarquía que evitaban participar explícitamente),

También los peronistas extrapartidarios y, en este caso, especialmente aquellos integrantes de organizaciones sociales empáticas con el peronismo liderado por Néstor Kirchner,, pero independientes de su estructura (**tal el caso del Frente Transversal, el Movimiento Evita, la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat y el Movimiento Libres del Sur,**[ pues en ese tiempo, liderado por Tunini, acompañaba al presidente Kirchner en su gestión] )”.

(...) “Por supuesto que hubo planificadores de otro origen y/o ajenos a la política, pero, como decimos en el P.J. ““el carozo de acero”” de la planificación estaba formado por el peronismo”. “Vale solo como anécdota, pero la misma sede y sus autoridades del P.J. lomense se encargaron y/o en temas tales como la documentación, la entrega de las tarjetas SUBE, y otros”.

(...)Hubo proyectos variados [y algunos cortocircuitos] entre los distintos sectores (Depetris, con micro emprendimientos, Navarro con comunicaciones, peronistas del P.J., y otros) pero siempre terminaron poniéndose de acuerdo.

Con un testimonio tan contundente sería un dispendio de tiempo discutir la “politicidad” de los organizadores en la factura ex ante, durante y ex post la instalación del Campo Tongui, pero nos permitimos acotar que lo esencial es que el Asentamiento Tongui se caracterizó por la presencia de la actividad política ejercitada por compañeros militantes en sus respectivas organizaciones. El Tongui ““tiene política””. Y los militantes, en pura acción política, antes y durante la toma recurrieron a sus dirigentes superiores para recibir consejo y auxilio”.

Campo Tongui: **III.- Organización interna:**

**III.- a) Su incidencia en la planificación y proyecto de la ocupación y la influencia de experiencias anteriores:**

En la misma entrevista precitada decía G (teniendo en cuenta la importancia gravitante de los testimonios para la verificación de nuestra hipótesis):

“Hubo seguramente una decisión política o consensuada para la ocupación pero, además y fundamentalmente, la imposibilidad de alquilar ya que no había más lugar en los fondos de las casas, situación esta que se daba especialmente en las parejas jóvenes con o sin hijos”; (...) “...al principio de la toma los argentinos sostuvieron con la vida esa decisión, incluso, de inicio, excluyendo a los extranjeros de esa posibilidad” <sup>78</sup>

La decisión de ocupar, interpretamos que nos dice G., fue:

1), Consensuada, (para ese consenso se requiere organización) o, acota, política (diríamos “y política”, porque por los antecedentes que hemos reflejado hubo decisión política de aceptar la ocupación, pero ello no puede desplazar el imperio de una decisión propia y exclusiva de los ocupantes, (la decisión política de ellos) quienes a lo sumo se ven beneficiados por el auspicio y/o aceptación por parte de la autoridad).

2), Producto emergente de imposibilidades económicas, carencias, urgencias y hacinamiento.

3), Conforme esos dichos esa organización incide en tal grado en la planificación y proyecto de ocupación que los argentinos (para excluir a un sector o comunidad deben haberse puesto de acuerdo previamente) intentan, “de inicio”, excluir a los extranjeros de la toma;

4), Al inicio de la toma arriesgan su vida para defender sus lotes (esto no se resuelve en forma masiva si no ha sido organizado/planificado e internalizado por la mayoría) y

5), acotamos nosotros, por ser una consecuencia natural, todo ello conforma una organización que tuvo y tiene fuerte gravitación en la conformación del hábitat de los ocupantes.

Abildgaar Daniel, uno de los 106 delegados que tiene la comisión del asentamiento Tongui manifiesta, evidenciando la necesidad de la organización para encarar el proyecto y sostenerlo a posteriori:

---

<sup>78</sup> G, *Ibíd.* Cita 37

“...ante la imposibilidad de encarar este desafío de manera separada, comenzamos a organizarnos grupalmente y defender los intereses comunes ante lo inmediato e individual...”.<sup>79</sup>

Hubo, observamos sin dudas, planificación previa organizada, pero tengamos en cuenta que organización y planificación se manifiestan y crecen sobre la marcha; es un “andar”; es la necesidad de la gente puesta sobre la mesa desde que surgió la posibilidad de ocupar (cuando las mujeres aplaudían diciendo: “hay que ir al campo”).

El precitado testimonio de CHA cuando hablamos de la Media 25, revela una ocupación soñada y, por ende, organizada previamente, cuando dice:

“...Es cierto que la Media 25 es previa al Asentamiento, pero nosotras también somos “previas”, porque en eso que siempre fue un descampado, a pesar de que decían que tenía dueños, veníamos a jugar, a andar a caballo en la “pista” y mirar los aviones que bajaban”. (...) “Tenemos un plano de la zona, donde te podemos señalar las manzanas y regiones; eso merecería un asado.”<sup>80</sup>

En lo referente a la influencia de experiencias anteriores en la planificación, proyecto y organización (Obviamente además de la tradición oral y los excelentes estudios sobre las ocupaciones en Quilmes y La Matanza), nos cuentan los testigos:

“Lo estábamos planeando años antes del 2008...” “...dispusimos delegados; traza, y los primeros intentos fueron reprimidos hasta que vino la orden de Presidencia...” “...Nos ayudaron compañeros de La Matanza, pero la gente es de Lomas...”<sup>81</sup>

Este aserto lo traemos a colación (abundamos pese a que en el capítulo siguiente nos ocuparemos con especificidad de la incidencia para la toma en Campo Tongui de experiencias previas en otros distritos) porque el imaginario de

---

<sup>79</sup>“Compañeros”, Koira R./Torres González G, 28/9/2008, <http://loscompanieros.blogspot.com.ar/2009/04/asentamiento-17-de-noviembre-en-lomas.html>

<sup>80</sup> CHA, Ibíd.cita 23

<sup>81</sup> CH.Ibíd. Cita 22

Lomas de Zamora supuso en el inicio de la ocupación que acudieron a ella muchos pobladores provenientes de La Matanza. (En el propio distrito de Matanza, el asentamiento 22 de enero, que no tuvo planificación previa, la necesidad de planificación y organización provocó que Lili, su primera presidenta, comentara lo siguiente:

“La gente tomaba terrenos pero nadie sabía nada, no había con quién hablar. Se nos ocurrió hablar con los de enfrente (se refiere a los dirigentes de El Tambo) para ver cómo habían hecho, y fuimos hasta allí los que pudimos...”<sup>82</sup>

La realidad, conforme lo asevera CH., conforme su propia experiencia, es que:

“Ante el primer intento fallido y rechazado por el municipio, me comunico con Luis D’Elía, promotor principal del asentamiento El Tambo, en La Matanza, (a quien conocía por militancia compartida) quien me pone en contacto con Miriam De Negri, autoridad de confianza de la Comisión Nacional de Tierras, quien anoticia del hecho y su relevancia a la Ministra de Desarrollo Social. Esta situación se comunica al Presidente Kirchner, quien sugiere a la Gobernación de la Provincia y autoridades municipales suspender el desalojo e instruye al Ministerio de Desarrollo dar asistencia inmediata a los asentados”.<sup>83</sup>

El dirigente, pues, (como lo reiteraremos al referirnos al objetivo específico que propone averiguar sobre la trayectoria socio política de quienes planificaron la organización del asentamiento para saber, en ese punto, si redes sociales o grupos externos intervinieron en la misma asistiendo en la ocupación) recurre a sus contactos políticos, sapientes en el tema, quienes comunican de la importancia del hecho a sus superiores arribando a la solución mencionada en el testimonio.

Y a quien recurre es nada menos que a D’Elía, quien como “Luis, dirigente de El Tambo” testimoniaba así en la investigación hecha por Merklen:

“En el frente interno las tareas primordiales eran, desmalezar, medir y distribuir...”, (...) “Y en el frente externo, eran proteger política y jurídicamente a la experiencia...”. (...)”Yo me encargué de eso, de proteger desde afuera a la

---

<sup>82</sup> Merklen, D., Op. cit.(1991:36)

<sup>83</sup> CH., en ampliación, ante nuestro requerimiento, de lo expresado en la cita 44.

experiencia...” (...) “...promover la solidaridad política; que la conciencia de que “el derecho es anterior a la propiedad” fuera penetrando en algunos sectores”.<sup>84</sup>

III.- b) Su carácter sostenido (de la organización), puesto de manifiesto en la evolución de esa misma organización en el tiempo posterior a la ocupación.

En relación a este aspecto de nuestra hipótesis (CHA se refiere a algunos de los tantos casos de necesidad de una organización sostenida en el tiempo:

“Hay un problema serio: los terrenos no ocupados son de sus dueños en tanto los cuiden y los vayan construyendo, si no son del que tenga necesidades, ¡¡¡pero eso lo resolverá la organización!!! y no la policía que ejecuta desalojos inconsultos, con el foro de seguridad que no interviene; es necesaria la intervención municipal, también para preservar el espacio del obrador para una escuela y el del polideportivo en la zona cinco” (...) Debemos también hablar del cuidado que hay que tener por el ingreso al predio de las drogas, de la necesidad de una organización respetuosa entre nosotros, y con los de afuera y de las diferencias que hay en la distintas regiones en la forma en que son conducidas y su dependencia de los políticos”<sup>85</sup>

Marcelo Coronel y Juan Mendoza, miembros de la Comisión de Defensa de Tongui, señalan respectivamente:

*“Lo más importante es que no queremos vivir en una villa, que sería la más grande de Sudamérica. Acá nadie hace pasillos. Al que los quiere hacer, lo persuadimos para que no los haga. Nosotros pensamos que cuando crezcan nuestros hijos, porque muchos somos de generaciones jóvenes, y se quieran anotar en una universidad o busquen trabajo y digan que viven en villa Tongui, se les haría mucho más difícil”,* describe el presidente de la comisión.

Juan Mendoza, secretario de la institución, afirma que el barrio dejó de ser un lugar peligroso ya que *“hemos conseguido que la policía entre acá y haga patrullajes e investigaciones. Y si alguien quiere re-usurpar, a partir del*

---

<sup>84</sup> Merklen, D., Op. cit. (1991:121)

<sup>85</sup> *Ibíd.* Cita 23

*censo que tenemos la policía los saca. En cinco meses demostramos que con organización se puede. Acá todo es abierto y con participación masiva”.*<sup>86</sup>

En esta instancia vale, se trate de organización previa o sostenida en el tiempo, disgregar brevemente en lo que calificamos como “organización implícita”.

Hemos mencionado en el curso del trabajo una reunión en la región tercera, terreno que oficia de merendero, auxilio escolar y sede de planes cooperativos. Recogimos de ella (y transcribimos) las necesidades, anhelos, la realidad y conciencia de un futuro gravoso, y los inconvenientes cuando surgen convivencias desventajosas que requieren cuestionamientos. Nos hablaban de temas pendientes y una “organización intuida” para seguir progresando.

Observamos la “organización espontánea” de las mujeres, como lo reflejan entre otras, las citas No. 17 y 18; y la organización vinculada a las “raíces”, en cuanto al trabajo, educación y otros temas, cuando nos referimos a ocupantes de origen extranjero o nativos.(cita No. 36).

También mencionamos que a la reunión en la sede del partido concurren 4 de 8 regiones. Y esto coincide con algo que no narramos:

Cuando en el merendero se nos entregan los primeros croquis del Campo y sus regiones y nos prometen los planos, la reflexión final de la oferente fue (conforme cita N° 80):”esto merece un asado”.

ii Asado que programamos, abastecimos, concurrimos, pero no pudimos “concretar en la parrilla”!! Todo se limitó, 20 días después, a una charla. Hubo órdenes y ausencias de otras regiones.

Y llegamos a la conclusión (averiguaciones mediante) que para concretar reuniones “plenas” no solo hay que consensuar con todos los jefes regionales, sino también atender sus diversidades, tiempos y modos de acción;

Y, además, comprendimos que muchas veces hay que contemplar y estudiar ese “modus operandi” que alguna vez (fuera de texto) nos comentó CH, cuando afirmó que no conviene estar siempre todos de acuerdo para que el Asentamiento progrese. “Hay que disputar y amainar a su debido tiempo”, dice este dirigente

---

<sup>86</sup> *Ibíd.* 79

barrial, significando que la disputa entusiasma y acicatea en el trabajo para poder progresar y llegar al consenso en las decisiones de fondo.

Acompañando, con ese aserto, ese inconformismo de los ocupantes al que nos referimos al describir sus condiciones sociodemográficas; ocupantes rápidos de reacción para que no desaparezca la organización y surja el pasillo, donde se pierde el sentido de barrio, los líderes naturales pierden la conducción frente a la ocupación del resto de los terrenos y se produce el amontonamiento, su cadena regresiva y la droga.

Estamos en presencia de una ocupación con planificación previa organizada, pero en la que sobre la marcha se manifiestan, y crecen con nuevos matices esa organización y planificación preliminares; es un “andar”; es la necesidad de la gente puesta sobre la mesa desde que surgió la posibilidad de ocupar (cuando las mujeres aplaudían diciendo: “hay que ir al campo”, y llevaban “in pectore”, junto a sus compañeros, la noción del cómo y con quienes se podía lograr el anhelado “barrio” ).

Los considerandos precedentes, estimamos, merecen destacar la presencia de una “organización implícita” y, por otra parte, absolutamente dinámica.

**III.- c)** Hubo, claramente, sentido de militancia político social anterior y posterior a la Toma, porque si no, probablemente, el Tongui sería un Asentamiento más.

La organización que decidió la invasión tenía que ver con un grupo que lo había armado con experiencia política; (muchos de los que lo integraban después se fueron); militantes expertos que fueron a golpear casa por casa, entraron, fueron echados, volvieron; eso implicaba una estrategia con experiencia político/partidaria inversa al accionar de los “suelos” del interior (que se amontonan sin organización y dan, además, lugar a los ventajeros que rentan y especulan).

Lo antedicho es el punto de partida para colorear, conforme el origen político de sus líderes, a las distintas regiones.

Por supuesto, el origen territorial (los del “frente”, algunos de ellos aprovechando la vecindad con la colectora para instalar negocios), los vecinos de la calle Canadá, consustanciados con el barrio; las distintas nacionalidades de los que ocuparon y sus peculiaridades, también matizaron fuertemente las ocho regiones en que se dividió el Asentamiento;

Y fundamentalmente cada uno de los lugares ocupados en el Campo, por sus características (cerca del arroyo, en el centro del Campo y con mayor cantidad de bañados, frente a la autopista, al margen de la empresa recolectora de residuos o lindando el núcleo de Budge) caracterizan las distintas regiones.

Esas tipicidades regionales, y la influencia de los actores mencionados (internos y externos) tuvieron (y tienen) elemental y fuerte influencia en la organización del asentamiento y, va de suyo, inciden firmemente en la relación del asentamiento como un todo (diverso, heterogéneo pero complejo territorial al fin, destinado al hábitat de miles de familias) con los ocupantes que lo viven, la relación de estos entre sí y la del conjunto (asentamiento y pobladores) con el exterior.

**III.- d):** Las características señaladas sugieren claramente el corolario de nuestra hipótesis pues la presencia de necesidades y urgencias, las influencias varias y la gravitación de sectores de poder tornan imprescindibles la solidaridad y unidad entre los asentados como ingredientes básicos para una organización útil y sustentable.

Hemos vertido variados testimonios que validan esta afirmación. No obstante, a riesgo de ser exageradamente literales, entendemos que para acreditar la veracidad de nuestros asertos debemos recurrir a los dichos y afirmaciones de los iniciadores de esta ocupación tan particular, quienes se expresaron de esta forma en un medio local:

“Marcelo Coronel, Juan Mendoza y Eduardo Ruiz son integrantes de la comisión de Defensores del Tongui, que ya funciona como institución intermedia, encargada de organizar las demandas del barrio.”(...).

“Para Coronel, presidente de la comisión la clave de todo está en la unión. “*Acá todo parte de la lucha de los vecinos que,*

*aunque haya disidencias, es la clave de nuestra fuerza”*. (...) *”Ahora la lucha por la tierra casi la tenemos ganada, pero vamos por otras cosas”*.

*“Juan Mendoza, secretario de la institución, afirma que... ” “” En cinco meses demostramos que con organización se puede. Acá todo es abierto y con participación masiva”*.

*”Cuando estás organizado es más difícil que te pasen por arriba. No importan las diferencias políticas. La unidad es la que consigue las respuestas, haciendo participar a todos para que no decidan uno, dos o tres. Esto es lo que hemos descubierto: que con organización se logran las cosas, y muchos de los pibes lo han entendido, que esto es posible con la ayuda de todos”*, cierran a coro”.<sup>87</sup>

#### Campo Tongui: **IV.- Organización externa:**

La “mirada exterior” a la que nos referimos cuando describíamos las facetas de la organización del asentamiento en general son las que nos dan la pauta de esta clasificación de la organización.

Se trata nada más que de la “apertura” per se o por medio de sus dirigentes que los ocupantes hacen para contactarse con el exterior en la búsqueda de mejoras, auxilios para el progreso y, en definitiva, la búsqueda de la identidad que les corresponde integrándose en el hábitat de los habitantes del resto de la ciudad, esfuerzos que requieren una organización adecuada y especial.

Merece mención señalar que en este contexto influyó en forma especial la solidaridad externa, y que no podemos despreciar, nuevamente en este apartado, como lo hicimos y destacamos en el anterior, la importancia de la participación activa de los dirigentes barriales que planificaron y organizaron previamente la ocupación, ni la identificación de su orientación política, pues, en este último aspecto, la mayoría de los ocupantes recuerda con precisión que la ocupación masiva inicial fue el 17 de noviembre, fecha clave en la liturgia peronista.

---

<sup>87</sup> Ibíd. cita 79

Esos dirigentes se posicionaron públicamente con una presencia externa al asentamiento, como correlato de la experiencia singular dada por la ocupación, la urgencia de una organización de características peculiares, la unidad y organización de los pobladores entre sí, concientes los dirigentes que debían fortalecer esa unidad y capacidad de organización en defensa del proyecto.

Ya Quilmes nos había dado una muestra de ese proceder pues como lo resaltó Cuenya (1984:36/7) al referirse a la “apertura política” como fenómeno socio-político de significativa gravitación en el asentamiento durante los últimos meses de la dictadura, la “Coordinadora General” (representante de los asentados de Quilmes) inició en esos meses, febriles negociaciones con todos los partidos políticos posibles, (cuyos representantes, por otro lado, entrevieron la posibilidad de conseguir por parte de los asentados apoyo electoral), para obtener un compromiso firmado conforme el que, restablecida la democracia, garantizarían la sanción de una ley de expropiación de las tierras a favor de los ocupantes, consolidando así la organización externa.

Acotamos nosotros que también hicieron uso y ejercicio del concepto de solidaridad para “fortificar” la ocupación, como veremos más adelante.

Merklen (1997:6/7)<sup>88</sup>), reflexiona sobre esa etapa en la vida de los asentamientos y sostiene que “esas organizaciones se construyeron sobre la idea de la autonomía respecto de la competencia político-partidaria. Así, los dirigentes decían frecuentemente que ellos eran «apartidarlos», o directamente «apolíticos»”. Ello beneficiaba la unidad organizativa del barrio, encerraba las disputas del barrio puertas adentro y facilitaba que las organizaciones se dirigieran a la opinión pública y al sistema político esgrimiendo el derecho a una vivienda digna y señalando al Estado como garante obligado de ese derecho. Claro que de ese modo se trazaba un límite visible entre la organización social de la sociedad civil y el sistema político; lo que hacía que, “desde el punto de vista de los políticos, el asentamiento fuera vivido como un cuerpo extraño y la tendencia principal fuera tratar de desalojarlo”.

Este criterio cambia, recuerda Merklen, en 1988, con la llegada del peronismo al gobierno de la provincia de Buenos Aires; se plantea un nuevo vínculo, ya no se

---

<sup>88</sup> “Organización comunitaria y práctica política”, Nueva Sociedad, N° 149 1997, pp. 162/177.

prioriza la erradicación sino la ayuda a la solidificación de las organizaciones comunitaria de los barrios y la venta de las tierras tomadas a sus ocupantes. Por otra parte, el peronismo “descubre” Como lo habíamos observado en Quilmes) la capacidad de movilización de esas organizaciones de barrio, cambiando el planteo estatal que caracterizó los tiempos de la dictadura y los primeros años del radicalismo dirigido a tratar de evitar las ocupaciones. Merklen afirma: “El peronismo, en cambio, iniciaría un camino de cooptación e incorporación de los dirigentes barriales al juego de la competencia política. Ello modificó la relación entre asentamientos y sistema político, cambio que fue iniciado históricamente por el peronismo, pero que sería adoptado enseguida por otros partidos.

Como consecuencia de las consideraciones precedentes, entendemos que este apartado está íntimamente ligado al cuarto objetivo específico planteado en este estudio, y procederemos a considerarlo en el capítulo siguiente.

*“Quien se halla en situación de necesidad extrema tiene derecho a tomar de la riqueza lo necesario para sí”.<sup>89</sup>*

## CAPÍTULO VII

Apoyo externo para la ocupación  
Intervención de grupos externos en la planificación  
Influencia de experiencias de asentamientos anteriores

Señalábamos al inicio como uno de los objetivos específicos materia de nuestro estudio, la importancia de indagar si hubo auxilio externo durante el proceso de conformación del asentamiento Campo Tongui, producto de la vulnerabilidad de los ocupantes y la solidaridad emergente, y, contemporáneamente, averiguar si redes sociales o grupos externos intervinieron en la planificación, y de ser así, determinar si utilizaron experiencias de asentamientos anteriores.

A fuer de ser sinceros, diferenciando lo que consideramos es el tema de fondo en este capítulo -auxilio externo/intervención de redes o grupos en la planificación/utilización de experiencias de otros asentamientos- la inquietud inicial que motivó la inclusión de este objetivo en el temario fue el conocimiento de lo sucedido en los '80 en Quilmes y en los '90 en La Matanza.

Sucesos estos narrados por dos interlocutores de privilegio: Beatriz Cuenya y Denis Merklen.

---

<sup>89</sup> Novak, J., mencionando la expresión de lo Obispos reunidos en el Concilio Vaticano II en la Introducción a Denis Merklen, Op. cit. (1991:7/9)

Ello fue así (el detonante de nuestra inquietud investigativa en este tema) porque Merklen y Cuenya distinguen expresa y/o implícitamente la ayuda exterior y ésta última autora resalta la intervención pastoral antes, durante y posteriormente a la ocupación.

Es por ello, vale aclararlo, que cuando enunciamos este objetivo nos referimos al apoyo “brindado por sectores externos, comunidades eclesiales de base u otros”. Y nos planteamos la necesidad de descubrir, en la medida de lo posible, ingredientes tales en esta temática del auxilio externo en Campo Tongui, para, como lo hicieron los autores mencionados, alcanzar a resaltar tipicidades y diferencias o coincidencias con los emblemáticos asentamientos anteriores.

Intentando profundizar en el tema lo dividiremos de la siguiente forma:

#### I.- Apoyo externo para facilitar la ocupación.

##### I.-a) Factores de propensión de la ocupación:

Los reseñados en el capítulo específico de este trabajo y, también, en forma disgregada, resultado de testimonios o del corpus de información local, como la existencia en extremo “visible” de un campo desolado desde tiempos “remotos”; la ausencia de otras tierras libres o un “mercado” accesible; vecinos hacinados en su propio entorno familiar, todos ellos habitantes de villas linderas o cercanas (conformadas de origen por la inclusión a los migrantes y caracterizadas a posteriori por su tendencia a la exclusión o “auto expulsión” forzada); políticos locales preocupados por la ocupación posible e incitados por empresarios, propensos a la expansión y el “crecimiento”.y, fundamentalmente, **la situación de vulnerabilidad extrema de los ocupantes.**

##### I.- b) Solidaridad emergente:

En este tema en el capítulo anterior habíamos advertido de la ligazón ineludible entre el tratamiento de este tema y el de la solidaridad externa para coadyuvar a la organización del asentamiento. Por supuesto la distinción

estriba es que en este caso nos ocupamos del auxilio para la ocupación, aunque entendemos es difícil desbrozar con claridad una temática de la otra.

Es evidente que en el Campo Tongui primó la solidaridad de los vecinos, en su mayoría familiares de los ocupantes, miembros de su núcleo más íntimo y beneficiarios inmediatos, solidaridad ésta fundada no solo en la generosidad sino también en el efecto de “desahogo” ocupacional, como resultado de la “mudanza” de los parientes que convivían con ellos hasta el momento de la ocupación.

No podemos, además, desconocer el ya mencionado auxilio de las organizaciones sociales.

Como tampoco el apoyo de dirigentes con experiencia política que con su prédica y ayuda facilitan la conformación de un grupo apto para estructurarse para la acción, excediendo los límites de una estrategia elaborada en el seno de la familia. Esto contribuye, como lo sostiene Merklen (1991:30/1), a fortificar un proceso de resultados del cual un grupo de personas se transforma a sí mismo, condicionándose mentalmente para la imaginación de un nuevo mundo, distinto al detestado en el que se hallan y emprendiendo desde allí la conquista de las tierras, como verdadera construcción utópica.

Ni podemos soslayar la oportuna intervención de las autoridades políticas que intervinieron, tras el primer desalojo, impidiendo uno nuevo y facilitando así una ocupación masiva.

Claro está que no puede evadir nuestra consideración el “camuflado” auxilio de aquellos partidos políticos que con la excusa de una acción solidaria solo pretendieron adentrarse en el asentamiento para volcar la intención de voto a su favor, a través de los punteros, eslabones iniciales del denominado “clientelismo político”.

Pero, en esta instancia, nos parece relevante tratar con mayor ahínco, (amen de no haberlo hecho hasta el presente), la posible ayuda y solidaridad de las comunidades eclesiales de base, en este tema del auxilio para la ocupación.

Inquietud a la que nos hemos referido pocas líneas atrás y a la que le adjudicamos esa importancia por la influencia que tuvieron pastores de la Iglesia y las comunidades citadas en las experiencias de los grandes asentamientos

precedentes al de Campo Tongui como lo fueron Quilmes y La Matanza, cada uno con características propias en este tema.

De los sucesos e influencias recibidas en Quilmes nos hemos ocupado in extenso, y en ese caso fue explícito el apoyo de las comunidades eclesiales de base (no podemos ignorar la presencia y gravitación en esa diócesis de Monseñor Novak y sus pastores).

En La Matanza, prima facie, y especialmente en el asentamiento El Tambo, la influencia religiosa parece haber operado en sentido inverso, pero influido al fin, conforme los siguientes datos:

Los ocupantes fueron dirigidos y apoyados por militantes vinculados a las Comunidades Eclesiales de Base y al Servicio de Paz y Justicia; (Merklen, 1991:24);

No obstante, un grupo de ellos se desprendió de las comunidades eclesiales, entendiendo que desde la Iglesia se practicaba el asistencialismo, se ayudaba en los problemas existentes, pero no alcanzaba con ello para una solución definitiva, planteándose una fuerte polémica entre las partes (conforme dichos de Luis, dirigente de El Tambo, en Merklen, 1991:28).

Pero pese al desprendimiento citado hay, por parte de los “rebeldes”, un reconocimiento expreso en el que se manifiesta que la relación con la iglesia “fue el hecho sustantivo por el cual se tomó la iniciativa de la ocupación”<sup>90</sup>.

Sirvió, se sostiene, para delinear la diferencia entre la iglesia del pueblo y el proyecto institucional, o entre el proyecto teológico Quilmes y el proyecto teológico institucional.

Los militantes de las Comunidades Eclesiales de Base son quienes hicieron efectiva la ayuda de la iglesia socorriendo una y otra vez a las familias inundadas antes de la ocupación.

Pero este grupo quería una Iglesia aun más militante. Y de ese grupo, Las CEB, sale el grueso de los militantes que promovieron e iniciaron la toma.

---

<sup>90</sup> D'Elía, L. Comentario en Merklen, D. Op. cit. (1991:199)

La imaginación de ellos, la propuesta de la toma, fue una forma de llevar adelante la pelea político ideológica que mantenían al interior de la Iglesia. Fueron “actores portadores de conciencia, sujetos que transforman una necesidad (contradicción) en conflicto”.<sup>91</sup>

*Por ello señalamos párrafos atrás que, en La Matanza, la influencia religiosa en algunos casos operó en sentido inverso, pero en definitiva tuvo incidencia cierta.*

Finalmente, recordemos que Sabeté y Robert, en su introducción al trabajo de Merklen<sup>92</sup> nos dan la base de esa peculiaridad matancera (base que, sin duda, influye en nuestra percepción de lo ocurrido en Tongui) cuando sostienen que, además de otras tareas técnicas, grupos de origen cristiano de base asumieron el rol de “la construcción de la utopía”.

Con las experiencias citadas y los conceptos y roles mencionados pretendemos desentrañar el rol de la Iglesia en general y de las comunidades de base en particular en el proceso de ocupación del asentamiento Campo Tongui y la influencia de la fe (expresada en variadas formas) en este tipo de experiencias.

Concretamente, no hay testimonios ni documentos que ameriten pensar en el accionar directo pastoral o de comunidades eclesiales para facilitar la ocupación del Campo Tongui.

Los habitantes y dirigentes consultados solo expresan la existencia actual de una capilla en el predio y la actividad espiritual de pastores evangélicos.

Sin embargo, sí podemos concluir, conforme las experiencias anteriores, conforme el pensamiento íntimo de muchos pobladores de Tongui, (no expresado explícitamente en este trabajo en testimonios estructurados), y nuestra propia observación, sosteniendo que, indudablemente, influyó en la acción y decisión de la mayoría de los ocupantes su “religiosidad” siempre latente y una fe inquebrantable basada en su esfuerzo y una ayuda “sobrenatural” que concretarían sus sueños.

Ese sentimiento lo reflejan, entre otros, estos dichos:

---

<sup>91</sup> Merklen, D., op. cit., (1991:43)

<sup>92</sup> Merklen, D., Op. cit. (1991:17).

“Dios aprieta pero no ahorca. Estoy seguro que vamos a vencer todas las dificultades”<sup>93</sup>

“Desde siempre tuve la fantasía de vivir en una ciudad en serio. Hoy me sostiene una fe inquebrantable, la misma que tuve al tiempo de la ocupación, y con los progresos que veo, estoy segura que mis (nuestros) sueños se van a hacer realidad”<sup>94</sup>

No es muy distante esta expresión de la “construcción utópica” asumida y producida por los grupos de base antes señalados. Si en Tongui la intervención no fue directa, entendemos que, íntimamente, muchos de los ocupantes “sintieron el auspicio de la Iglesia” a través de la fe, y ello provocó el “contagio” y la voluntad firme de no ceder en la adversidad.

“Auspicio” que conforme Jorge Novak, obispo de Quilmes, tuvo una de sus expresiones más fuertes en la Carta de los derechos de la familia publicada por Juan Pablo II en noviembre de 1981, en la que menciona entre lo derechos que la “Iglesia defiende abierta y vigorosamente” contra las usurpaciones, el derecho a una vivienda adecuada, para una vida familiar digna.

Y Novak añade, ente otros conceptos el que rescatamos referido a la situación de necesidad extrema y “priorizamos” como apostilla del presente Capítulo, cuando se refiere a la exquisita expresión de los obispos reunidos en el Concilio Vaticano II y su dictamen acerca de los derechos de los desposeídos<sup>95</sup> y cierra este párrafo señalando que “estas definiciones nos obligan muy concretamente a los obispos a acompañar en firme todo esfuerzo privado o comunitario para resolver el deterioro del grupo familiar, en materia de condiciones mínimas de vida digna”.

Mínimamente, por lo expuesto, tenemos la convicción íntima que el esfuerzo de los pobladores por vivir dignamente, organizarse, ser solidarios y acompañarse de sus vecinos, es el resultado de la fe.

## II.- Intervención de grupos externos en la planificación

---

<sup>93</sup> N., habitante de Tongui, en un encuentro casual el 19/2/12 en el Consejo de Partido Justicialista.

<sup>94</sup> T., de región octava, en una pausa de la entrevista descripta en cita 17.

<sup>95</sup> Novak, J. Introducción en Denis Merklen, Op. cit. (1991:7/9)

Hemos visto claramente por las declaraciones de Mo. en la cita N° 77 las características de la trayectoria socio política de los diseñadores de la planificación y organización para la toma.

Basta agregar que para resolver con solvencia este tema pretendimos sacar provecho de la charla anterior y avanzamos preguntando al mismo declarante si los planificadores partidarios o los miembros de redes o grupos sociales actuaban por ellos mismos o respondían a esas estructuras.

Y Mo. en su testimonio, nos contestó con la siguiente factura:

“Es un complejo de actores. Los hay quienes solamente simpatizan, quienes consultan su accionar en algunas ocasiones, quienes aparentar actuar con decisiones propias pero en definitiva responden a redes, grupos u organizaciones externas al Campo, pues además les es imprescindible su auxilio”.<sup>96</sup>

Este claro testimonio, relevante por el conocimiento de la realidad sociopolítica del deponente, revela una indudable vinculación, directa o indirecta, explícita o implícita de los planificadores, con las redes o grupos sociales externos en cualquiera de las etapas (organización y planificación previas o durante la ocupación e incidencia en las características de la ocupación en sí misma).

### III.- Influencia de experiencias de asentamientos anteriores.

Recordemos en este tema que Beatriz Cuenya, coordinadora de un intensivo estudio sobre las tomas de Quilmes<sup>97</sup>, se refiere a esas tomas “como una práctica y un producto social nuevo en el país...”; “...una singular experiencia.

Por lo tanto la autora no registra antecedentes de este tipo de hábitat anteriores a los Asentamientos de Quilmes.

---

<sup>96</sup> Testimonio de Mo., *Ibíd.* cita 76.

<sup>97</sup> Cuenya B., *op. citado* en cita 11

Ocurre lo mismo con el trabajo de Inés Izaguirre y Zulema Aristizabal cuando se ocupan de las tomas de tierras en la zona Sur del Gran Buenos Aires, quienes sostienen que se trata de un hecho nuevo<sup>98</sup>

Merklen (1991:107) recuerda que el documento elaborado por la Federación de Asentamientos-Zona Oeste da cuenta que en 1981, en Quilmes, es que tienen lugar los primeros asentamientos.

Y, además añade, que de acuerdo a sus estudios existen vínculos directos entre los movimientos de ocupantes de Quilmes y La Matanza. Por ende las tomas de Quilmes no son solo un antecedente histórico sino también un antecedente de las ocupaciones en La Matanza, fruto de la relación vinculante entre ambos procesos.

Memora a Cuenya cuando destaca el trabajo de las Comunidades Eclesiales de Base que desencadenó en decisivos factores de propensión para las tomas, y “con su inspiración cristiana contribuyó a “legitimar” en sus conciencias una serie de actitudes que de reparadoras pasaron a ser reivindicativas, traduciéndose en hechos colectivos”.

En El Tambo de La Matanza, sostiene Merklen, los ocupantes también pertenecían a las CEB pero, en este caso, por divergencias con la Iglesia, las tomas de tierras fueron un resultado de la polémica y una respuesta a la misma Iglesia. Lo que si es contundente, resalta el autor, es que conforme la experiencia de los tomadores es que el modelo organizativo de Quilmes, se trasladó a La Matanza y luego a numerosos procesos de tomas constituyéndolas en asentamientos.

Un testimonio textual de Merklen (1991:119) es el siguiente:

“Teníamos dos cosas, un embrión de organización y un modelo organizativo a seguir, que era el calco de lo que habían hecho durante la dictadura militar los compañeros de las tomas de San Francisco Solano (las tomas de Quilmes). Un poco el transmisor de esa experiencia, en forma oral, fue el compañero que presidió esa toma, militante de las Comunidades Eclesiales de Base, después militante del SERPAJ”.

Luis, dirigente de El Tambo

---

<sup>98</sup> Izaguirre, Inés y Aristizabal, Z., referencia citada en Pág.19

Tongui no es una excepción. Próximo espacialmente a Quilmes y La Matanza, receptor de la tradición oral de las experiencias de ambas tomas, con similar conciencia religiosa como la que hemos intentado describir anteriormente y muy cercano en el tiempo y la trayectoria política a la ocupación en el segundo de los distritos mencionados.

Tanto es así que en el imaginario social, cuando se produjo la ocupación en el Campo Tongui, la sensación del colectivo externo era que la mayoría de los ocupantes fueron “traccionados” desde La Matanza.

Nada tan lejos de la realidad, como hemos visto por el resultado de las encuestas y los testimonios relatados.

Esa realidad sí nos indica que organizadores y planificadores de peso en la toma de Tongui estaban vinculados estrechamente a la organización social de la que D'Elía es referente; que los mismos abrevaron de sus enseñanzas y experiencias en materia de asentamientos; que requirieron de sus contactos y protección; que además de tratarlo y escucharlo leyeron, entre otras, sus opiniones como comentarista en el libro de Merklen (1991:199/202) y su pensamiento a través de sus publicaciones.

En ellos D'Elía, como si fuera en Tongui 17 años después, rescata los héroes anónimos que “tejieron la historia y la parieron desde el momento mismo de la concepción”, a las mujeres que fueron soporte y sangre del proceso; memora la discusión que se les dio a los factores del poder, titulares de la tierra, defendiendo intereses y necesidades y rediscutiendo el concepto de la propiedad privada.

En ellos señala el impacto que tuvieron los asentamientos sobre la opinión pública, planificados, con habitantes de espíritu solidario y fraterno que buscaban un modo de vivir distinto, pensando su futuro con los otros, transitando un esfuerzo colectivo.

En los mismos resalta que todo lo precedente dignificó en consecuencia a sus actores.

Fueron luchadores con una propia construcción de ideas y propuestas, convirtiéndose, en consecuencia, en dirigentes perfectibles y generando la obligación de acompañarlos en ese camino.

Esto que hemos extractado, comentado en octubre de 1990 y referido a los asentamientos de La Matanza parece escrito a partir del 17 de noviembre de 2008, o relatado a partir de esa fecha, a imagen y semejanza de lo sucedido en Lomas de Zamora "...en un predio llamado Campo Tongui...".

¡Como no aceptar y validar la hipótesis sobre la influencia en Campo Tongui de las experiencias vividas en asentamientos anteriores a su ocupación!

Ello toma consistencia con testimonios como el de Eduardo Ruiz, uno de los dirigentes que planificaron, y organizaron la Toma, con un rol protagónico en la actualidad de Tongui y predominio político en las zonas 7 y 8 (al "fondo", limitando con Falucho), sumado todo ello a su buena relación con los funcionarios locales (situación que le permite conseguir atención privilegiada a sus reclamos, que él inteligentemente solicita para todo el Asentamiento).

Una de sus reflexiones es la siguiente:

"No es cierto que la gente que ocupó vino del partido de Matanza; si corresponde reconocer lo valioso que fue tener contactos fuertes con D'Élía, como los que yo tenía, fruto de una época de mi militancia a su lado; primero, porque conocía su experiencia, y segundo, porque las ordenes las dio Kirchner, las recibieron la Ministra y el Gobernador, pero la Comisión Nacional de Tierras no solo obedeció a sus superiores, sino que puso, D'Élía mediante y con la coordinación de Myriam De Negri, todo el esfuerzo y experiencia en esa etapa crucial de la Toma. Y claro, ante esa situación y mi relación anterior, ¡grandes tontos hubiéramos sido de no habernos mimetizado como esponjas para absorber el conocimiento y la experiencia de Luis y volcarla a Lomas!"<sup>99</sup>

Categorico testimonio para reforzar este tema de las "influencias".

---

<sup>99</sup> Declaraciones de Eduardo Ruiz en la radio Libertador de Lomas de Zamora, FM 89.3, el tres de abril del 2013, en un reportaje compartido con Deglaue, O, Secretario General del Partido Justicialista de Lomas de Zamora y el autor de este trabajo, con el "Campo Tongui" como tema central de la entrevista.-

*“Queremos una Argentina donde la inversión esté destinada a quienes más la necesitan; y asegurar el derecho a la vivienda digna, a poder construir con las propias manos el hogar que los va a albergar en esta Argentina que estamos construyendo, se tiene que constituir en un hecho de todos los días”.*

*Néstor Kirchner<sup>100</sup>*

## **CAPÍTULO VIII**

Consideraciones finales

El Derecho a la Tierra

Noticias sobre la posible cristalización de los sueños

### **A.- Conclusiones acerca del material recopilado**

Nos propusimos de inicio investigar el proceso de conformación de los asentamientos urbanos y, en particularidad, el del popularmente denominado “Campo Tongui”.

Asentamiento este último de características extraordinarias por la extensión de su superficie (117 Has.) en un predio unificado, con una velocidad inusitada en la ocupación previamente organizada y planificada, una rápida reacción y respuesta positiva del Estado.

Para arribar a sus especificidades, debimos recurrir a la bibliografía pertinente, indagar en las generalidades que lo comprenden y anteceden, escrutar en el déficit habitacional, en la prioridad de acceso a una vivienda adecuada, la postura

---

<sup>100</sup> Fragmentos del discurso del Presidente Néstor Kirchner en la Ciudad de San Salvador de Jujuy, en ocasión de la firma del convenio de Cooperativas de Trabajo .

del Estado, los factores que impulsan a una ocupación, la organización ex ante, durante y ex post la ocupación en todas sus instancias y calificar esta forma habitacional distinguiéndola, en especial, de las villas de emergencia.

Nos planteamos el objetivo general y los específicos a desarrollar, y la necesidad de tener siempre presente ese flujo dinámico constante entre los asertos científicos y los productos del devenir, con avances y retrocesos en el “descubrimiento” progresivo de la verdad objetiva, influenciados sin duda por la atracción y pasión consiguientes que nos provoca el tema en estudio.

Propuesta la metodología de abordaje que estimamos adecuada, en el capítulo primero hemos planteado el problema, su trascendencia y relevancia y destacamos como temas a profundizar las falencias de provisión en materia habitacional que posponen el derecho universalmente reconocido de acceso a una vivienda digna, la precariedad y emergencia de sus destinatarios, su reacción y la actitud consiguiente del Estado.

En el capítulo segundo ahondamos en la cuestión, recurriendo al sustento bibliográfico, sobre tres líneas de acción (o pasos analíticos): el distingo claro entre villas y asentamientos (distinción que hicimos y reflejamos en dicho capítulo), los factores de propensión que hacen proclive la producción de los segundos y la organización inherente a los mismos.

En materia de propensión o condiciones de factibilidad para la ocupación, desarrollamos en el capítulo tercero las condiciones sociodemográficas de los asentados para saber y demostrar por ese medio acerca de la relación entre esas características sociales de los ocupantes y su accionar emergente.

En este aspecto afirmamos que la combinación de dichas condiciones sociodemográficas fue un factor de propensión gravitante para motivar e impulsar a los pobladores a realizar la ocupación.

Y entendemos haber sustentado esa conclusión auxiliándonos, como lo hemos hecho, de testimonios esclarecedores, los antecedentes brindados por autores sobre temas de idéntica temática y, fundamentalmente, del relevamiento realizado en el Asentamiento “Campo Tongui”, durante septiembre de 2010, por la Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social.

Y destacamos en las conclusiones de ese capítulo que se trataba mayoritariamente de parejas de jóvenes ocupantes, vecinos de la zona, con sueños y anhelos a cumplir, urgidos por la necesidad y con gran voluntad de trabajo, presencia fuerte de las mujeres y de inmigrantes que “tiñen” el lugar con sus características de origen, militantes todos en la defensa del predio, y concluimos que la combinación de las condiciones sociodemográficas fue un gravitante factor de propensión a la ocupación.

En el capítulo cuarto pretendimos, antes de abocarnos en los capítulos siguientes al mercado del suelo, la organización y el apoyo externo (“combinando” así en el trabajo presentado, para “amenizar” su lectura, el desarrollo de los pasos analíticos mencionados y el de los objetivos general y específicos planteados) “ubicar” el estudio en la acción, la ocupación efectiva del campo ¡vacío!, su vertiginosidad, el previsible efecto multiplicador y, recurriendo nuevamente al informe de la Comisión Nacional de Tierras y el Hábitat Social y a la memoria colectiva traducida en jugosos testimonios, clasificamos y detallamos fecha y características del ingreso, informamos de la influencia de experiencias anteriores y de la conciencia colectiva de la legitimidad del acto fortalecida por la unidad y la solidaridad.

En el capítulo quinto, anticipábamos, incursionamos en el tema del mercado del suelo: una sociedad, en las últimas décadas, con una población creciente en términos de pobreza, la consecuente traslación de los sectores populares hacia distintos ámbitos factibles de hábitat, preferentemente Capital y Gran Buenos Aires; posteriormente vimos los efectos de la desindustrialización y de una política neoliberal, generadora de un sistema excluyente, de resultados de la que el acceso a una vivienda (digna o no) quedó librada al juego de la oferta y la demanda.

Así surgieron las tomas de tierras, casi siempre a partir de invasiones colectivas; en la búsqueda constante del sentido de pertenencia territorial e integración (camino de la identidad), de la seguridad para alejar los peligros ligados a los conflictos sociodemográficos, de la privacidad, la naturaleza y la calidad y belleza en la forma de vivir.

Hicimos un detalle pretendidamente minucioso de las políticas públicas aplicadas en materia de mercado del suelo. Empeñosas, constantes, con la carga de una herencia pesada y un crecimiento demográfico constante.

Concluimos razonando que al tiempo de la ocupación, la condición del mercado del suelo, las políticas aplicadas y su contexto, y la constante ambición al acceso a la vivienda digna fueron factores condicionantes para la elección de esta opción de hábitat en forma de asentamiento, como se muestra y es “Campo Tongui”.

En el capítulo sexto partimos de la hipótesis que el asentamiento se caracterizó por tener una organización precedente, producto de las urgencias, influida por las experiencias previas en otros distritos, gravitante en el modus operandi de la ocupación, con incidencia en el hábitat de los ocupantes y carácter sostenido posterior a la toma, fruto de la solidaridad entre los asentados.

Recurrimos al soporte de fuentes secundarias. Analizamos la trayectoria socio-política de los organizadores y el sentido de militancia anterior y posterior a la toma, quienes junto a otras variables detalladas, matizaron fuertemente las cualidades de la organización.

Por otra parte, sostuvimos la incidencia determinante en el proceso de la que se denomina organización externa en la que los ocupantes por sí mismos o por interpósita persona se contactan para, en definitiva, integrarse en el modo de vida de los habitantes del resto de la ciudad.

Organización externa que es distinta que el apoyo externo, que de eso se trata en el capítulo siguiente.

Efectivamente, en el capítulo séptimo indagamos acerca de ese apoyo externo y lo explicitamos como sustento dado para favorecer la ocupación.

Nos preguntamos e intentamos confirmar, nuevamente, aunque desde otra perspectiva, acerca del origen socio-político de los planificadores, su pertenencia a redes sociales o grupos externos y la influencia de experiencias de asentamientos anteriores.

Se trató, como es obvio, de acreditar el apoyo externo como factor de propensión, de la solidaridad emergente, de responder a nuestra inquietud acerca de la participación de comunidades eclesiales de base, de la influencia gravitante

de experiencias anteriores. Creemos haberlo acreditado a través de lo descripto en el curso del trabajo.

Sin embargo, más allá de estas conclusiones aunque sapientes de nuestras limitaciones, nos atrevemos a ambicionar la posibilidad de desplegar nuestra fantasía investigativa y pensar, para nuestro tema de estudio, un futuro posible, y también proyectable.

Parece una ironía, pero intentamos, para este epílogo, destacar los rasgos más llamativos de nuestro tema de estudio y vemos, que (entendemos no por impericia), no admite una calificación única.

Revisemos nuevamente el trabajo desplegado del cuerpo introductorio en más y comprobaremos la imposibilidad de optar por una sola de distintas miradas que reflejen las características más llamativas del tema en estudio.

**I.- Semejanzas.** Desde la propuesta inicial de investigar el desarrollo de los asentamientos en general y el de Tongui en particular notamos que ello nos llevó a sobrevolar, con nuestras “apostillas” un horizonte común:

En la Pág. 25, en referencia a La Matanza, repetimos un testimonio recogido por Merklen en el que se destaca, durante la toma, el concepto patriótico de la misma, el respeto policial a la misma y el contagio popular frente a la decisión propalada de adueñarse en forma definitiva y resistente de los campos ocupados.

En la cabecera de la Pág. 51, tomamos un testimonio colectado por Cuenya, referido al Asentamiento San Martín, de Quilmes, en el que se destaca el propósito de fondo: distinguirse (los ocupantes) al plantear sus propósitos de desarrollar un barrio, conformación de hábitat opuesta a la idea de la villa, con terrenos demarcados, legislados y seguros.

En el inicio de nuestra Pág. 15, con el testimonio presentado en una revista local de un integrante de la Comisión de Defensa del Campo Tongui, éste afirma que lo prioritario es no vivir en una villa con pasillos, especialmente por el futuro de los hijos de esas parejas jóvenes que ocuparon los terrenos y no quieren que se los discrimine en el futuro por el lugar de residencia.

Alto valor y legitimidad dada a la ocupación, ambición de vivir en un barrio, distinto a una villa, y el desafío de preservar el futuro familiar, son conceptos basales similares en tres ocupaciones distintas: en su ubicación geográfica, en el tiempo, en el contexto sociopolítico que las circundaba.

## **II.- Diferencia.**

Ya hemos señalado que las villas son inicialmente inclusivas, resultado de la reconversión industrial que atrajo a los centros de producción a aquellos que necesitaban del trabajo y la cercanía al mismo que ofrecían esos centros; y son a la vez excluyentes o expulsoras porque son tantos los que conviven en una sola vivienda, separada de las otras por pasillos, sin fondos, sin futuro.

También resaltamos que los asentamientos son resultado de esa expulsión y sus integrantes pretenden incluirse en un proyecto común: escapar del hacinamiento y vivir en un barrio a imagen y semejanza de una ciudad.

Con lo que parecería que el actor principal de este tema es el distingo que imponen los ocupantes, la realidad social, los vecinos y el propio estado:

Diferenciar categóricamente un asentamiento de una villa.

## **III.- Especificidades.** Tongui tiene todas las características de un asentamiento tradicional, pero les adiciona condimentos especiales.

Se trata de una ocupación sobre un terreno sin divisiones internas (unificado), de 116 hectáreas, una de las superficies mayores de Latinoamérica.

La invasión al predio que le dio sustento fue planificada, organizada y deseada durante muchos años, ante la tentación que ofrecía un terreno desocupado frente a las necesidades que tenían los vecinos (el barrio de Ing. Budge esta habitado hoy por 100.000 personas). Ello hizo que cuando se dio la oportunidad, con los dueños seguramente aguardando una expropiación favorable y la policía con una mirada solidaria, se produjo la invasión, que tuvo un ritmo vertiginoso y en la que el Gobierno Nacional impidió nuevas represiones provinciales.

Consolidado como barrio, se convertirá en un sitio estratégico y privilegiado, enclavado a la vera de una moderna autopista que lo une a 5 minutos con la Av. Gral. Paz y en dirección al Sur con el Camino de Cintura.

Con la proximidad de un emprendimiento como el de la feria conocida como La Salada, que conlleva el interés de sus feriantes por tener una casa cerca y en un barrio prolijo, predio en el que además han erigido cerca de 30 talleres de costura, lo que ha elevado notablemente el precio de los terrenos.

Estas y otras características lo presentan como un asentamiento singular, de condiciones excepcionales,

Factible de convertirse en una verdadera ciudad.

**IV.- Necesidad de una mirada dinámica.** Este parecería ser otro “llamador” para el tratamiento de los asentamientos en general (y obviamente de Tongui); hay, conforme lo exhibe la realidad, una verdad objetiva, con matices, luces y sombras, revelada conforme el contexto y los actores que la estudian. Y, además, atento el paso del tiempo, la necesidad investigativa de “aggionarse” permanentemente, en un escenario con multiplicidad de actores, e intereses comunes y encontrados. Ello requiere sin duda una mirada especial.

Caracteriza en especial este tema el imperio de una investigación dinámica

**V.- Tenacidad de los ocupantes.** Esta característica, que hemos esbozado cuando nos explayamos acerca del apoyo externo para la ocupación responde a una “intima convicción” de la que hemos dado cuenta. Sencillamente entendemos que por sobre (y además de) cualquier auxilio externo, incluido el apoyo de las comunidades eclesiales de base (cuya actuación no consta en Tongui), existió en los ocupantes sacrificio, perseverancia, tenacidad, sobreesfuerzo, fortalecidos según nuestro criterio por una profunda fe.

Son entonces estos ingredientes, componentes de una actitud apasionada.

## B.- El Derecho a la Tierra

### De la inscripción territorial a la inscripción laboral

Un lector desprevenido podría con cierto derecho afirmar que este derecho no es una característica sobresaliente de nuestro tema en tratamiento.

Y sostendrá para dar validez a su postura que es universalmente reconocido por autores de envergadura, consagrado constitucionalmente y reconocido en los foros internacionales. Esto es cierto.

Pero, en nuestra investigación (lo que no significa que el tema no haya sido tratado previa y genéricamente) la realidad de nuestro país, la de los centros urbanos, la de Lomas de Zamora y una lectura atenta de los testimonios ofrecidos nos permite colegir una conclusión que no es menor:

Si cruzamos imaginariamente las fronteras que resguardan el derecho a una vivienda digna, encontraremos un espacio distinto, más profundo, que permite el ejercicio pleno de las libertades individuales y el desarrollo de las potencialidades familiares: este es el derecho a la tierra.

Así, observamos la inscripción laboral dada en el último decenio en la Argentina, (ese colectivo identitario resaltado por Vilas [2011:156/161 ]<sup>101</sup> resultado del “...desafío asumido en mayo de 2003 por el Gobierno Nacional para reintegrar a la población al empleo genuino y remunerador...”, “...reforzando el tránsito de una identidad de pobre que tiene como referencia espacial al barrio o la localidad a una identidad de obrero con solidaridades y percepciones de una articulación funcional más que geográfica”).

Tránsito que supera de esa forma la “dación” de identidad emergente de los '80 en más, producto del afincamiento geográfico en el conurbano bonaerense, instancia de “inscripción territorial” a la que se refiere Merklen en “Pobres Ciudadanos”, [2010:76/78]).

Aceptada esta conclusión ella refleja que la ecuación actual es: (argentino + trabajo + terreno = autoconstrucción) y como el trabajo creció en este decenio y a través del mismo se accede a la

---

<sup>101</sup> Vilas Carlos M., “Después del Neoliberalismo”, Buenos Aires, UNLa 2011

vivienda, el tema pendiente es, a partir de una comunidad organizada, el acceso a la tierra y el tratamiento de ese tema en forma profunda.

Con lo que hoy, el problema de la vivienda no es la vivienda en sí, sino la consideración, el cálculo, el dimensionamiento del Estado de las tierras disponibles y en segundo término el auxilio del mismo Estado para la autoconstrucción.

Tierra que, además, le permitirá a sus dueños, autoconstrucción de por medio, desarrollar su proyecto, que no es ni más ni menos que un proyecto de vida, único, singular, que permite el desarrollo e innovación en el tiempo, la construcción de una historia y el sueño interminable (permanentemente enriquecido ) de un futuro posible.

Tema de la tierra en el que se expresa claramente y con autoridad D'Elía, L.<sup>102</sup> cuando sostiene que:

“...es menester diseñar políticas de corto, mediano y largo alcance en materia de hábitat social...” (...) “Identificado el problema, es necesario avanzar...”,...con la Reforma Urbana y la Reforma Agraria “...

“La Reforma Urbana (prosigue) debe atender la resolución de problemas crónicos que tienen que ver con las villas y asentamientos poblacionales a lo largo y a lo ancho del país. Es por allí donde deben canalizarse los programas de esponjamiento de villas o en su defecto la erradicación definitiva de las mismas...” (...) “...fortaleciendo...” “... la legalización efectiva del dominio territorial”.

Tras su “alegato” a favor del problema de antaño sin resolver como lo es el de la falta de legalización dominial agrega que:

“Sólo así se alcanzarán los estándares internacionales...”,”... para que en el futuro no se sucedan nuevos asentamientos. Promoviendo la creación de instrumentos eficientes en todas las provincias argentinas, con estados activos y presentes...”.

Su profunda experiencia le señala la necesaria participación de las provincias, con estados que contengan dignamente a sus habitantes.

---

<sup>102</sup> D'Elía L, presidente de la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat (FTV) . Publicado en Tiempo Argentino 2/10/2011

Y, añade, avanzando "...en un Estado que planifique e intervenga en la oferta a sectores populares en gran escala de lotes con servicios esenciales e infraestructura comunitaria...".

Asimismo, en otro artículo, señala que "las tierras tienen que estar al servicio de la vivienda popular y, por qué no, de proyectos de recolonización de la Argentina, que nos permitan imaginarnos un país muy distinto al país mega cefálico que concibieron para nosotros los ingleses y sus ferrocarriles".<sup>103</sup>

Conceptos y reflexiones que compartimos y sustentan con más solidez nuestra  
inserción, en este capítulo, como acápite basal, del tema  
"DERECHO A LA TIERRA"

**C.- Epílogo: Noticias sobre un futuro posible**

En el curso de este trabajo hemos intentado explicar un tema socio político global focalizándolo en un caso particular.

Así hemos recorrido etapas de distinguos conceptuales, considerado el objetivo de la investigación y su relevancia, las diferencias con la villa, las condiciones de factibilidad y la importancia de la organización como pasos analíticos básicos, las características de la población y de la toma, las condiciones del mercado del suelo y la organización en el asentamiento interna y externa, diferenciada de la organización, grupos e influencias como apoyo exterior para la ocupación, y arribamos de esta forma a las consideraciones finales con el Derecho a la Tierra como ápice o extremo superior en el proceso de construcción del hábitat.

Pero, brevemente, y para concluir, entendemos importante incorporar al trabajo detalles de los últimos acontecimientos (los mismos no hacen más que ayudarnos a confirmar el hecho que se trata de un proceso absolutamente dinámico) acaecidos durante la conformación final del trabajo y el ajuste en sus aspectos formales.

---

<sup>103</sup> D'Elía L., *Ibid.* 102 reportaje en T. A., tomado por O Commentarios.

Así, abocados a la tarea que nos habíamos propuesto ex post esta presentación, cual era la de hacer partícipes a los actores principales del asentamiento de las conclusiones de nuestro estudio, en el que tanto colaboraron; “presentarlos” a través de medios tradicionales ante la opinión pública; intentar en fin que cada vez el “barrio” de ellos se pareciera más a nuestro “barrio”, se sucedieron dos entrevistas radiofónicas (están programadas dos por mes durante el presente año) de las que surgieron reflexiones y novedades que pasamos a detallar

Se nos ocurre académicamente incorrecto finalizar un trabajo con aportes testimoniales, pero supusimos era más grave ignorarlos por la trascendencia que para nosotros tienen para el “cierre” de este tema de estudio.

Los expondremos muy sintéticamente empezando por la “geografía” de Ing° Budge:

“Budge era (y es) una ciudad de 100.000 habitantes, en muchos casos con 10 a 15 familias por lotecito; 12000 chicos de la zona jugaban en lo que hoy es tongui”;

“Antes de la ocupación estaba todo planificado por regiones y por calles; son ocho regiones con 14 a 15 manzanas por región”,

Las “loas” a Tongui, y detalles de su organización, dirigencia y distribución:

“¡Tongui es una bandera de la organización!, y la organización, puesta al servicio de una vivienda digna, exige la presencia de un delegado por región y uno por manzana, que eligen al jefe de región”; (...) “...hay 96 manzanas porque hay que excluir los pulmones (la cancha que ocupa nueve hectáreas más el espacio ocupado por el obrador disminuyen la cantidad de manzanas respecto de la superficie total)...”;

Y esta es la instancia en que los hechos tienen mucho más valor que las palabras y por eso tiene tanta importancia esta parte de los testimonios que dan noticia de esos hechos:

“En esa geografía con tantos habitantes alrededor, seguramente (nos lo han dicho) muchos vecinos de otras zonas que pasaban por la autopista, luego de

la ocupación tuvieron resquemores porque imaginaron una gigantesca villa y sus posibles consecuencias para la zona...”; pero con esa planificación organizada habíamos progresado bastante”;

“Pero hoy es mucho más que eso: La Municipalidad se puso al servicio de Tongui, ¡¡pavimentó Canadá y Falucho y la lateral restante del predio (Ginebra) está en la etapa final del asfalto!!; y simultáneamente se están asfaltando 17 cuadras internas”.

“Por eso, cuando el otro día un vecino me reclamaba por el asfalto de Ricardo Palma, le señalé lo anterior y le dije: ¡démole algo de tiempo al Municipio, que además se ocupó del tendido de redes!”.

Conocedores, los reporteados, de los tiempos y efectos de una declaración agregaron en, esta instancia, dichos que parecerían el corolario preparado para un trabajo investigativo:

“Nosotros seguimos trabajando, atendiendo por el plan vida, anotando a las mujeres de tres hijos, militando, pero hoy la gente, fundamentalmente está agradeciendo directamente al Intendente quien además de lo hecho y por hacer en materia de asfalto, empieza a ocuparse del tema veredas (se imaginan Uds. la importancia de éstas para evitar picardías de los frentistas extendiendo sus casas y generando pasillos), y si hay veredas habrá árboles...”

Y eufóricos agregan:

“...Lo entusiasmó (al Intendente) tanto nuestro tema que ya tiene desarrollado y proyectado (siempre con el auxilio nacional) la construcción de un polideportivo en el pulmón de 9 hectáreas, donde además de actividades deportivas, de gimnasia para los chicos de 8 a 17 años, ordenará en lo inmediato el procedimiento administrativo, con la intervención del Deliberante, para construir un jardín de infantes, una escuela primaria y una secundaria de mayor proximidad al centro del predio (y al barrio de Budge en general) que la de la Escuela 25; ¡¡ y en el otro pulmón, en Ginebra y Evaristo Carriego – donde estaba el obrador- se van a edificar un segundo jardín de Infantes y un predio para la venta de artículos artesanales para la zona!!...”

¡Conforme el párrafo testimonial anterior Campo Tongui y sus obras son para ser aprovechadas por todo Budge con 100000 habitantes!

Finalizan sus dichos con lo siguiente, que es realmente una sentencia de alto valor y contenido político:

“...El Intendente, como debe hacerlo cualquier otro dirigente en funciones de gobierno, interviene personalmente y actúa donde tiene que estar, superando a sus funcionarios, obligándolos con el ejemplo, entendiendo que cada vez se necesita la mayor participación de la política en la gestión...”. (...) Justo es señalar que no lo puede hacer solo y tiene respaldo y apoyo del Gobierno Nacional...”.<sup>104</sup>

Y sueñan (en voz alta) con la adjudicación definitiva, su barrio zonificado y sus lotes subdivididos, que además, sostienen, permitirían aplicar, para aquellos ocupantes que lo necesiten, alguno de los planes de autoconstrucción con apoyo del Estado Nacional.

Todo lo expuesto nos permite pensar (y concluir) que Tongui y sus actores, pobladores, vecinos solidarios y autoridades respondieron al desafío: ante las necesidades, cuando hay perseverancia, pasión, organización, unidad y solidaridad y son acompañadas por los responsables políticos de estar junto a la gente, es absolutamente lícito suponer con gran grado de certeza que el circuito iniciado con un asentamiento culmine en un barrio como cualquier otro asimilado a “la gran ciudad”.

“Campo Tongui” se nos presenta como una puerta abierta a un futuro esperanzado: seguir ganando batallas por la dignidad recuperada y el justo acceso al hábitat.

---

<sup>104</sup> Testimonio devenido en dos etapas: 1<sup>a</sup>) En el mismo espacio y tiempo que constan en cita 99; 2<sup>a</sup>) en segunda reunión en la misma radio, con los mismos actores, agregándose a ellos dos auxiliares de Eduardo Ruiz, el 10 de abril de 2013.

## BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, Raúl., (2008), "Prácticas ilegales en la vida cotidiana de un barrio marginal", ponencia IX Congreso Nacional de Sociología Jurídica, UNR, Rosario.

Ballent, Anahi., (2005) "Las Huellas de la Política, vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955"; Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

Barrientos, Débora S., (2010) "Desarrollo sustentable y equidad social", UNLM.

Becker, Howard., "Manual de escritura para científicos sociales", Siglo veintiuno, 2011, Buenos Aires

. Briante, Miguel "Las tierras para el hombre", en ***El porteño***, Año 1, N° 10, 1982, Buenos Aires.

Benítez, María A., (2006) "Distintas formas de inscripción territorial de la pobreza: villas y asentamientos", documento presentado en la Secretaría de investigación y postgrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. UNNE, 2006. Chaco.

Castells, Manuel., (1987) ***Movimientos sociales urbanos***. México, Siglo Veintiuno Editores.

Centro de Estudios y Opinión. Universidad de Antioquía. "Espacio Público y civilidad: el sentido y objeto de la participación ciudadana". Consultado en: <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/viewFile/1661/1313>

Coing, Helmuth., (1961) Fundamentos de Filosofía del Derecho, Barcelona, Ariel.

Convenio Marco del Programa Federal de Emergencia Habitacional, 18/9/2003.

Cravino, María Cristina., (1996) "Formas de hábitat de los sectores populares urbanos: ocupaciones de tierras en el GBA y el proceso de regularización", en ***Publicar***, Instituto de la Facultad de Antropología de la UBA, año V, No. 6, 1996.

Cravino, María Cristina., (2001) "La propiedad de la tierra como un proceso. Estudio comparativo de casos en ocupaciones de tierras en el Área Metropolitana de Buenos Aires", Ponencia presentada en la UNGS.

Cravino, María Cristina. y otros, (2006) en “Magnitud y crecimiento de las villas y asentamientos en el Área Metropolitana de Buenos Aires en los últimos 25 años”, Buenos Aires, UNGS.

Cravino, María Cristina (2009) “Análisis cuali-cuantitativo de casos en el Gran Buenos Aires”, en **Los mil barrios informales**, Cravino M.C. coordinadora, Ediciones Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires.

Cuenya, Beatriz, (1984); **Condiciones de hábitat y salud de los sectores populares**. CEUR, Buenos Aires.

D’Amico, María Victoria. y Pinedo Jerónimo; (2009) “Rescatarse y Trabajar desde lo Social: dos sentidos de la participación en una organización de desocupados, Una mirada desde las narrativas”.en Question, Vol.1, N° 23, Buenos Aires, consultado en <http://perio.unlp.edu.ar> consulta 22/05/2012.

El Porteño, (1982) (revista) año 1, N° 10, Octubre, Buenos Aires.

Hernández Sampieri, Roberto, Fernández-Collado Carlos y Baptista Lucio, (2006), **Metodología de la Investigación**, McGraw-Hill/Interamericana, México

Fernández Wagner, Raúl, (2008) “Los asentamientos informales como cuestión. Revisión de algunos debates” en **Los mil barrios informales**, Cravino M.C. coordinadora, Ediciones Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires.

Gilbert, Alan y Ward, Peter., (1987) **Asentamientos populares vs. poder del Estado**. G Gili, México

Guber Rosana. (1984) “Identidad social villera”, en **Enia** N° 32, Buenos Aires.

Heidegger, Martín (1951) “Construir, Habitar y Pensar”, traducción de Eustaquio Barja (1994) [http://www.heideggeriana.com.ar/textos/construir\\_habitar\\_pensar.htm](http://www.heideggeriana.com.ar/textos/construir_habitar_pensar.htm)

Iregui. Jaime., (2005) Derivas por Bogotá, Proyecto Observaciones Centro de Competencia en Comunicación para América Latina, Misión Bogotá.

Izaguirre, Inés y Aristizabal, Zulema, (1988) “Las tomas de tierras en la zona sur del Gran Buenos Aires. Un ejercicio de formación de poder en el campo popular”, en **Conflictos y procesos de la historia argentina contemporánea**. CEAL N° 10, Buenos Aires.

Merklen, Denis., (1991) **Asentamientos en La Matanza. La terquedad de lo nuestro**. Buenos Aires, Catálogos editora, Buenos Aires

Merklen, Denis, (1996) “Un Pobre es un Pobre La sociabilidad en el barrio; entre las condiciones y las prácticas”, en **La Cuestión Social**, Facultad de

Ciencias Sociales, UBA.

Merklen, Denis, (1997) "Organización comunitaria y práctica política. Las ocupaciones de tierras en el conurbano de Buenos Aires", en **Nueva sociedad**, No. 149, mayo-junio 1997, pp. 162/177, Guadalajara, México, Síntesis Tesis.

Merklen, Denis, (1999) "La Cuestión social en el Sur desde la perspectiva de la integración. Políticas sociales y acción colectiva en los barrios marginales del Río de la Plata". Centro de documentación en políticas sociales. Documentos./20. Gobierno de Buenos Aires

Merklen, Denis, (2010) "**Pobres Ciudadanos. Las Clases Populares en la Era Democrática (Argentina 1983-2003)**" 2ª. Edición, GORLA, Buenos Aires.

Negri, Héctor, (1984) "El Derecho", El Coloquio, Buenos Aires

Juan Carlos Pergolís, 1990, "Señales colectivas de la Ciudad", citado por el Centro de estudios de opinión de la Universidad de Antioquia, <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/viewFile/1661/1313>.

Pierini, Alicia. (2009) "El derecho a la vivienda", DPCBA., Colec. Diagnósticos, Bs. As.

Salvia Agustín, (2011), "Relevamiento de Villas y Asentamientos en el Gran Buenos Aires", Un techo para mi país, Argentina, Buenos Aires.

Saraví, Gonzalo (agosto2004) "Segregación Urbana", Revista de la CEPAL 83.

Sabeté, Alberto Federico y Robert, Federico, "Introducción. Los asentamientos populares como cuestión urbana", en Merklen D. (1991) "**Asentamientos en la Matanza. La terquedad de lo nuestro**". Catálogos editora, Buenos Aires.

Souza Minayo, María Cecilia de (organizadora); Ferreira Deslandes, Suely.; Gomes, Romeu, "Investigación Social, Teoría, método y creatividad", Edit. Lugar, Bs., As.

Suárez, Ana Lourdes y Palma Arce, Carolina (2010:41) "Condiciones de vida en el conurbano bonaerense" en Rofman Adriana Comp. "**Sociedad y territorio en el Conurbano Bonaerense**", UNGS, Buenos Aires.

Svampa, Maristella (2009:20/1,24) "**Desde abajo La transformación de las identidades sociales**" (Introducción) Biblos, Bs. As.

Texto ley de expropiación terrenos Campo Tongui:  
[\\_www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-13988.html](http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-13988.html)

Un techo para mi país: Argentina; "Relevamiento de villas y asentamientos en el Gran Buenos. Aires"; (2011:51). Consultado el 15 de febrero de 2013 en: <http://www.untechoparamipais.org/argentina/informe-catastro-buenos-aires>.

Varela Omar David. y Cravino María Cristina (2008) "Mil nombres para mil barrios. Los asentamientos y villas como categorías de análisis y de intervención" en **Los mil barrios informales**, Cravino M.C. coordinadora, ediciones UNGS.

Vilas Carlos María, "Después del Neoliberalismo", Buenos Aires, UNLA, 2011.

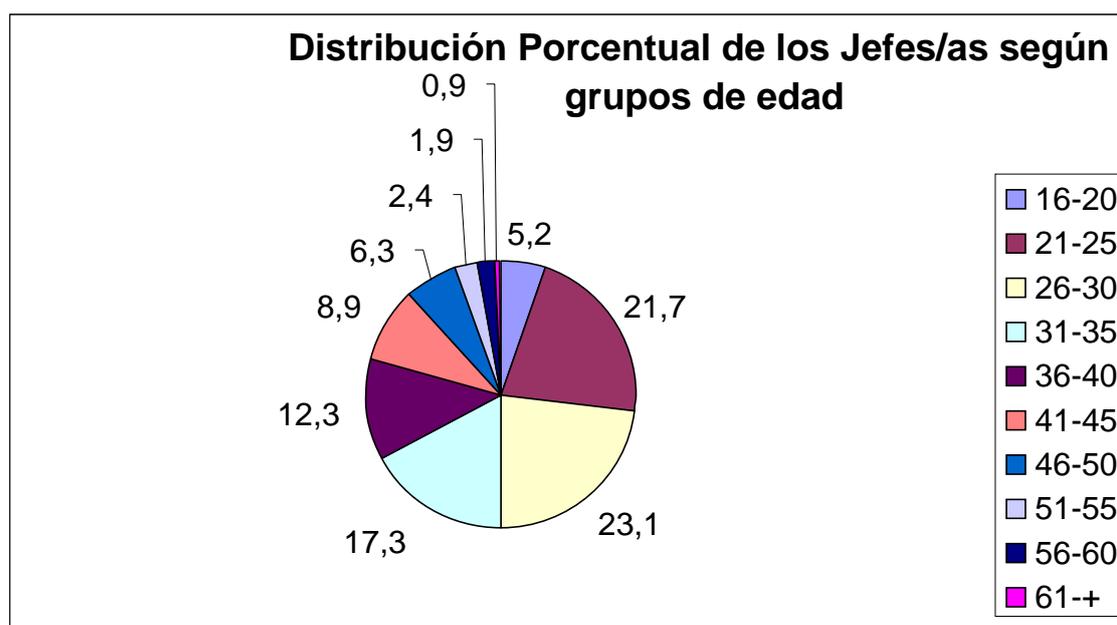
Yunjovsky, Oscar, (1984); Claves políticas del problema habitacional argentino, 1955-1981, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.

## ANEXOS

El Relevamiento de la Comisión Nacional de Tierras indica:

	Jefes/as de Hogar s/grupos de edad											
	Total Encuesta	Total Habitantes	Edad (5)									
			16-20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	51-55	56-60	61-+
Totales Absolutos	1491	5577	77	324	344	256	183	133	94	37	29	14
Totales Relativos	100,00	100,00	5,2	21,7	23,1	17,3	12,3	8,9	6,3	2,4	1,9	0,9

Regla N° 1 Fuente: Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social. Decodificación privada 2010

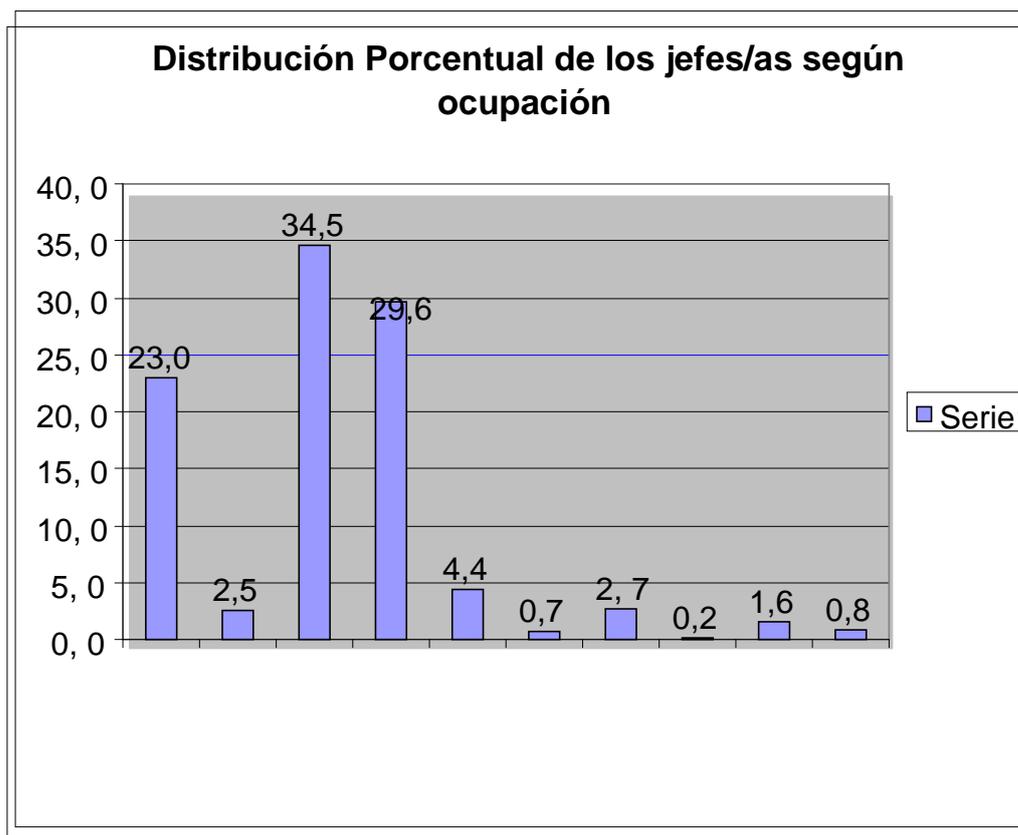


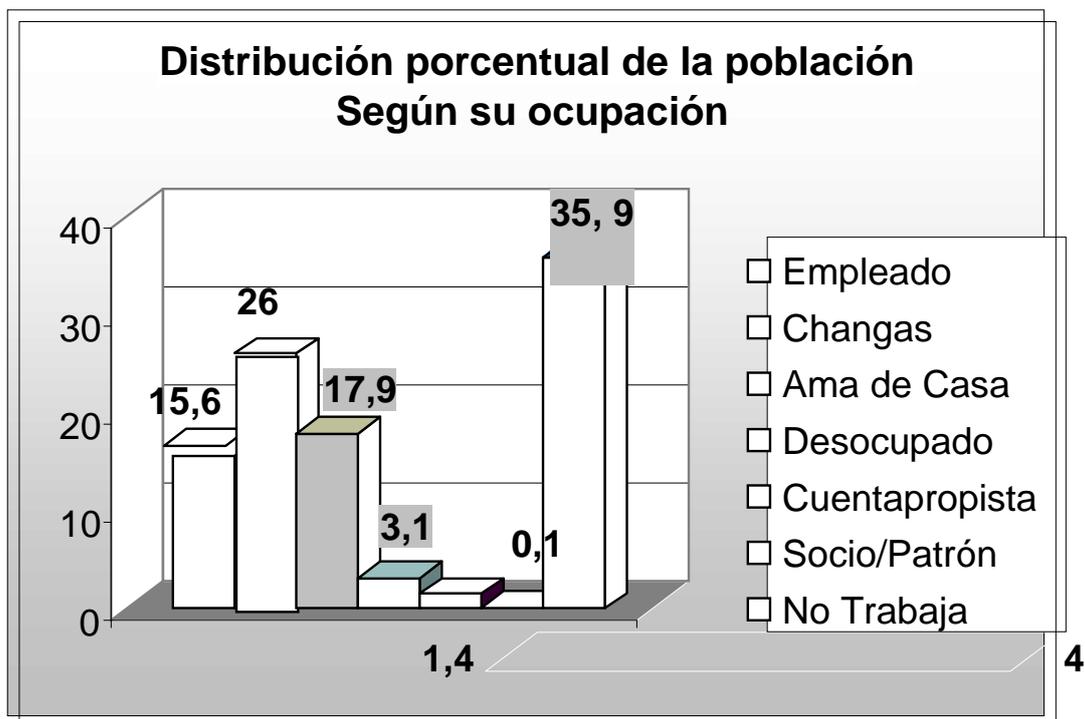
Cuadro N° 1 Fuente: Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social. Decodificación privada 2010

	Total Encuesta	Total Habitantes	Ocupación del jefe/a o principal ocupante (7)									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	S/R
Totales Absolutos	1491	5577	343	38	515	441	65	10	40	3	24	12
Totales Relativos	100,00	100,00	23,0	2,5	34,5	29,6	4,4	0,7	2,7	0,2	1,6	0,8

Regla y Cuadro N° 2 Fuente: Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social. Decodificación privada.2010

El cuadro siguiente refleja esos porcentajes en este orden: empleado; plan; changas; ama de casa; desocupado, jubilado/pensionado, cuentapropistas, socio/patrón, no trabaja, s/r,





Cuadro N°3 Fuente: Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social. Decodificación Privada 2010

#### HABITANTES EN GENERAL-DISTRIBUCIÓN SEGÚN TRABAJO

De los habitantes en  
general

	Total Encuesta	Total Habitantes	Ocupación de todos los miembros del hogar (19)						
			Emple ado	Chan gas	Ama de Casa	Desocup ado	Cuentapro pistas	Socio/Pa trón	No Trabaja
Totales Absolutos	1491	4315	672	1123	773	134	61	5	1547
Totales Relativos	100,00	100,00	15,6	26	17,9	3,1	1,4	0,1	35,9

Regla N°3 Fuente: Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social. Decodificación Privada 2010

A continuación ofrecemos el cuadro 7.4.13, censo Nacional procesado por el INDEC en el año 2001, con detalle de la población de Lomas de Zamora de 3 años o más que asiste a un establecimiento educativo, clasificando por nivel de enseñanza y sector de gestión según sexo y grupos de edad.

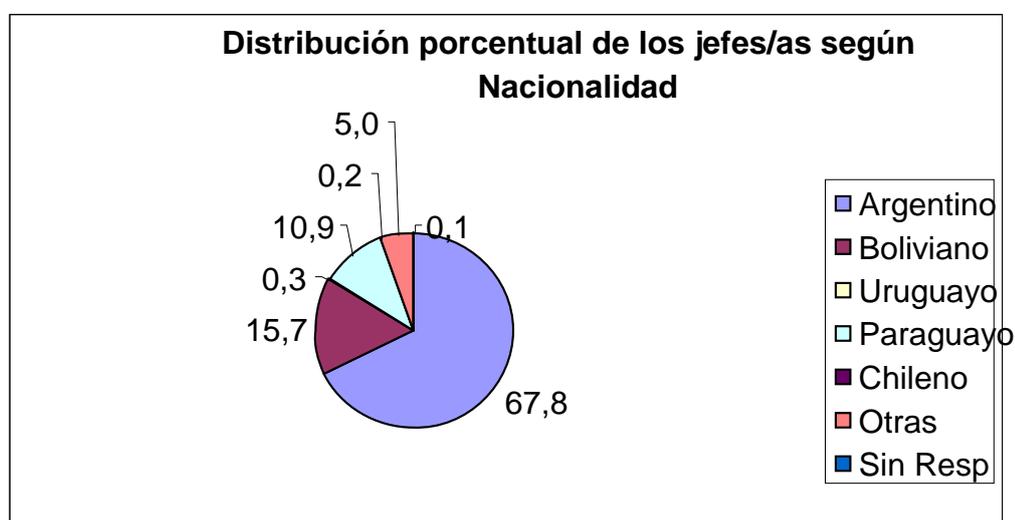
Cuadro 7.4.13 L. Zamora

Sexo y grupos de edad	Población de 3 años o más	Población que asiste	Población que asiste por nivel de enseñanza y sector de gestión según sexo y grupo de edad. Año 2001									
			Inicial/preescolar		EGB1		EGB2		EGB3		Polimodal	
			Estatal	Privado	Estatal	Privado	Estatal	Privado	Estatal	Privado	Estatal	Privado
Total	561.229	181.946	13.724	8.754	24.860	9.703	24.737	8.827	27.883	9.783	18.117	8.986
3-4	19.379	10.216	5.915	4.301	-	-	-	-	-	-	-	-
5	10.579	8.720	5.408	3.253	45	14	-	-	-	-	-	-
6-11	62.029	60.828	2.401	1.200	23.093	9.448	17.191	7.357	100	38	-	-
12-14	31.129	30.244	-	-	257	57	5.662	1.309	15.331	7.468	119	41
15-17	29.691	25.263	-	-	106	24	219	11	7.216	1.746	9.227	6.685
18-24	73.775	27.484	-	-	244	35	218	29	2.158	227	7.297	1.996
25-29	46.172	7.306	-	-	123	24	146	13	819	84	535	92
30 y más	288.475	11.885	-	-	992	101	1.301	108	2.259	220	939	172
Varones	270.191	89.444	6.858	4.399	12.814	4.860	12.702	4.398	14.086	4.767	9.105	4.220
3-4	9.845	5.130	2.936	2.194	-	-	-	-	-	-	-	-
5	5.341	4.379	2.723	1.630	19	7	-	-	-	-	-	-
6-11	31.636	30.977	1.199	575	11.996	4.740	8.748	3.650	51	18	-	-
12-14	15.736	15.256	-	-	146	25	3.073	664	7.656	3.614	60	18
15-17	14.915	12.491	-	-	57	13	124	6	3.939	872	4.469	2.997
18-24	36.808	12.936	-	-	122	15	120	13	1.151	126	3.951	1.079
25-29	23.054	3.457	-	-	63	14	74	10	390	46	263	54
30 y más	132.856	4.818	-	-	411	46	563	55	899	91	362	72
Mujeres	291.038	92.502	6.866	4.355	12.046	4.843	12.035	4.429	13.797	5.016	9.012	4.766
3-4	9.534	5.086	2.979	2.107	-	-	-	-	-	-	-	-
5	5.238	4.341	2.685	1.623	26	7	-	-	-	-	-	-
6-11	30.393	29.851	1.202	625	11.097	4.708	8.443	3.707	49	20	-	-
12-14	15.393	14.988	-	-	111	32	2.589	645	7.675	3.854	59	23
15-17	14.776	12.772	-	-	49	11	95	5	3.277	874	4.758	3.688
18-24	36.967	14.548	-	-	122	20	98	16	1.007	101	3.346	917
25-29	23.118	3.849	-	-	60	10	72	3	429	38	272	38
30 y más	155.619	7.067	-	-	581	55	-	53	1.360	129	577	100

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS JEFES CONFORME LA NACIONALIDAD

	Total Encuesta	Total Habitantes	Nacionalidad (9)						
			1	2	3	4	5	6	7
Totales Absolutos	1491	5577	1011	234	4	162	3	75	2
Totales Relativos	100,00	100,00	67,8	15,7	0,3	10,9	0,2	5,0	0,1

Regla y Cuadro N° 4 Fuente: Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social.



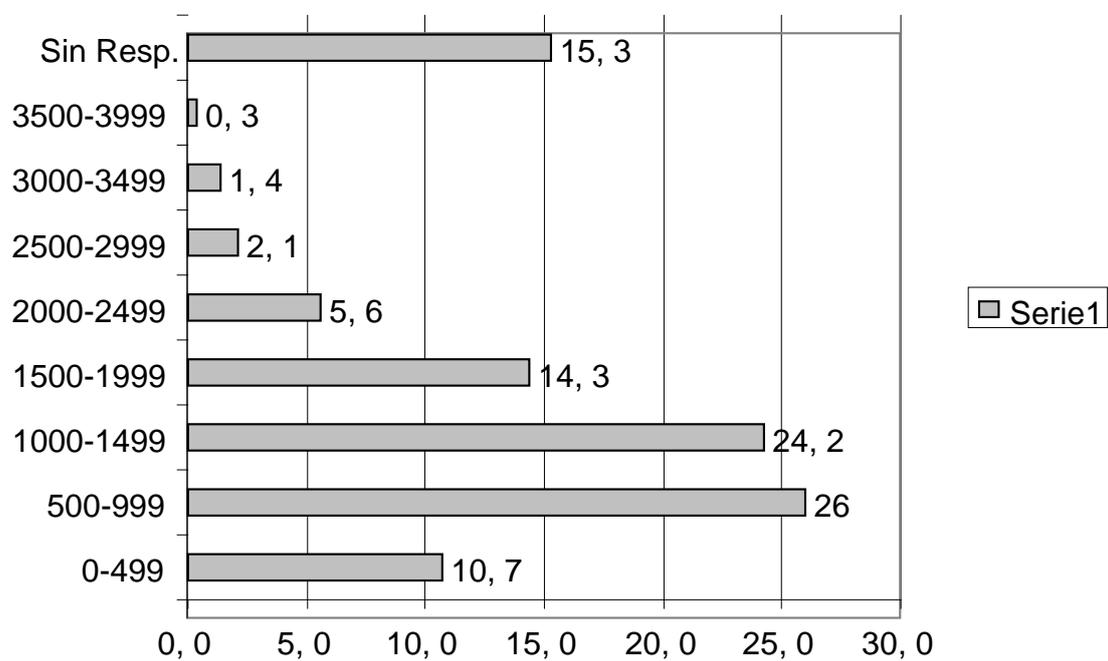
Decodificación Privada -2010-

### E) DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS JEFES SEGÚN INGRESOS

	Total Encuesta	Total Habitantes	Ingresos Totales (10)								
			0-499 (8°)	500-999 (7°)	1000-1499 (6°).-	1500-1999 (5°)	2000-2499 (4°)	2500-2999 (3°)	3000-3499 (2°)	3500-3999(1°)	S/R
Totales Absolutos	1491	5577	160	387	361	214	83	32	21	5	228
Totales Relativos	100,00	100,00	10,7	26	24,2	14,3	5,6	2,1	1,4	0,3	15,3

Regla N° 5 Fuente: Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social. Decodificación privada. 2010

### Distribución porcentual de los jefes/as según ingresos



Cuadro N° 5 Fuente: Comisión Nac. De Tierras para el Hábitat Social. Decodificación privada 2010.

	Total Encuesta	Total Habitantes	Total Habitantes con planes	Jub.-Pensión-Asist (21)			Total
				Jubilación o Pensión	Madres Prolíferas	Discapacidad	
Totales Absolutos	1491	5577	771	43	20	16	79
Totales Relativos	100,0	100,0	13,8	5,6	2,6	2,1	10,3

Regla N° 6 Fuente: Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social. Decodificación privada. 2010

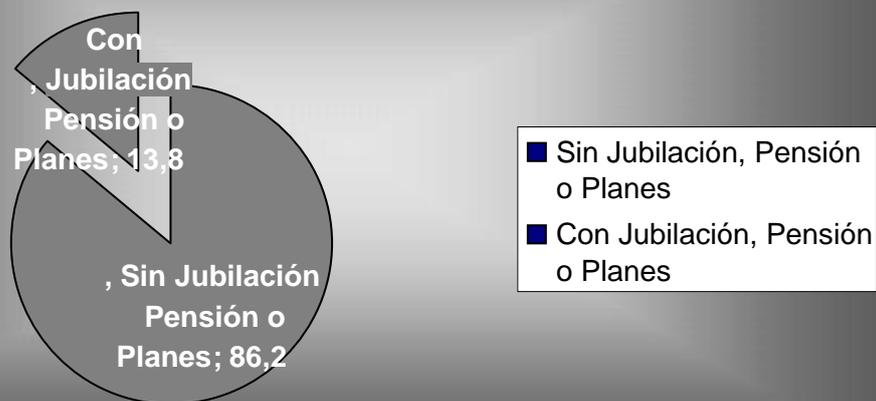
	Total Encuesta	Total Habitantes	Total Habitantes con planes	PI Nac (22.1)				PI Prov (22.2)			
				Jefes y Jefas de Hogares	Programa Familia	Becas de Estudio	Total	Celíacos	PEC	Plan Vida	Total
Totales Absolutos	1491	5577	771	87	33	87	207	34	84	19	137
Totales Relativos	100,0	100,0	13,8	11,3	4,3	11,3	26,9	4,4	10,9	2,5	17,8

Regla N° 7 Fuente: Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social. Decodificación privada. 2010

	Total Encuesta	Total Habitantes	PI Mun (22.3)			Otros PI (22.4)		
			Tarjeta Alimentaria	SATE	Total	1Asig	2Coop	Total
Totales Absolutos	1491	5577	257	4	261	78	9	87
Totales Relativos	100,0	100,0	33,3	0,5	33,9	10,1	1,2	11,3

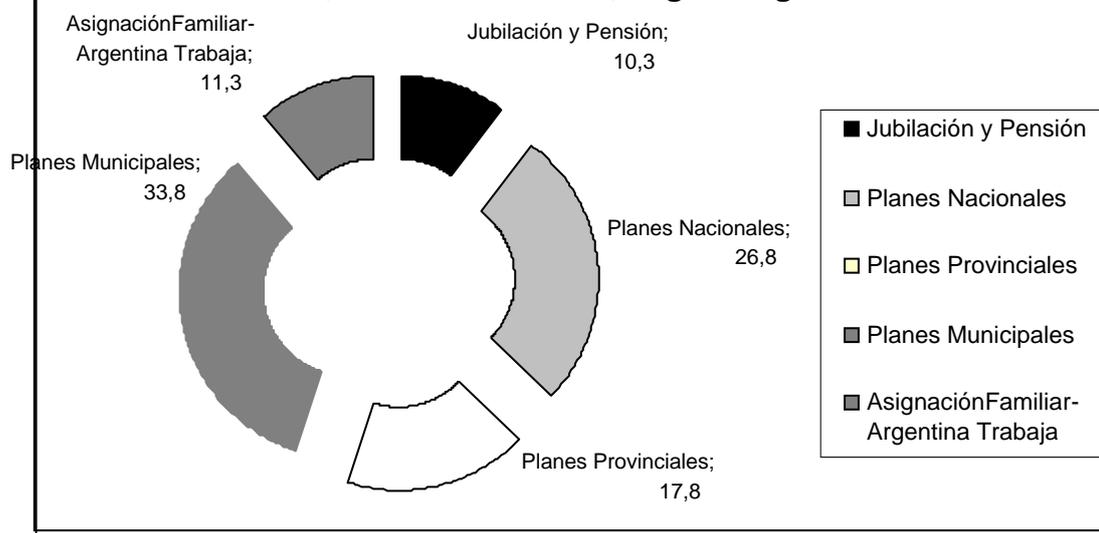
Regla N° 8 Fuente: Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social. Decodificación privada. 2010

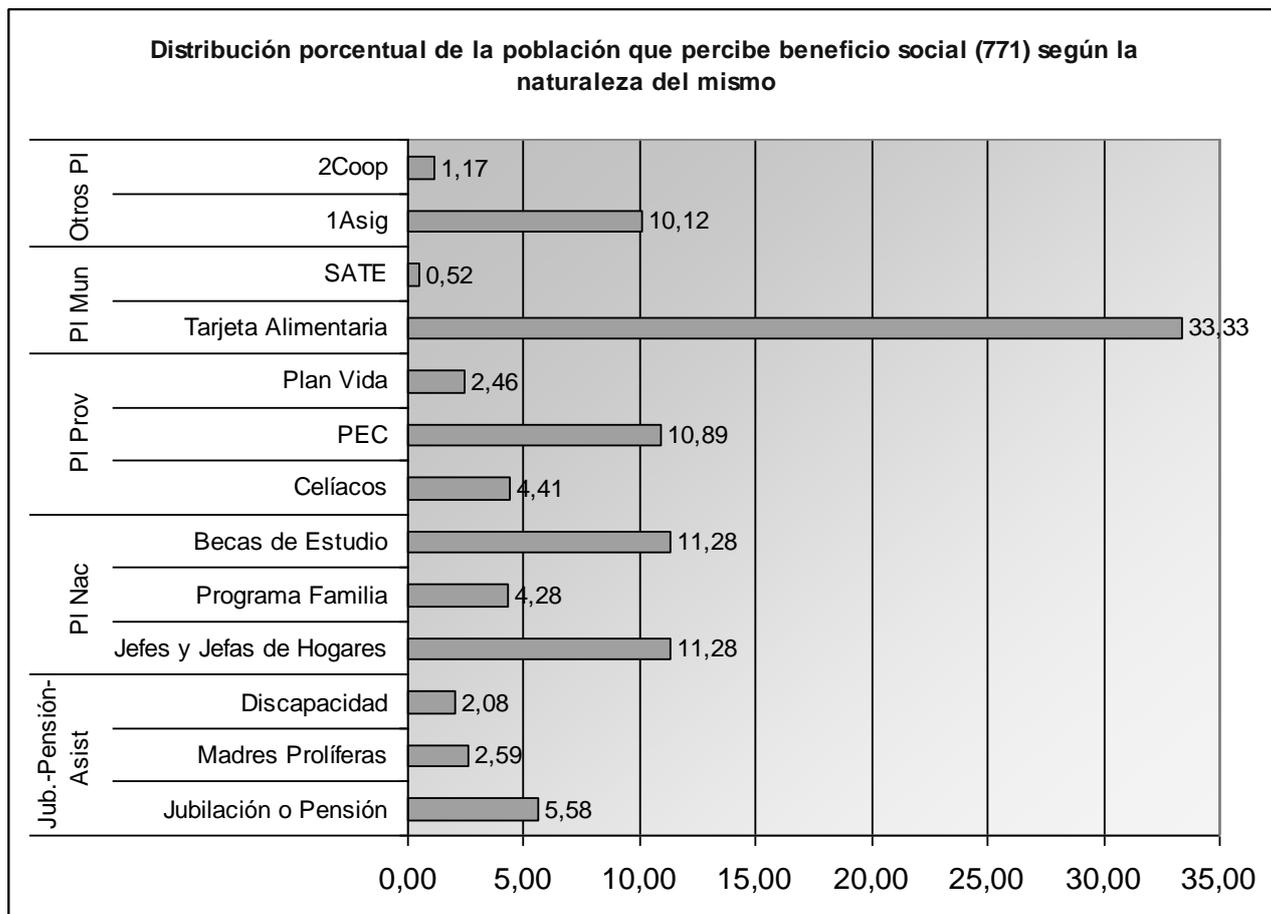
**Distribución porcentual de la población según percibe o no beneficio social (Jubilación, Pensión, o Plan)**



Cuadros N° 6 y 7 Fuente: Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social. Decodificación privada 2010.

**Distribución Porcentual de la Población que recibe Jubilación, Pensión o Planes; según origen del mismo**





Cuadro N° 8 Fuente: Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social. Decodificación privada. 2010.

	Total Encuesta	Total Habitantes	Fecha Ingreso (29)					S/R
			a Dic. 2008	Ene-Jun. 2009	Julio-Dic. 2009	Ene-Jun. 2010	Jun.-Sep 2010	
Totales Absolutos	1491	5577	1002	211	210	11	7	50
Totales Relativos	100,00	100,00	67,2	14,1	14,1	0,8	0,5	3,3

Regla N° 9 Fuente: Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social. Decodificación Privada. 2010



Cuadro N° 9 Fuente: Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social. Decodificación privada. 2010



Honorable Concejo Deliberante  
De Lomas de Zamora

CORRESPONDE AL EXPTE. N° 304-P-12(HCD).-

VISTO:

El estado actual de ocupación y las construcciones existentes en el barrio denominado “Campo Tonghi” o “17 de Noviembre” expropiado por Ley Provincial Nro. 13.988 y;

CONSIDERANDO:

Que la ocupación del predio antes mencionado se fundó en la necesidad de vivienda y la falta de recursos económicos para acceder a la misma de vecinos de Lomas de Zamora y distritos vecinos;

Que hoy encontramos a tres años de la toma, construcciones de más de cien metros cuadrados de mampostería, algunos con tres pisos de altura, adicionando a esto su ubicación geográfica, hace que su comercialización en el mercado inmobiliario sea un muy buen negocio;

Que de procederse a la subdivisión y adjudicación de las parcelas como lo prevé la Ley antes citada, esas propiedades adquieran un adicional muy importante en el precio por metro cuadrado;

Que lo hasta aquí expuesto, deja en claro que muchos de los que ocuparon el predio no tenían una real necesidad económica, más aún, por la rapidez con la cual se construyeron las viviendas de gran porte;

Que si existen en la fracción numerosas familias de escasos recursos económicos que necesitan la ayuda del Estado para obtener su vivienda propia. Pero es ese mismo Estado el que debe aplicar un principio de equidad entre los que realizaron un muy buen negocio inmobiliario y aquel que solo necesita un pedazo de tierra para asentar a su familia;

POR TODO ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOMAS DE ZAMORA EN EL  
USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS SANCIONA LA  
SIGUIENTE:

COMUNICACION

Artículo 1º.-El Honorable Concejo Deliberante de Lomas de Zamora se dirige al Sr. Intendente Municipal Don Martín Insaurralde, al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Sr. Daniel O. Scioli, para que por su intermedio se arbitren los medios necesarios para modificar la Ley Provincial Nro. 13. 988, agregando en el texto normativo que solo serán beneficiarios de la misma todo ocupante que se encuentre debidamente censado por la autoridad de aplicación y su vivienda no supere el valor que utiliza la Provincia de Buenos Aires para determinar una vivienda social. A los ocupantes que no reúnan estas condiciones el precio de venta se fijará por el valor del mercado inmobiliario en la zona.



Honorable Concejo Deliberante  
de Lomas de Zamora

CORRESPONDE AL EXPTE. N° 304-P-12(HCD).-

2/.

Artículo 2º.-Asimismo se disponga la preservación como espacio verde y comunita-de la porción del predio expropiado comprendido por la continuación de las calles Canadá, Claudio de Alas, Cañuelas y Ricardo Palma.

Artículo 3º.-De forma.

-----

SANCIONADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO  
DELIBERANTE DE LOMAS DE ZAMORA A LOS 13 DIAS DEL MES DE JUNIO  
DE 2012.-

REGISTRADA BAJO EL N° 100/12.-

MLB.

FDO.

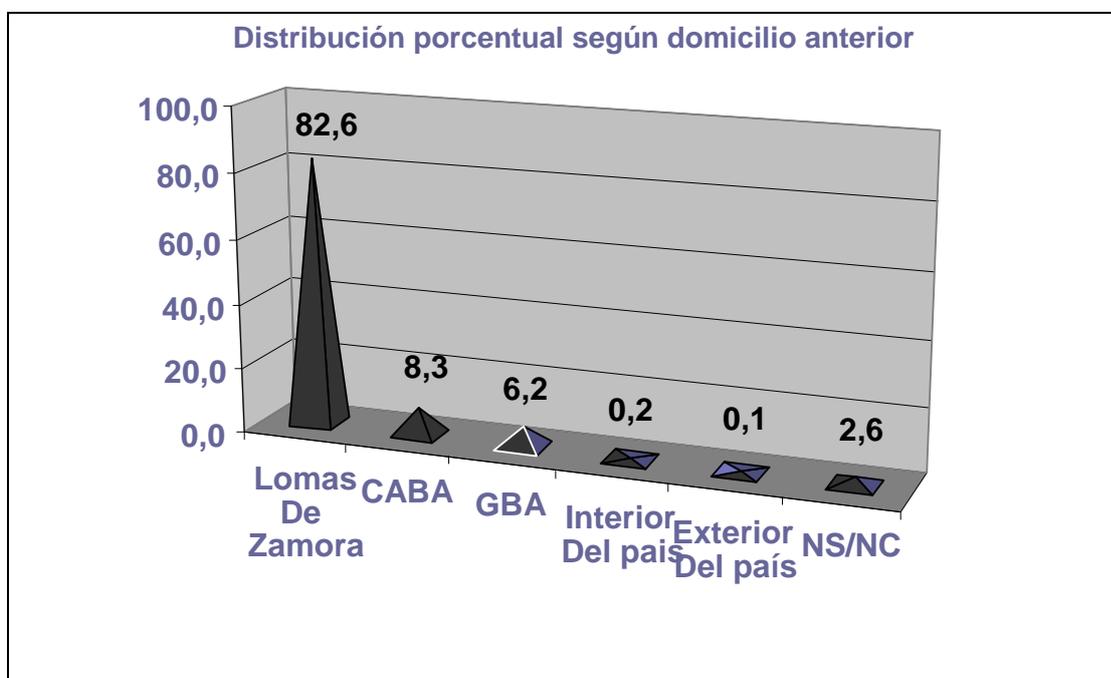
**WALTER F. MORENO**  
**SECRETARIO**  
Honorable Concejo Deliberante



FDO.

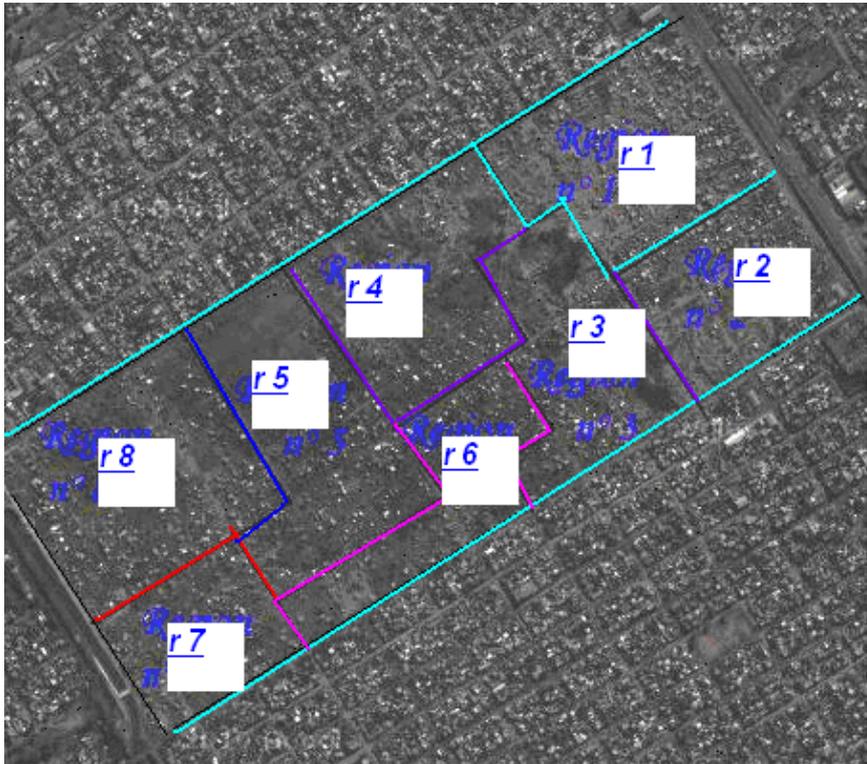
**SANTIAGO A. CARASATORRE**  
**PRESIDENTE**  
Honorable Concejo Deliberante

	Total Encuesta	Total Habitantes	Dom. Anterior (30)					
			Lomas	CABA	GBA	Interior	Exterior	NS/NC
Totales Absolutos	1491	5577	1231	124	92	3	1	40
Totales Relativos	100,00	100,00	82,6	8,3	6,2	0,2	0,1	2,6



Regla y Cuadro N° 10 Fuente: Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social. Decodificación privada. 2010





## PROTOSCOLOS

### 1-I DATOS DEL JEFE DE FAMILIA O PRINCIPAL

#### 5.- Edad

#### 7.-Ocupación

- a) Empleado
- b) Plan
- c) Changas
- d) Ama de casa
- e) Desocupado
- f) Jubilado/Pensionado
- g) Cuentapropista
- h) Socio/Patrón
- i) No trabaja

#### 9.-Nacionalidad

- a) Argentino
- b) Boliviano
- c) Uruguayo
- d) Paraguayo
- e) Chileno
- f) Otras

#### 10.- Ingresos Totales

1-II DE LOS HABITANTES EN GENERAL  
DATOS DEL TOTAL RELEVADO DE LOS MIEMBROS POR MANZANA

19.- Ocupación

- a) Empleado
- b) Changas
- c) Ama de casa
- d) Desocupado
- e) Cuentapropista
- f) Socio/Patrón
- g) Estudiante
- h) No trabaja

21.- Jubilación-Pensión

- a) Jubilación o Pensión

-Asistenciales

- b) Madres Prolíferas
- c) Vejez
- d) Discapacidad
- e) Ns/Nr

22.- Planes

Nacionales

- a) Plan jefas y jefes de hogar
- b) Programa familias
- c) Becas de estudio

Provinciales

- a) Celíacos
- b) P.E.C.
- c) Plan Vida

Municipales

- a) Tarjeta Alimentaria Ticket/Nación
- b) S.A.T.E.

Otros

- a) Asignación por hijos
- c) Cooperativas

## LEY 13988

### EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SANCIONAN CON FUERZA DE

#### LEY

ARTICULO 1º: Declárase de utilidad pública y sujeta a expropiación la fracción de terreno ubicada en el Partido de Lomas de Zamora, identificada catastralmente como: Circunscripción XIII, Sección B, remanente de la Fracción I, inscripto su dominio en la Matrícula 23.612, a nombre de Tronconi Teresa Marta y Tronconi Noemí Elena, y/o de quien o quienes resulten ser sus legítimos propietarios.

ARTICULO 2º: La fracción citada en el artículo anterior será adjudicada en propiedad, a título oneroso y por venta directa a sus actuales ocupantes, con cargo de construcción de vivienda propia.

ARTICULO 3º: El Organismo de Aplicación de la presente Ley será determinado por el Poder Ejecutivo. El mismo, tendrá a su cargo el contralor y la ejecutividad de las adjudicaciones actuando como Ente Coordinador entre las distintas áreas administrativas, provinciales y municipales, y elaborará en conjunto con las mismas un Plan General de Desarrollo Urbano y Vivienda de la zona.

ARTICULO 4º: Para el cumplimiento de la finalidad prevista, el Organismo de Aplicación tendrá a su cargo las siguientes funciones:

- a) Podrá delegar en la Municipalidad de Lomas de Zamora la realización de un censo integral de la población afectada y determinar mediante el procesamiento de datos recogidos, el estado ocupacional y socio-económico de los ocupantes.
- b) Gestionar ante el organismo que corresponda la subdivisión en parcelas, de acuerdo con las ocupaciones existentes, exceptuándose para el caso la aplicación de las Leyes 6.253, 6.254, 12.257 y el Decreto-Ley 8.912/77 (Texto Ordenado según Decreto 3.389/87).
- c) Transferir los lotes expropiados a los ocupantes que resulten adjudicatarios.

ARTICULO 5º: La adjudicación será de un (1) lote por núcleo familiar y su dimensión garantizará condiciones mínimas ambientales y de habitabilidad.

ARTICULO 6º: El monto total a abonar por cada adjudicatario estará determinado por la tasación administrativa. Los adjudicatarios abonarán cuotas mensuales que no podrán exceder del diez (10) por ciento de los ingresos del núcleo familiar.

El plazo se convendrá entre el Estado y los adjudicatarios, no pudiendo ser éste inferior a diez (10) años ni superior a veinticinco (25) años.

El adjudicatario podrá solicitar la fijación de un monto superior para cada una de las cuotas, como así también la reducción del plazo mínimo de pago o la cancelación anticipada de la deuda.

ARTICULO 7º: Las mejoras existentes en los inmuebles a expropiar se presumen realizadas por los ocupantes.

ARTICULO 8º: Serán adjudicatarios de los lotes aquellos ocupantes que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Detentar una ocupación efectiva del inmueble.
- b) No poseer ninguno de los miembros del grupo familiar inmuebles a su nombre, ni ser beneficiarios de otra vivienda bajo cualquier otro régimen.

ARTICULO 9º: Serán obligaciones de los adjudicatarios:

- a) Destinar el inmueble a vivienda familiar.
- b) Construir la vivienda propia sobre el terreno adjudicado en el plazo de cinco (5) años a partir de la fecha de adjudicación, plazo que podrá ser ampliado por el Organismo de Aplicación en caso debidamente justificado.
- c) No enajenar, arrendar, transferir o gravar total o parcialmente, ya sea a título oneroso o gratuito, el inmueble objeto de la venta por un lapso de diez (10) años.
- d) Cumplir con las obligaciones fiscales que graven el inmueble desde la fecha de la escrituración.

La violación a lo establecido en los incisos a) y b) ocasionará:

La pérdida de todo derecho sobre el inmueble, con la reversión de su dominio a favor del Estado Provincial.

La prohibición de ser adjudicatario de otro inmueble dentro del régimen de la presente Ley o normas similares.

ARTICULO 10: Las adjudicaciones podrán ser rescindidas por el Organismo de Aplicación por las siguientes causales:

- a) Cuando lo solicite el adjudicatario.
- b) Por incumplimiento de las obligaciones impuestas en la presente Ley.

ARTICULO 11: La escritura traslativa de dominio a favor de los adjudicatarios, será otorgada por la Escribanía General de Gobierno estando exenta del pago del impuesto al acto.

ARTICULO 12: Autorízase al Poder Ejecutivo para efectuar en el Presupuesto

General de Gastos y Cálculo y Recursos para el Ejercicio vigente, las adecuaciones presupuestarias que resulten necesarias para el cumplimiento de la presente Ley.

ARTICULO 13: Exceptúese a la presente Ley de los alcances del artículo 47 de la Ley 5.708 (T. O Decreto 8.523/86) estableciéndose en cinco (5) años el plazo para considerar abandonada la expropiación respecto de los inmuebles consignados en el artículo 1° de la presente Ley.

ARTICULO 14: Comuníquese al Poder Ejecutivo.